AÑO XII — Núm. 4526 Buenos Aires, Jueves 14 de Mayo de 1925 PORTE PAGO

5 EDICION

Crítica

16 Páginas
EN DOS
SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto". — (Sócrates)

BIBLIOTECA NACIONAL
DEPOSITO LEGAL

La apertura del Congreso

(por Taborda)

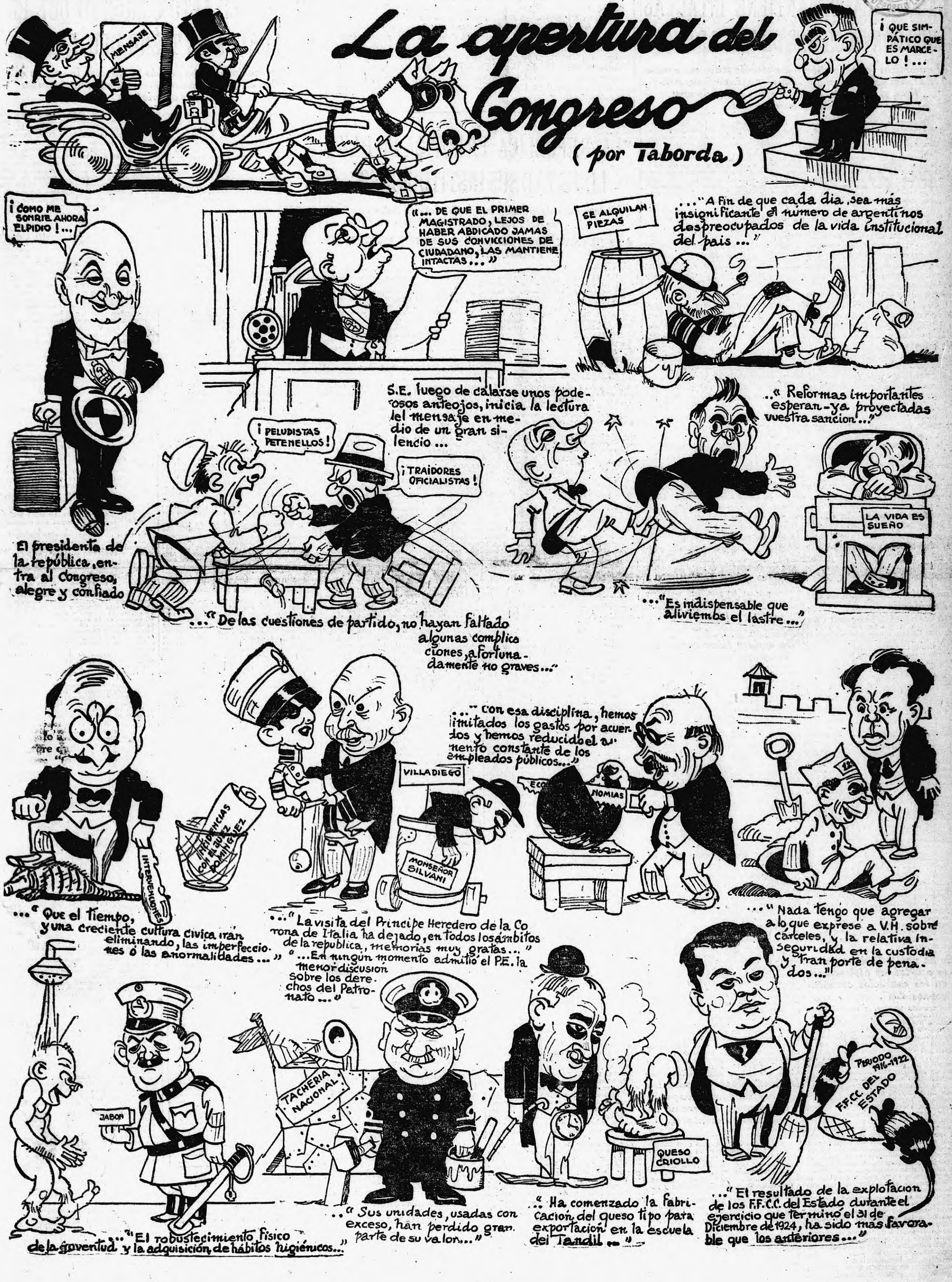
MENSAJE
¡QUE SIMPÁTICO QUE ES MARCELO!...
¡COMO ME SONRIE AHORA ELPIDIO!...
El presidente de la república, entra al Congreso, alegre y confiado
«... DE QUE EL PRIMER MAGISTRADO, LEJOS DE HABER ABDICADO JAMAS DE SUS CONVICCIONES DE CIUDADANO, LAS MANTIENE INTACTAS...»
SE ALQUILAN PIEZAS
..."A fin de que cada dia sea más insignificante el número de argentinos despreocupados de la vida institucional del país..."
S.E. luego de calarse unos poderosos anteojos, inicia la lectura del mensaje en medio de un gran silencio...
¡PELUDISTAS PETENELLOS!
¡TRAIDORES OFICIALISTAS!
..."De las cuestiones de partido, no hayan faltado algunas complicaciones, afortunadamente no graves..."
..« Reformas importantes esperan - ya proyectadas vuestra sancion...»
LA VIDA ES SUEÑO
..."Es indispensable que aliviemos el lastre..."
INTERVENCIONES
INCIDENCIAS CON EL JUEZ DOMINGUEZ
..." Que el tiempo, y una creciente cultura cívica irán eliminando, las imperfecciones ó las anormalidades..."
VILLADIEGO
MONSEÑOR SILVANI
..."La visita del Principe Heredero de la Corona de Italia ha dejado, en todos los ámbitos de la república, memorias muy gratas..."
"...En ningún momento admitió el P.E. la menor discusion sobre los derechos del Patronato..."
..." con esa disciplina, hemos limitados los gastos por acuerdos y hemos reducido el aumento constante de los empleados públicos..."
ECONOMIAS
..." Nada tengo que agregar a lo que exprese a V.H. sobre cárceles, y la relativa inseguridad en la custodia y tranporte de penados..."
JABON
..."El robustecimiento físico de la juventud y la adquisición de hábitos higiénicos..."
TACHERIA NACIONAL
.." Sus unidades, usadas con exceso, han perdido gran parte de su valor..."
QUESO CRIOLLO
.." Ha comenzado la fabricación del queso tipo para exportación en la escuela del Tandil..."
PERIODO 1916-1922
F.F.C.C. DEL ESTADO
..." El resultado de la explotacion de los F.F.C.C. del Estado durante el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1924, ha sido más favorable que los anteriores..."

NO INVOCA A DIOS EN SU

Se refiere a la provincia de Buenos Aires muy ligeramente

"EL PRESIDENTE, LEJOS DE HABERLAS ABDICADO, MANTIENE INTACTAS SUS CONVICCIONES DE CIUDADANO"

Al garantizar la mayor libertad cívica de todos sus conciudadanos para consolidar todas las agrupaciones políticas, el doctor Alvear cree haber cumplido uno de sus deberes fundamentales

No hay dos opiniones respecto de la declaración política del presidente Alvear. Una sola frase define toda su actuación de mandatario: "El presidente, lejos de haberlas abdicado, mantiene intactas sus convicciones de ciudadano" Y agrega, en el mismo párrafo: "y las invoca siempre en su fuero interno."

Importa una reafirmación de su fe radical, que, por cierto, no puede prestarse a interpretaciones antojadizas. Ha hecho, hace y hará un gobierno radical, dentro de los propósitos del partido que le deparó su representación en el gobierno. Definición de su política, aparece como un recuerdo de todos sus actos de mandatario, que sin ceder a imposiciones de ningún género, vinieren de donde vinieren, ha defendido serenamente junto con el prestigio del país el prestigio de sus instituciones.

Empieza el mensaje

Señores senadores. Señores diputados:

Una atribución constitucional y una buena práctica de nuestras tradiciones gubernativas me traen a vuestra presencia para rendir cuenta sucinta de la marcha del gobierno en la parte confiada al Poder Ejecutivo, a expresar las observaciones fundamentales recogidas durante el último ejercicio y a indicar las conclusiones a que ha llegado el Poder Ejecutivo sobre la base de sus experimentaciones coetáneas.

Desde luego, puedo asegurar que hemos logrado realizar una porción apreciable de nuestro propósito en cuanto concierne al mejoramiento del régimen administrativo y a la eficacia de la labor diaria. Aumenta la actividad útil de casi todas las reparticiones destinadas a los servicios generales de la administración. En la mayor parte de las dependencias, cuya organización y disciplina dependen del Poder Ejecutivo, hemos reformado reglamentaciones para distribuir más convenientemente el trabajo, y hemos acentuado la responsabilidad de las direcciones inmediatas con el fin de estimular la colaboración general por el discernimiento, cada vez más claro y preciso, de las sanciones alentadoras o punitivas. En este sentido, creo poder afirmar que vamos progresando y, por tanto, cumpliendo nuestro deber, realizando la parte que nos corresponde de la obra, infinita siempre, de nuestra evolución.

Creo haber logrado, por otra parte, infiltrar, en el concepto público, la convicción de que el Poder Ejecutivo se empeña en desenvolver su acción sin invadir, no solamente las esferas de acción propias de los otros poderes públicos del Estado, sino que también sin contrariar, y hasta estimulando prudentemente, la emancipación de los centros y organizaciones encargadas de los múltiples aspectos de las actividades sociales no sometidas, clara y terminantemente por la Constitución o las leyes, a la dirección o a la fiscalización del gobierno. Responde esta actitud a mi convencimiento de que con ello se estimula la capacidad, individual o colectiva, se facilita el ensayo del gobierno en esferas reducidas y por lo tanto no peligrosas como campos de experimentación, y se propende a la multiplicación de las fuentes proveedoras de energías humanas preparadas para realizar la obra, de dirección de las voluntades y de administración de los intereses ajenos, que es la esencia del gobierno de las sociedades.

Una declaración personal del Presidente—

Con este criterio ha procedido el Poder Ejecutivo en la materia política principalmente. La atención del presidente de la Nación ha sido solicitada muy frecuentemente por la actividad de los partidos políticos y siempre se prodigó en demostraciones evidentes de que el primer magistrado, lejos de haber abdicado jamás de sus convicciones de ciudadano, las mantiene intactas y las invoca siempre en su fuero interno para asegurar, con su acción de gobierno, todas las garantías de libertad y de severidad en la gestión de los intereses públicos, que reclamó en su actuación cívica, y para empeñarse a fin de que, cada día, sea más insignificante el número de argentinos despreocupados de la vida institucional del país. El presidente de la Nación ha visto complacido acentuarse la actividad cívica en todos los ámbitos de la República, aunque de ella deriven las consiguientes agitaciones, pues, en verdad, son fecundas porque son seleccionadoras y serán útiles para la consolidación de nuestras instituciones democráticas. En esa forma, el presidente de la Nación cree haber cumplido uno de sus deberes fundamentales, es decir, el de orientar su conducta con firmeza en el sentido de garantizar la actividad de todos sus conciudadanos en favor de la consolidación de las agrupaciones políticas organizadas con propósitos de orden y progreso, y de toda iniciativa tendiente al surgimiento de perspectivas accesibles para los espíritus que no hubieren hallado, en las agrupaciones tradicionales, ambiente ideológico suficientemente ajustado a sus inclinaciones doctrinarias. En síntesis: creo en la conveniencia, en la necesidad de que tengamos, todos, lugar elegido en la normal efervescencia que debe mover el espíritu público en todo país que tenga la fortuna de abrigar en su seno un pueblo inteligente, activo y grávido de aspiraciones.

"Se ha puesto límite prudente a todas las aspiraciones en los conflictos económicos-sociales".

La materia política, a la cual acabo de referirme, está vinculada constantemente a los problemas que plantean las condiciones económicas en que se desenvuelve la vida social, ya sea porque estos problemas suelen ser resueltos por la acción gubernamental que está en manos de las representaciones políticas, ya sea porque éstas deben buscar, en la solución de aquéllos, una manera eficaz de consagrar sus valimientos. Así se explica que, no obstante cierto predominio observado últimamente, de las cuestiones de partido, no hayan faltado algunas complicaciones, afortunadamente no graves, en el orden político-económico-social, en cuyo desenvolvimiento han actuado representaciones diversas de las entidades en que suele traducirse el proceso múltiple de los fenómenos de agremiación. En esos casos, también, el Poder Ejecutivo ha procurado dar ocasión a que se probaran y se ponderasen la legitimidad de tales representaciones y sus capacidad y eficacia en la acción de gobierno de sus propias actividades internas, que les corresponde. Aplicando siempre su concepto de la función directiva y orientadora, el Poder Ejecutivo ha sido firme en la imposición de límites prudentes para todas las aspiraciones, asegurando, de este modo, la paz interior y el debido respeto de todos los derechos, y serenamente cordial en la atención prestada y en las soluciones arbitradas en todos los casos. Siempre tuvo en vista el Poder Ejecutivo, no solamente los derechos y aspiraciones de las partes en conflicto, sino también, y muy principalmente, el interés general del país, que podía ser afectado y que debe quedar a salvo no obstante el criterio liberal que se aplique al juzgamiento de los intereses particulares, individuales o gremiales, que traten, como tienen derecho de hacerlo, de consolidarse o prosperar.

"De nuestra labor común no estoy muy satisfecho"—

Desde el punto de vista de la labor realizada, me sería muy grato poder declararme enteramente satisfecho, señores legisladores, de la obra que hubiéramos logrado hacer en común. Pero no me creo con derecho de prescindir de algunas apreciaciones tendientes a señalar la urgente necesidad de que procuremos un rendimiento mejor en nuestros comunes esfuerzos por servir a la Nación. Por eso, no formularé declaraciones sobre proyectos que, en verdad, están ya en la mente del Poder Ejecutivo. Es natural que, al cabo de un año, hayan surgido nuevas exigencias del interés público. El desenvolvimiento progresivo del país plantea, día por día, cuestiones nuevas. Pero a medida que el tiempo avanza acentúan su importancia las que no han sido resueltas y, antes que afrontar la solución de las sobrevinientes, es indispensable que aliviemos el lastre de las que vienen gravitando sobre el bienestar la prosperidad general, y sobre nuestra conciencia, con la fuerza reagravada de su persistencia.

Tenemos una deuda con el país—

Nuestra deuda para con el país, en esto sentido, es grave. El Poder Ejecutivo ha sometido a vuestra consideración muchas iniciativas que contemplan asuntos que requieren soluciones urgentes.

La vida institucional y política interior nos ha sugerido renovaciones de conceptos, algunas de orden constitucional, llamadas a perfeccionar el mecanismo de las representaciones públicas que os enaltecen, otras relativas a la mayor seguridad social, y otras vinculadas a la necesidad de atender a la más perfecta correlación entre la situación legal y la de hecho en que se encuentran los habitantes de la Nación frente a su organización civil.

En materia de relaciones exteriores, vuestra atención ha sido solicitada para una serie de medidas tendientes a corresponder a atenciones que el país ha recibido y a despejar situaciones confusas en que se encuentran algunas vinculaciones establecidas formalmente por el gobierno.

La hacienda pública y el régimen de las finanzas han sido temas de estudios minuciosos, cuyos resultados ha sometido el Poder Ejecutivo a vuestras deliberaciones, buscando la sanción que los ha-

Las instituciones armadas, las industrias y las obras públicas, esperan la sanción de iniciativas presentadas.

El afianzamiento de la disciplina y la eficacia de los altos servicios que prestan al país las instituciones armadas de la nación esperan vuestro pronunciamiento en algunos proyectos fundamentalísimos, no menos importantes que aquellos, tendientes a proveerlas de los elementos técnicos de que carecen, a los cuales V. H. prestó diligente y patriótica atención.

El mejor aprovechamiento de las riquezas del suelo, la más inteligente distribución y aplicación de la actividad humana que las explota, trasforma y utiliza, han inspirado al Poder Ejecutivo otras proposiciones tendientes a acelerar el ritmo de nuestros progresos demográficos, industriales y comerciales, y que vosotros, señores legisladores, debéis analizar con tiempo y mesura para despojarlas de todo cuanto tuvieren de erróneo o contraproducente, corrigiéndolas con inteligencia y esmero patriótico.

Tiene también, el H. Congreso, temas propicios para una labor de gran aliento en la serie de proposiciones que el Poder Ejecutivo le ha hecho en materia de obras públicas, iniciadas algunas y a iniciarse otras, y que tendrán aplicará eficaces o las rectificaciones con que vuestra ilustración los perfeccione. Hay, en este orden de ideas, un esfuerzo difícilmente superable si se le considera en relación con el tiempo empleado por el Poder Ejecutivo en realizarlo y con la gravedad y trascendencia de las materias que toca y problemas que afronta.

Reformas importantes están proyectadas y esperan vuestra sanción para mejorar los servicios, trascendentalísimos para la sociedad, de la administración de la justicia superior y vecinal y para el perfeccionamiento de los sistemas e instituciones de instrucción y educacionales en casi todas sus esferas.
ción muy útil para mejorar las condiciones de fertilidad de nuestro suelo, para ampliar las zonas entregadas a la fecunda acción del trabajo y para aumentar y mejorar nuestro sistema de comunicaciones ferroviarias y fluviales. Un inmenso capital está invertido en obras inconclusas y, por eso, momentáneamente improductivas. Para su terminación en las mejores condiciones posibles, el Poder Ejecutivo os ha solicitado sanción en proyectos que buscan soluciones financieras ajustadas al más moderno concepto doctrinario aplicable a cada caso, y en otros tendientes a mejorar las organizaciones administrativas encargadas de dirigir esas obras y de manejar aquellas comunicaciones.

El país no quiere proyectos: "quiere que le séamos útiles".

Todas estas proposiciones aludidas, en las formas en que han sido propuestas, o con las modificaciones que V H. considere convenientes, deben convertirse, lo más pronto posible, en leyes, es decir, volverse prácticamente útiles dejar de ser simples enunciaciones de ideas. Como proyectos, libran de cargos al Poder Ejecutivo, pero no valen sino como excusa, justiciera pero egoísta, que éste podría invocar ante la opinión, para aligerar responsabilidades. Y no es eso lo que el país reclama. Quiere, exige, y en ello le asiste razón, que le seamos útiles. Y dentro de las limitaciones que nuestro régimen constitucional y legal nos impone a unos y otros, poco o nada podemos hacer aisladamente, a menos que se salven arbitrariamente aquellas vallas legales y nos lancemos por la vía, institucionalmente suicida, de las invasiones de facultades y extralimitaciones envueltas en recaudos que, llamados a disimularlas, constituyen, apenas fórmulas de homenaje a la virtud ausente.

Las incidencias originadas con motivo de las órdenes de arresto expedidas por uno de los jueces de instrucción de la Capital contra un diputado nacional, y por el juez federal de San Juan contra un miembro de la legislatura provincial, han evidenciado la necesidad de una ley reglamentaria que fije el alcance de los privilegios parlamentarios, determine el procedimiento a seguir para la ejecución de las resoluciones judiciales que puedan afectarlos y establezca la situación y responsabilidades de los legisladores ante los jueces por los actos que realicen en ejercicio de sus profesiones, todo en el interés superior de la solidaridad de los poderes públicos en el cumplimiento de sus fines institucionales, y para evitar la repetición de cuestiones y dificultades como las producidas.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Durante el receso parlamentario, el Poder Ejecutivo recibió, de agrupaciones políticas y órganos de opinión que actúan en la provincia de Buenos Aires, requerimientos de intervención federal en aquel Estado, fundados en denuncias y acusaciones diversas. El Poder Ejecutivo las consideró detenidamente y, entendiendo que las anormalidades institucionales que esas denuncias y acusaciones planteaban, no constituían el caso de urgencia que, según doctrina reiterada del Poder Ejecutivo, es necesario que se presente para determinar la intervención ejecutiva, resolvió remitir oportunamente al H. Congreso las actuaciones con el mensaje correspondiente.

LAS VISITAS DE PRINCIPES SON SINTOMAS DEL ALTO CONCEPTO QUE EN EUROPA SE TIENE DEL PAIS

En varias ocasiones se ha podido manifestar la amplia cordialidad en que se desenvuelven las relaciones con los países americanos

Se ha acentuado la situación de bienestar de las relaciones de la República con el mundo y, especialmente, con sus amigos de América. La visita del príncipe heredero de la Corona de Italia ha dejado en todos los ámbitos de la República, memorias muy gratas. Todos comprendimos, apenas se confirmó el anuncio de su realización que el viaje del digno representante de la dinastía de los Savoia significaba una forma, por cierto muy elocuente, elegida por la familia reinante y por el gobierno de Italia, para demostrar el alto concepto que el pueblo italiano tiene por nuestro país. Y esa gran nación amiga que tan destacada situación ocupa en el concierto de la civilización y tan íntimamente vinculada está al desarrollo de la cultura europea, no ha podido realizar ese acto, que importa un señalado homenaje de alta consideración, obedeciendo a criterios personales de simpatía, sino respondiendo a un concepto generalizado de nuestro grado de adelanto y de cultura, compartido por el ambiente superior en que actúa Italia misma y a cuya influencia, lógicamente, esa nación vive sometida. He ahí la mayor trascendencia de aquel episodio de nuestra vida de relación. Felizmente, por nuestra parte, hemos sabido mostrarnos dignos de esa distinción también en las formas en que supimos revelar las hondas simpatías del pueblo y del gobierno por Italia, por nuestros amigos y colaboradores, los italianos, y por su rey.

Confirman estas apreciaciones, referentes a la situación privilegiada que el país ha logrado conquistarse ante los más grandes pueblos del mundo, la resolución, ya públicamente conocida, del rey y del gobierno de la Gran Bretaña, que ha aceptado el ofrecimiento de nuestra y afectuosa hospitalidad para el caso de que considerasen oportuna una visita la Argentina del príncipe de Gales. Tan fausto acontecimiento se producirá muy en breve. La figura, ya conceptuosamente difundida en todos los centros culturales y sociales del mundo, del heredero de la Corona de ese gran país, nos traerá también, la representación de una gloriosa dinastía, de un gobierno que es modelo de sensatez y eficacia en el manejo de los complejos problemas que ha sabido afrontar y de un pueblo que, a través de muchos siglos, mantiene, acentúa y perfecciona las más grandes virtudes humanas: el amor por la libertad del hombre, la capacidad para el trabajo y la inteligencia aplicada a la conquista de la felicidad. El Poder Ejecutivo confía en que, a su hora, el Príncipe de Gales recogerá, como su digno amigo el del Piamonte, prueba incuestionable de que los argentinos saben apreciar el valor de la mistad de los hombres que, como los británicos, tan vigorosa contribución han prestado a los progresos de nuestro país desde los albores de nuestra emancipación y con signos, casi prematuros, de confianza en nuestro porvenir, como aquel Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, cuyo centenario hemos celebrado recientemente con regocijo común.

INTERIOR—

"LA REPUBLICA PRACTICA EN PAZ Y LIBERTAD SUS INSTITUCIONES"

Las elecciones de Buenos Aires, Córdoba y Salta son indices del progreso cívico del país

LAS DETENCIONES DE LEGISLADORES EXIGEN UN PRONUNCIAMIENTO

En general, las declaraciones relativas al Ministerio del Interior, rebosan un optimismo que señalaremos en cada párrafo. El doctor Gallo, en su conocido estilo, sólo tiende a dar una información de su ministerio en una especie de crónica de los acontecimientos del año.

La república practica en paz y libertad sus instituciones políticas, sin más entorpecimientos que los inherentes a una democracia que no ha alcanzado aún, en todas las partes de su vasto territorio, la noción plena y clara de sus derechos y de sus deberes, para consigo misma y frente al gobierno que ha de regir su existencia. No ha de atribuirse sino a esa causa, que el tiempo y una creciente cultura cívica irán eliminando, las imperfecciones o las anormalidades que a veces se acusan en la vida institucional de las provincias, o los conflictos y las dificultades que, bajo la influencia de las pasiones políticas, suelen estorbar el funcionamiento normal de los poderes públicos, en la realización armónica de la obra constructiva y de gobierno que solidariamente les incumbe.

A la garantía efectiva de la libertad electoral, la opinión vincula, como consecuencia, el sentimiento de orden institucional. Esto, que es ya una conquista valiosa y definitiva, debe completarse por el ejercicio constante y disciplinado de los derechos cívicos, desde la propaganda partidaria de ideas, hasta el control de los gobiernos organizados, como funciones normales de la vida democrática, y dentro del concepto de que ésta supone, en sus naturales alternativas de éxito y de adversidad, obligaciones de recíproco respeto y de patriótica tolerancia.

El doctor Gallo recoge aquí una afirmación generalizada: el personalismo ha logrado una organización acabada del fraude electoral. Y sólo la organización de nuevos registros electorales pueden evitar la consumación de nuevos fraudes sobre la base de inscripciones dobles y de muertos que votan, como en los clásicos comicios de antaño.

En la capital de la república se han realizado elecciones para la renovación de la mitad del concejo deliberante de la municipalidad, y con sujeción a las disposiciones de la ley número 10.240. El acto ha revestido las características de orden, corrección y libertad que enaltecen normalmente los comicios de esta ciudad, bajo la garantía de imparcialidad y rectitud del Poder Ejecutivo y de las autoridades locales que la gobiernan. Sin embargo, el porcentaje de sufragantes resulta inferior al que podría razonablemente esperarse, en relación al electorado y a la importancia misma del acto, a no ser que, como con generalidad se supone, los registros acusen un número de electores mayor que el real, como consecuencia de su antigüedad y de omisiones y errores de diversa naturaleza. Tal conjetura, que comprobaciones hechas recientemente en los padrones nacionales de algunas provincias autorizan a considerar fundada, induce al Poder Ejecutivo a pensar en la conveniencia de formar nuevos registros, para que la próxima renovación de la honorable Cámara de Diputados se realice sobre la base de padrones actualizados y depurados.

Las provincias de Salta y Córdoba han renovado sus poderes ejecutivo y legislativo en conformidad con sus constituciones y leyes locales; y en otras provincias se han producido las elecciones correspondientes a la integración parcial de sus legislaturas, o con otros objetos. El Poder Ejecutivo señala el hecho de que cada día son menores las quejas o protestas que a su conocimiento llegan con motivo de tales actos, y ve en ello un signo auspicioso para el afianzamiento de la vida autonómica de las provincias, de acuerdo con el espíritu y con las previsiones de la Constitución Federal y como medio de que aquellas se reintegren plenamente a la posición que ésta les ha asignado dentro del régimen constitucional y político de la Nación.

Tres intervenciones federales reclaman la consideración ministerial. ¿Y qué otra cosa podría señalar el ministro Gallo que su absoluta complacencia con lo realizado? Las manifestaciones, por cierto, no concuerdan con la grita que en Mendoza justifica la acción perturbadora del Dr. Mosca!

La intervención federal a la provincia de Santiago del Estero ha terminado su cometido. El 14 de semptiembre último se practicaron las elecciones, organizándose sus poderes locales y eligiéndose 3 diputados al H. Congreso, en comicios libres y bajo la garantía del comisionado nacional. Oportunamente se os dará cuenta detallada de su desarrollo.

La intervención a Mendoza, dispuesta por ley número 11.313 se desenvuelve con regularidad dentro de los conceptos constitucionales y de las finalidades que determinaron su envío. El Poder Ejecutivo acaba de fijar términos para la depuración y ampliación del padrón cívico y de disponer se proceda a convocar al electorado para el 5 de julio próximo, a objeto de elegir simultáneamente los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y las municipalidades.

La anormal situación institucional y política de la provincia de La Rioja, sin solución prevista dentro de los resortes locales y el requerimiento reiterado de su gobernador y de diversos partidos determinaron al Poder Ejecutivo a declararla intervenida, por decreto de 13 de febrero pasado, a los efectos de los artículos 5o y 6o de la Constitución, y en concepto de que las condiciones en que se encontraba aquel estado, no admitían espera para disponer esa medida, sancionada ya por el honorable Senado, antes de la clausura de vuestras sesiones. El Poder Ejecutivo propenderá a que esa intervencin cumpla sus fines institucionales dentro del más breve plazo.

El Departamento del Trabajo, — entidad prácticamente casi inútil para los fines a que debería estar consagrado, y del cual CRITICA se ocupará en breve para decir la verdad — merece también conceptos más o menos optimistas al ministro.

Las funciones originariamente atribuídas a esta repartición por su ley orgánica se han ampliado por la sanción sucesiva de otras leyes, que han extendido el radio de su acción o asignado a su personal otras tareas.

Estas circunstancias y la mayor intensidad adquirida por ciertos problemas sociales ,a consecuencia del crecimiento de la población y de otros factores, sugieren la conveniencia de dar al Departamento una organización más adecuada para la realización de sus fines, dotándolo del personl necesario para la mayor eficacia de su acción. La ley 11.317 sobre trabajo de mujeres y niños, que con su correspondiente reglamentación entrará a regir en breve, aumentará esa necesidad.

Las informaciones, bien fiscalizadas, recogidas respecto de los movimientos gremiales en la capital federal, demuestran que en el último ejercicio no han habido signos de inquietud anormal.

La población obrera ocupada en la capital federal durante el año 1924 fué de 408.398 personas de las cuales 292.821 son hombres, 86.580 mujeres y 28.996 menores. Arroja esta cifra un aumento de 6,7 o|o sobre el año anterior.

El costo de la vida no ha sufrido variante de consideración con relación al ejercicio anterior. Lo mismo ocurrió en los salarios, en los alquileres y en los artículos de alimentación y vestido.

Los servicios de inspección y de vigilancia del trabajo a domicilio, determinaron una labor más intensa que en 1923, y puede afirmarse que este acrecimiento seguirá siendo progresivo, lógicamente.

En materia de accidentes de trabajo, durante el año 1924, la suma depositada por concepto de indemnizaciones asciende a pesos 1.546.923.66 moneda nacional.

El Poder Ejecutivo considera que algunas de las leyes mencionadas requieren modificaciones que aseguren más su eficacia en la realización de sus propósitos; y en el curso del período parlamentario actual formulará los proyectos correspondientes completando los que tiene ya entregados a la deliberación de V. H.

El Poder Ejecutivo ha auspiciado la reunión en esta capital del Congreso Internacional de Economía Social, realizado por iniciativa del Museo Social Argentino y con la asistencia de calificadas representaciones de numerosos países. Sus deliberaciones han sido seguidas con interés ,tomándose nota de sus conclusiones para incorporarlas oportunamente a la legislación argentina, en la medida compatible con sus instituciones y con sus modalidades. Mientras tanto, es de justicia recordar ese hecho como expresivo del éxito que en la República alcanzan estas iniciativas privadas, determinadas por temas y para fines de orden social y de solidaridad humana.

Enamorado está el ministro de su proyecto de creación de gendarmería volante en los territorios nacionales.

El Poder Ejecutivo ha continuado prestando preferente atención al progreso de los territorios nacionales. En todas las gobernaciones se construyen obras públicas de beneficio general dentro de los recursos autorizados, mientras se estudia la forma de crear rentas propias, dentro de cada gobernación, para aplicarlas al fomento local de cada una y al mejoramiento de sus servicios públicos.

La seguridad pública en los territorios nacionales preocupa también la atención del Poder Ejecutivo. Mientras V. H. considera el proyecto de ley que creará los cuerpos de gendarmería, que oportunamente sometió el Poder Ejecutivo a vuestra deliberación, organizándolos en forma que sus servicios resulten realmente eficaces, el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta premiosas necesidades de algunas gobernaciones, ha reformado las policías ordinarias usando de los recursos que el presupuesto vigente asigna.

Legislatura en los territorios nacionales

¿Legislatura en los territorios? Para que resulten la causa de continuos disturbios como en Santa Fe y Córdoba? ¿O es que el ministro considera que el radicalismo no conseguirá, en esos distritos, la mayoría de línea que justifica todas las perturbaciones conocidas?

En el mensaje anterior enuncié a V. H. que en los territorios de La Pampa, Misiones, Chaco, Chubut y Río Negro se instalarían en breve las legislaturas a que se refiere el artículo 46 de la ley 1532. Al adoptarse las medidas necesarias para el cumplimiento de la disposición mencionada se ha notado la necesidad de salvar, previamente, diversas dificultades derivadas de la falta de previsiones legales referentes al procedimiento electoral, al quórum, a su constitución y a sus facultades. Con ese objeto, y sin perjuicio de someter oportunamente un plan general de reformas a la ley 1532 que el Poder Ejecutivo tiene a estudio, se ha presentado a la consideración de V. H. un proyecto de ley destinado a modificar y completar las disposiciones de la Ley Orgánica de los territorios nacionales, relacionadas con la organización y el funcionamientodo las legislaturas.

Atendiendo a una aspiración de las poblaciones de los territorios, el Poder Ejecutivo ha sometido a vuestra deliberación el proyecto de ley que les acuerda el derecho de elegir delegados ante la H. Cámara de Diputados con la limitación necesaria para salvar observaciones de orden constitucional que pudieran hacerse.

Sobre ambos proyectos intereso la atención de V. H. con el concepto de que su sanción será útil a los fines de la organización institucional de los territorios y a la más segura satisfacción de sus aspiraciones y necesidades de progreso.

Dentro de la labor que la Nación realiza e nlos territorios, la que se refiere a la reducción y civilización de los indios, no se cumple sino parcialmente, a pesar de la patriótica consagración de los miembros componentes de la comisión respectiva, por la ausencia de una ley orgánica que determine sus funciones, y de los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión. El Poder Ejecutivo tiene a su estudio un proyecto de ley destinado a salvar esas deficiencias.

Como en los párrafos precedentes, el optimismo sigue siendo la nota preferida por el doctor Gallo. Pero, como podía acoger desde su situación ministerial las verdades que a diario expresa la clase trabajadora, en todas sus manifestaciones.

La Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares se desenvuelve de acuerdo con su ley orgánica y habiendo cumplido el plazo de tres años establecido por el artículo 49 de la misma, a partir del 1.o de abril de 1924 se comenzó a hacer efectivos sus beneficios, acordando jubilaciones, beneficios de conformidad a los artículos 18 y 40 y préstamos hipotecarios.

En la actualidad cuenta con 27.437 afiliados, de los cuales son tranviarios 13.693; de teléfonos y telégrafos, 8.207; de empresas de gas y electricidad, 5.537. El capital de la institución alcanzaba al 31 de diciembre de 1924 a 27.139.133.37 pesos moneda nacional, lo que representa un aumento sobre el ejercicio del año anterior en pesos 6.682.956.29 moneda nacional.

Las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, en virtud de la facultad que acuerda el artículo 2.o de la ley 11.110, se han acogido a sus beneficios.

En estas condiciones y funcionando sin inconvenientes su Directorio elegido de conformidad a las disposiciones de la ley orgánica, la Caja llena en la actualidad los fines de su creación y sigue el proceso normal de su desenvolvimiento.

Aquí, la estadística permite el olvido de los múltiples sumarios levan[illegible] por irregularidades. [illegible], el correo y el te[illegible] nacional siguen siendo [illegible] mejores del mundo.

Los servicios de Correos y Telégrafos, acrecentados anualmente en forma extraordinaria, se desenvuelven con regularidad y acusan un continuo mejoramiento, pues al aumento en el volumen de los servicios, acompaña una encomiable coordinación de esfuerzos que asegura su eficacia.

Considero llegado ya el momento de desarrollar, en favor de la repartición encargada de estos servicios, una política progresista que, en materia de organización y fuentes de recursos, le permita llevar su acción más allá de la atención exclusiva de los problemas que a diario plantea el complejo y delicado mecanismo de los servicios instalados. Así podrá abordarse, con perspectivas de buen éxito, el estudio de cuestiones que propendan a su ulterior desarrollo, incorporando a sus modalidades actuales todas aquellas que las crecientes necesidades sociales, culturales y comerciales indican, y que los progresos científicos hacen accesibles.

Es satisfactorio poder decir que, desde el punto de vista de los servicios típicos que ahora realiza, nuestra administración de correos y telégrafos es un reflejo de nuestro progreso y eficaz propulsora del mismo.

El examen de algunos datos estadísticos así lo demuestra con su visible magnitud. En 1924, el servicio postal movió 1.726.788.084 piezas, entre 3.855 dependencias de la repartición, lo que representa un aumento de 145.603.774 piezas sobre el año 1923. El intercambio postal internacional tuvo 41.869.408 piezas de correspondencia simple y certificada, en el servicio de recepción, y de 30.676.930 en el de expedición.

El servicio de giros lo ejecutan alrededor de 1.000 dependencias. En 1924 se emitió un total aproximado de títulos 1.700.000 por valor de 60.000.000 de pesos moneda nacional, habiéndose abonado 1.600.000 giros por pesos 55.000.000. En valores declarados ha registrado también en 1924 un aumento digno de mención. Recibió 363.904 documentos por valor de pesos 48.689.992.06 moneda nacional, y expidió 414.867 documentos por pesos 51.368.738.75 moneda nacional. Los internacionales, recibidos y expedidos, excedieron en igual período la suma de 39.000.000 de francos.

El cumplimiento de la ley especial que estableció el denominado servicio de encomiendas con productos de chacra y granjas, ha dado en la práctica resultados sorprendentes. Bastaría expresar a este respecto que de 3.000.000 de piezas circuladas por la repartición en 1917, se ha llegado a registrar en 1924 un total general de 22.516.317 encomiendas.

¿Quién conocía el escrito de los delegados argentinos en el Congreso de Estocolmo? Emocionado recibirá el público esa nueva versión, que obliga su reconocimiento y gratitud a los referidos delegados.

En el VIII Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Estocolmo, la delegación argentina tuvo muy buen éxito, pues logró la aprobación de varias proposiciones referentes al derecho de imponer, a título postal, obligaciones especiales a los barcos destinados al servicio regular de correspondencias, otras relativas a sobretasas por el transporte de encomiendas por la vía trasandina, y algunas reglas aplicables al transporte de impresos.

Por otra parte, hemos concurrido tam

MENSAJE EL DOCTOR ALVEAR

"El país nos exige que le seamos útiles", dice al Congreso

UN ELOGIO A LA POLICIA DE LA CAPITAL

Considera el P. E. que cada día es más culta y mejor organizada

"COMBATE EL JUEGO"

¿La policía legítimo orgullo de la ciudad? Seguramente. Saccomano figurará entre la legión de enorgullecidos. ¿Combate permanentemente el juego? ¡Cómo se reirán algunos banqueros y los numerosos groupiers, que extranjeros, viven maravillosamente en este gran país!

El doctor Gallo, un poco ingenuo, cree aún en que nuestra policía es la mejor del universo.

El año 1924 ha demandado a la policía de la capital, una labor particularmente intensa. Dos elecciones, comunal la una y de senador la otra, con sus correspondientes campañas de propaganda; las visitas del príncipe del Piamonte y del presidente Alessandri, algunos conflictos deportivas, las numerosas reuniones al aire libre que congregaron enorme cantidad de personas, modalidad de nuestra población que viene acentuándose en forma netamente progresiva, de pocos años a esta parte, y, por último, la prevención y represión de la criminalidad en sus diversas manifestaciones, explican elocuentemente la importancia de aquella labor.

Higiene social. — Intensificación del ahorro. — Municipalidad—

El capítulo del Interior consigna asimismo la labor desarrollada por sus dependencias centrales.

La salud pública, ha sido, dice, una de las principales preocupaciones del gobierno. La higiene informa en consecuencia como uno del os varios problemas contemplados.

El progreso constante del ahorro, atendido por la Caja señala una estadística importante.

Con relación a la población de la República, existen 10 depositantes por cada 100 habitantes. Ocuan or pel desarrollo del ahorro los rpimeros puestos. Capital federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, La Pampa, San Luis, Corrientes, Jujuy y Salta.

El número de agencias habilitadas al 31 de diciembre de 1924 ha sido de 2.862, de las cuales corresponden 1.240 a agencias de correos y 2.622 a agencias escolares.

La municipalidad de Buenos Aires ha realizado satisfactoriamente los fines de su existencia. Sus autoridades han contemplado múltiples problemas y han efectuado su solución con un criterio orgánico comprobándose ya los resultados esperados.

La lucha profiláctica, por ejemplo, ha sido intensa, con resultados tan positivos que Buenos Aires se cuenta entre las ciudades más salubres de los momentos actuales.

Y entre los proyectos de importancia, que han preocupado a la comuna, se refiere al parque del Retiro.

AGRICULTURA—

LA GANADERIA HA VUELTO A LA NORMALIDAD

En cuanto a la agricultura, se descubre que lo fundamental es: "trabajar más y aprovechar mejor"

INMIGRACION

El Poder Ejecutivo considera que, en términos generales, lo fundamental en materia agrícola, ganadera, comercial e industrial es, por el momento, acrecentar la riqueza general trabajando más y aprovechando mejor los espléndidos medios de producción de que disponemos, y perfeccionar los métodos de circulación y venta. A ese fin se ha de llegar mejor facilitando las oportunidades de trabajo a cuantos quieran aplicar su inteligencia y honesta laboriosidad a las tareas de la agricultura y de la industria, cuyos adelantos se ligan inseparablemente a la prosperidad nacional.

En materia agrícola, hemos obtenido éxito digno de mencionar en la selección genética de semillas, completada por la limpieza mecánica, que mejora mucho los rendimientos y nos permitirá competir con ventaja en el mercado internacional.

Urge la sanción de una ley de fiscalización del comercio de productos agrícolas. El proyecto del Poder Ejecutivo de julio 28 de 1923 debe, por eso, merecer pronta atención de V. H., pues anualmente surgen quejas de los agricultores, que no es posible atender sin una legislación protectora adecuada.

La producción de lalgodón aumenta en forma sorprendente, la experiencia de los cultivadores gana, día a día, encaminándose hacia el trabajo intensivo requerido, y hacia la uniformidad del tipo, indispensable para un buen resultado comercial.

La producción de ltabaco lucha, asimismo con las dificultades de la legislación actual de impuestos y el Poder Ejecutivo considera recomendable una reforma que permita el impulso de este gran renglón de la producción agrícola. Estudios especiales se han realizado, que permiten asegurar la existencia de zonas tabacaleras, no explotadas aún, y, sin embargo, adecuadas para producir tabaco de los mejores tipos.

Del impulso de nuestra agricultura da una idea exacta el aumento de la exportación de los productos agropecuarios.

Exportación en toneladas

	1923	1924	o|o de aumento
Trigo. . .	3.721.857	4.423.709	8,8
Lino. . .	1.035.788	1.472.251	42,1
Avena. . .	458.453	719.608	56,9
Cebada . .	62.233	182.855	193,8
Maíz. . .	2.859.215	4.561.157	59,5
Algodón. .	3.452	7.492	117,0

En algunas industrias derivadas se ha notado, igualmente, progresos dignos de considerarse.

En 1924, nuestros viñedos, distribuídos en 5029 explotaciones, han producido 552.137.141 litros de vino, y así declina la importación del similar extranjero, en forma tal que desde 1922 a 1923 la disminución excede al 90 o|o.

La zafra azucarera de 1923-24 acusa un aumento de 39 800 toneladas sobre el año anterior, alcanzando la producción de los 39 ingenios a 256.259 toneladas.

La industria harinera, que la casi desaparición de la exportación llegó a conmover, en el último año ha vuelto a exportar, anotándose un aumento del 112 por ciento.

La defensa de las plagas agrícolas se ha hecho con éxito: es insignificante, en la producción actual, el área perjudicada. El material ha aumentado, se ha establecido una comisión que fiscaliza su distribución y se ha dispuesto la promoción por examen para seleccionar y asegurar la idoneidad del personal.

El estado de la ganadería—

La ganadería ha vuelto a su normalidad. El número de reses sacrificadas ha aumentado en un millón de cabezas en relación al año anterior.

La industria de la leche progresa; nuestras mantecas con cremas neutralizadas y pasteurizadas obtienen en los mercados europeos los mejores precios. Ha comenzado la fabricación del queso tipo para exportación en la escuela del Tandil. Se han constituído 26 cooperativas lecheras, las que han planteado fábricas modernas y reunen considerable número de tamberos en un trabajo remunerativo.

Se ha dictado una reglamentación sobre la elaboración y comercio de grasas que esperamos mantenga el prestigio de nuestros productos en el mercado mundial asegurando un artículo apto para el consumo general.

Inmigración—

Es sensible constatar que la inmigración no aumenta y que las perspectivas están lejos de ser favorables.

ción a la institución de la Unión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas que vincula a nuestro país y a Colombia, Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y República Oriental del Uruguay.

EN NINGUN MOMENTO ADVIRTIO EL P. EJECUTIVO LA MENOR DISCUION SOBRE LOS DERECHOS DEL PATRONATO

El Papado no puede consagrar a quien no le haya sido propuesto por la soberanía nacional y ésta no insistirá respecto al candidato

SE HA PRODUCIDO UNA SERIE DE MALENTENDIDOS

S. S. Ilma. Monseñor Miguel de Andrea, propuesto por el Poder Ejecutivo sobre la base constitucional de la terna presentada por el H. Senado, para el cargo de Arzobispo de Buenos Aires, ha renunciado a esa investidura y al reiterar su actitud ha manifestado al Poder Ejecutivo su resolución categórica e inquebrantable de no aceptar esa alta dignidad. Ante esta determinación, el Poder Ejecutivo no ha podido prescindir de aceptar esa renuncia, y corresponderá, por lo tanto, que se provea a la formación de una nueva terna para reiniciar los procedimientos tendientes a la provisión del arzobispado.

Cree el Poder Ejecutivo indispensable referirse a este asunto con relativo detenimiento. Circunstancias especiales le han dado una trascendencia extraordinaria y han hecho que, con lamentable frecuencia, se haya debatido la cuestión fuera de los términos propios de la leyes y conceptos doctrinarios bajo cuya luz debió ser estudiado en todo momento. En ningún momento admitió el Poder Ejecutivo la menor discusión sobre los derechos del Patronato, fijados en la Constitución. En su virtud el Arzobispado de Buenos Aires no puede proveerse sino mediante la presentación que hace al efecto, el Presidente de la Nación.

El patronato —

La cuestión se vuelve importante si se pregunta si ese derecho impone a la Silla Apostólica la obligación de consagrar con su investidura canónica al candidato presentado por el Presidente de la República, sin más trámite ni objeción de ninguna especie; o si, por el contrario, conforme a la tradición y al régimen legal universalizado respecto de la situación del Vaticano, debe entendehse que el ejercicio del Patronato se ha de traducir en el acuerdo de voluntades de la Nación y del Papado. Esta última doctrina significaría interpretar el Patronato, en materia de nombramientos que requieren consagración canónica ulterior para tener el valor espiritual que la religión les atribuye, en el sentido de que el Papado no puede consagrar a quien no le haya sido propuesto por la Soberanía Nacional, y que ésta, a su vez, no podría insistir en un candidato respecto del cual no se hubiera producido la concurrencia de las voluntades.

La opinión de la Suprema Corte—

Así lo entendió el Poder Ejecutivo desde el primer momento, y le es satisfactorio haber encontrado que su criterio coincidió con el de la corte suprema de justicia, el más alto tribunal de la república, el cual, al pronunciarse en el caso planteado por la designación, hecha por el Vaticano directamente, de administrador apostólico en la persona de S. S. I. monseñor Boneo, ha dicho, refiriéndose a la manera cómo han de hacerse tales nombramientos, lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto por el recordado inciso del artículo 86 y lo prevenido por las leyes III, IV, XIV, XXIV y L del libro I, título VI, de la Recopilación de Indias el nombramiento de todas las dignidades de la iglesia católica debe hacerse por presentación del soberano. En este sistema legal es al sumo pontífice y a los diocesanos a quienes corresponde, en materia de provisión de dignidades eclesiásticas, el otorgamiento de la institución canónica o consagración espiritual en favor de los presentados o designados por el poder temporal. Y por las mismas causas que el estado no podría desconocer el legítimo derecho de la santa sede para denegar por fundadas razones aquello que se encuentra en sus facultades otorgar, esto es, la institución canónica, requiriendo, en tal caso, una nueva presentación, tampoco la iglesia podría, a su turno, atribuirse la facultad de nombrar ningún dignatario con facultades de obispo o arzobispo sin que haya promediado la necesaria presentación. De la observancia estricta de estas dos proposiciones recíprocas depende acaso la buena armonía y la cordialidad de las relaciones entre el estado y la iglesia."

Los derechos del patronato no fueron afectados—

Nada de todo lo expuesto habría sido necesario decir frente a la situación creada por la denuncia reiterada del candidato a arzobispo que no alcanzó la consagración canónica. Pero, el Poder Ejecutivo está advertido de la importancia pública que el episodio adquirió en razón de las cuestiones derivadas que lo rodearon. Por eso ha conceptuado indispensable manifestar lo expuesto y declarar que, en ningún momento, sintió afectados los derechos del patronato, por los cuales habría velado a costa de cualquier sacrificio y con todas sus energías.

Malentendidos—

La verdad es que se han producido una serie de malentendidos. El Poder Ejecutivo ha desarrollado una gestión laboriosa respecto de este asunto porque tuvo razones para creer que, en el caso de monseñor de Andrea, la voluntad consagradora del papado no se producía por errores de información. En el curso de la gestión llegó el Poder Ejecutivo a comprobar que habían mediado en la misma elementos que no habían contribuído a su mejor éxito; y de ahí que se hayan promovido gestiones tendientes a despejar nuestras relaciones con la santa sede de la intervención de esos elementos. Todas estas diligencias han sido intepretadas, en los debates públicos, un tanto apasionados que de ellas y del episodio central se han hecho, como otras tantas pruebas de que el Poder Ejecutivo consideraba lesionada la soberanía nacional por la demora en que incurría la santa sede en otorgar la consagración canónica al candidato, o por la negativa de esa consagración, que pudiera producirse. Sin embargo, tales diligencias tendían solamente, y se han mantenido por eso mismo, después de aceptada la renuncia reiterada del candidato, a esclarecer conductas individuales y a velar por los respetos que la autoridad del gobierno de la nación debe merecer aún en los detalles de toda gestión que realice o en la cual intervenga.

El administrador apostólico

Con posterioridad, se suscitó una cuestión derivada de la vacancia del arzobispado: la designación de un administrador apostólico por la santa sede, que procedió, en ese asunto, por sí y ante sí, y por intermedio de su representante en el país. El Poder Ejecutivo se ha atenido a la resolución de la más alta autoridad judicial llamada por la Constitución a entender en el asunto. El fallo de la corte suprema de justicia de la nación, al cual ya se ha hecho referencia, declara, en su parte dispositiva, que la designación de ese administrador apostólico no ha sido hecha en las condiciones que nuestra Constitución y la legislación civil y canónica aplicable al caso establecen para que sea valedero y no afecte la soberanía nacional, y el Poder Ejecutivo ha procedido y procederá en concordancia con ese fallo.

OBRAS PUBLICAS—

LAS REDES FERROVIARIAS SE EXTIENDEN

En el capítulo dedicado a Obras Públicas, se considera con optimismo ese asunto

Ferrocarriles. — Es satisfactorio estudiar los resultados de la explotación de la red ferroviaria argentina, en el último año, pues ellos ponen de manifiesto, una vez más, en forma clara y terminante, la potencialidad de la Nación en su marcha ascendente, sólo detenida momentáneamente por la conflagración europea y sus consecuencias posteriores.

La red, prácticamente constante desde el año 1914, comenzó a extenderse por haber sido libradas al servicio varias secciones de las líneas en construcción por el Estado, y ello es sólo el comienzo de las nuevas actividades constructivas ya que dentro de poco serán incorporadas gradualmente al servicio público otras líneas de propiedad de la Nación. Las empresas particulares renuevan sus actividades solicitando concesiones que representarán en breve millares de kilómetros, y cuyas obras, una vez obtenidas aquéllas, serán llevadas a término sin duda en un corto plazo.

Fueron libradas al servicio público en el transcurso del año 1924, en las líneas en construcción del Estado, entre Rosario de Lerma y Chile, Embarcación a Yacuiba, Antilla a Rosario de la Frontera, Metán a Barranqueras y Catamarca a Tucumán, 303 kilómetros que, agregados a la longitud de los ferrocarriles existentes al 1o. de enero de 1924, forman un total de 35.805 kilómetros de ferrocarriles de jurisdicción nacional. Con las vías férreas de jurisdicción provincial y otras secundarias se llega a un total de 37.500 kilómetros para la red ferroviaria total del país.

Ferrocarriles del Estado—

El resultado de la explotación de los Ferrocarriles del Estado durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1924, ha sido más favorable que el inmediatamente anterior.

Analizando las partidas que contribuyeron a formar el superávit obtenido, se encuentra en primera línea un aumento considerable en los productos, aumento cuyo valor llega, en 1924, aproximadamente a 3.455.593 $ m|n. sobre un total de 42.360.121 $ m|n. recaudados en 1923. Así, pues, los 45.818.714 $ m|n. de 1924 representan un aumento de $ 16 o|o.

La repartición de los productos y los gastos según las diferentes líneas que componen la red total, ilustra sobre la forma en que cada una ha contribuído a la formación del superávit.

Radio Cultura transmitirá el mensaje

El documento presidencial será transmitido por radiotelefonía por Radio Cultura.

JUSTICIA—

SE AUMENTARIAN LOS SUELDOS DE LA JUDICATURA

El P. E. considera al asilo de Marcos Paz "casa de salud y alegría" (!)

JUSTICIA EN LOS TERRITORIOS

En concordancia con las declaraciones reiteradas ante V. H., el Poder Ejecutivo ha seguido prestando a la justicia su más celosa dedicación y V. H. tiene testimonios de ello en diversos proyectos de leyes, tendientes a cimentar los prestigios y a mejorar los servicios de ese poder público, que el Poder Ejecutivo ha sometido a vuestra consideración. Por otra parte, ha llenado las vacantes de la magistratura, por sí solo o con el acuerdo del H. Senado por ascensos dentro del personal de la misma o por incorporación de ciudadanos con antecedentes que autorizan la esperanza de una actuación inteligente y austera.

Estoy convencido de que, además de ciertas reformas orgánicas y procesales, es necesaria una mejora en la retribución de la judicatura, para darle el estímulo y la efectiva independencia inherentes a sus delicadas funciones. Los sueldos del personal de la administración — funcionarios, empleados y obreros — han sido aumentados en varias reparticiones correlativamente al mayor costo de la vida, y, en cambio, los correspondientes a la justicia permanecen sin modificación desde el año 1912, no pudiendo afirmarse que ya en aquella fecha fueran excesivos. Es perentorio el deber de ser más justos con los que consagran sus vidas a tan delicada y conspicua función social. El Poder Ejecutivo quiso, en su proyecto de presupuesto para 1925, rectificar esa situación. Pero, las difíciles condiciones de la hacienda pública y la necesidad de sanearla y consolidar el orden, el equilibrio y el crédito, nos han impuesto — y en ello compartiendo el criterio de la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados — postergar esa iniciativa que exteriorizará en el proyecto de ley de presupuesto para 1926. Eso no bastará, sin embargo, y la solución definitiva se encontrará mejor en una ley permanente de escalafón y de aumento progresivo periódico y automático del sueldo de los magistrados que no prosperen por ascenso dentro del período de tiempo previsto en la ley. Será una satisfacción para el Poder Ejecutivo propiciar su sanción.

El ministro dice que son casas de salud, de alegría: paraísos. Y todo el mundo sabe lo que son en realidad, antes y durante el ministerio del señor Sagarna.

Con gran satisfacción aseguro a V. H. que hemos alcanzado grandes progresos en la acción tutelar de menores abandonados, infractores y delincuentes y que los asilos correccionales de Marcos Paz y de Flores, bajo la inmediata dirección de verdaderos educadores y la superintendencia de una Comisión Honoraria de ciudadanos con mente y corazón de buenos servidores del país, son, hoy, casas de trabajo, de salud, de alegría y de elevación intelectual y moral.

El ministro Sagarna, ante las evasiones espectaculares que todo el mundo sabe, "no tiene nada que agregar". Le parece que esa "relativa (sic) inseguridad" no tiene importancia!!!

Nada tengo que agregar a lo que expresé a V. H. sobre cárceles, en el mensaje inaugural del período parlamentario anterior. Algunos episodios reveladores de una relativa inseguridad en la custodia y transporte de penados, han sido sometidos en la parte pertinente, a la acción de la justicia, y, por su parte, el P. E. ha tomado las providencias necesarias par amejorar esos servicios. La escasa remuneración impide la selección del personal en la medida que esos servicios lo requieren, y eso explica, en porción considerable, algunas deficiencias.

La justicia de los territorios es deficiente dice el ministro: todos lo sabemos. Pero... nadie hace nada práctico.

La justicia en los territorios, letrada y de paz, se resiente de deficiencias que el Poder Ejecutivo ha señalado ya proponiendo en el presupuesto y en proyectos de leyes orgánicas las soluciones que cree posibles cierta estabilidad en la magistratura letrada, mejoras de sueldos, cámara de apelaciones en Trelew y reforma de las leyes de justicia de paz.

La vida universitaria sufrió perturbaciones, dice el ministro. En un párrafo vago se refiere a la situación. No habla de la ola reaccionaria que, bajo sus auspicios, ha invadido la Universidad.

Las universidades de Buenos Aires y de Córdoba sufrieron, durante el año próximo pasado, algunas perturbaciones en su funcionamiento, la primera sólo en la Facultad de Medicina, y como reflejo del conflicto entre la Asistencia Pública de Buenos Aires y los practicantes internos de sus hospitales, y la segunda, como consecuencia de la reforma estatutoria contemplada con criterio diverso por núcleos de profesores y alumnos.

El Poder Ejecutivo espera que las universidades argentinas poseídas de la convicción de que deben ser el más alto exponente de la cultura del país, llegarán a infiltrar en el espíritu de todos sus componentes, profesores y alumnos, el concepto de su propia dignificación. Tal concepto ha de traducirse principalmente, en su capacidad para debatir y resolver sus problemas de organización, de didáctica de técnica y de orientación profesional y académica, sin abandonar las aulas ni los laboratorios, pues tal actitud es la más rotunda negación de los propósitos de mejoramiento y de progreso que suelen invocarse para cohonestar ciertas rebeliones infecundas.

MARINA

La marina nacional ha realizado durante el ejercicio a que se refiere el presente mensaje, todo cuanto podía exigírsele para el mantenimiento de su prestigio tradicional. Sus pruebas de instrucción y disciplina han documentado su eficaz organización y esa dedicación empeñosa con que el patriotismo de nuestros marinos ha sabido suplir las notorias deficiencias del material.

Los elementos materiales de la marina se conservan en el mejor estado posible dentro de su antigüedad. Sus unidades, usadas con exceso, han perdido gran parte de su valor. Solamente los dos acorazados y los cuatro exploradores pueden considerarse elementos útiles para la finalidad propia de las fuerzas navales de una nación. El resto del material sólo sirve para escuela, y, aún en este sentido, tiene el inconveniente de que el personal se ejercita y prepara con elementos muy distintos de aquellos que tendrá que manejar cuando así se produzca la provisión de los elementos modernos de que deberá ser dotada nuestra escuadra.

Los antecedentes expuestos son la explicación de las limitaciones que han debido sufrir las actividades normales de nuestra marina. Pero es satisfactorio poder manifestar que, dentro de tales limitaciones y en la medida en que sirvieron los elementos con que se pudo contar los trabajos de instrucción, ejercicios y misiones especiales desarrollados, se han desenvuelto con eficacia decisiva gracias al esfuerzo con que el personal salvó aquellas dificultades.

MINISTERIO DE HACIENDA—

EN EL PROYECTO DE REFORMAS PENDIENTE, EL CONGRESO DEBERA OCUPARSE DE LA LEY 11.289

EL P. E., SEGUN SE DICE EN EL MENSAJE, HA PUESTO EN PRACTICA SU PLAN DE ECONOMIAS

En mis mensajes anteriores enuncié ante V. H. en líneas generales, el plan financiero que el Poder Ejecutivo se proponía desarrollar.

El equilibrio del presupuesto, la reforma impositiva y la consolidación de la deuda flotante, fueron señalados al H. Congreso Nacional como problemas de necesaria solución.

El P. E. ha puesto en práctica su plan de economías—

El Poder Ejecutivo ha realizado todos los esfuerzos a su alcance par el cumplimiento de ese plan.

Las economías no han mutilado las funciones del estado pero las redujeron a los límites indispensables; la restricción en la ejecución del personal burocrático en el menor número posible, se ha realizado considerando, a la vez, que las situaciones creadas y respetables desde el punto de vista del interés general, constituyen un medio indispensable para la realización del bien público, que es lo único esencial y permanente en las instituciones democráticas.

Hanse reducido los gastos.— La administración se halla al día.—Los servicios de la deuda—

Con esta disciplina, hemos limitado los gastos por acuerdos y hemos reducido el aumento constante de los empleados públicos, que constituye un problema social a la vez que administrativo; y ahorrando, como se ha manifestado, con la suspensión de las obras públicas menos urgentes, el Poder Ejecutivo ha logrado un superávit en el ejercicio de 1924, y una emisión de títulos inferior en 46 millones 300 mil pesos a lo autorizado por las leyes de presupuesto de 1923 y 1924.

S halla la administración al día. Los servicios de la deuda se abonan con la normalidad que ha hecho firme el crédito de nuestro país y la cuenta corriente del Poder Ejecutivo con el Banco de la Nación, cuyos números acusaban, desde hace muchos años saldos deudores, empiezan ya a señalar créditos a favor del gobierno.

El Poder Ejecutivo ha realizado en la medida de sus fuerzas la obra más al alcance de su propios medios de acción: el equilibrio de los recursos y gastos dentro del ejercicio que se cerró el 31 de marzo último.

Quedan a resolverse los dos más grandes problemas de la actualidad: la reforma del sistema impositivo y la consolidación de la deuda flotante.

Para los dos, el Poder Ejecutivo ha propuesto a V. H. las soluciones que ha considerado más compatibles con el estado social y económico del país; pero hasta este momento el H. Congreso no ha prestado a esos proyectos el ilustrado y eficaz concurso que se puede esperar. Como las circunstancias de la plaza han cambiado, el Poder Ejecutivo os presentará en breve un proyecto de consolidacióNn de la deuda con el Banco de la Nación.

El impuesto al capital—

No cree el Poder Ejecutivo que correspondan a la actualidad argentina los impuestos sobre el capital que reaparecen en el viejo mundo, a la par de los proyectos de empréstito forzoso.

Tampoco considera admisible que se tenga en el impuesto un medio indirecto de confiscación de las fortunas, para lograr la nivelación de la economía individual o los propósitos a que aspiraba el comunismo doctrinario y que han reproducido, como plan, algunas fracciones políticas de Europa.

Cree el Poder Ejecutivo que las reformas fiscales deben realizarse con prudencia para mantener el estímulo con que el capital extranjero busca arraigo en nuestro país.

No debemos, sin embargo olvidar, que el único remedio definitivo de las finanzas nacionales es la reforma del sistema fiscal y que así lo exigen las funciones cada vez más complejas del Estado.

No es posible — según los ha expresado el Poder Ejecutivo — mantener un sistema de recursos cuyo eje continúa siendo el mismo en que giraban las rentas coloniales.

Reitero, pues, ante V. H., los mensajes y los proyectos que remití proponiendo la sanción del impuesto sobre la renta, la unificación de los impuestos internos, la reforma de la Ley de Aduana, etc.

Al cerrarse el ejercicio anterior quedó un superávit de $ 1.895.141 m|n.—

Me es grato expresar que la aplicación del criterio enunciado ha permitido obtener resultados satisfactorios. El ejercicio de presupuesto correspondiente a 1924 desarrollado dentro de los límites de una administración prudente, quedó cerrado el 31 de marzo último con un superávit de $ 1.895.414 moneda nacional.

Insisto en señalar este hecho a la autorizada apreciación de V. H. porque considero que, si bien para algunos el excedente de los resurcos sobre los gastos puede reputarse exiguo, resulta de valor la mesura que acusa en los gastos y de trascendencia el hecho por la desaparición de los déficits que se han considerado mal crónico y provocan el aumento de la deuda pública, como por la influencia favorable que su conocimiento ha de ejercer sobre la confianza que la gestión administrativa del gobierno merezca en el país y en el extranjero.

Presupuesto para 1925 y para 1926—

Los mismos principios y los mismos propósitos, en lo relativo a los gastos públicos, inspiraron la preparación del presupuesto para el año en curso, cuyo proyecto remitió el Poder Ejecutivo a V. H. en agosto de 1924. De él ha quedado excluída deliberadamente toda inversión que no encuadre dentro de las condiciones antes mencionadas, es decir, que no esté impuesta por necesidades imperiosas e impostergables.

Así lo ha podido apreciar ya la comisión de presupuesto de la H. Cámara de Diputados, que le ha otorgado su aprobación sin observaciones ni reformas capitales y así espero que lo ha de juzgar V. H. oportunamente.

En cuanto al presupuesto general para el año 1926, el Poder Ejecutivo se propone presentar a la consideración de V. H., dentro del término que prescribe la ley de contabilidad el proyecto correspondiente, inspirado en las ideas y tendencias que informan el que presentó para el año corriente.

Se ha propiciado una política comercial y de concesiones recíprocas con los países limítrofes—

El Poder Ejecutivo ha demostrado reiteradamente su interés por el mantenimiento de una política comercial de acercamiento y de concesiones recíprocas con los estados limítrofes en una serie de proyectos y decretos de los cuales algunos han sido llevados ya a conocimiento de V. H.

A esa serie pertenec el proyecto de ley remitido a V. H. en septiembre de 1924, por el cual se declara libre de derechos la importacin de cereales, cueros, lanas y otros productos naturales no elaborados similares a los que nuestro país exporta, así como la de los minerales en bruto procedentes de los países vecinos con excepcin del petróleo.

Las defraudaciones a la renta aduanera sobre todo en lo que se refiere a los derechos que gravan a la importación de las mercaderías que, por razón de su carácter suntuario, están sujetas a impuesto de alta tasa, son objeto de especial atención por parte del Poder Ejecutivo.

La ley 11.289 ha sido materia de controversias, dice el P. Ejecutivo—

Las cuestiones relacionadas con la institución de las cajas de previsión social han sido materia de controversias de pública notoriedad y de larga duración.

En atención al lapso de tiempo transcurrido desde la promulgación de la ley 11.289 y dadas las dificultades con que en su aplicación se tropezaba, debido a que las cajas carecían del directorio instituído por la misma ley, y a que, algunos empleadores consideraban que el presidente provisional no tenía facultad para aplicar las medidas punitivas por infracción a sus disposiciones, no obstante la autorización expresa del Poder Ejecutivo, éste dictó el decreto de fecha 20 de febrero de 1925, autorizando a la junta electoral respectiva a convocar a elecciones para representantes de empleadores y empleados, creyendo que con ello contribuiría a solucionar, de una vez por todas las múltiples incidencias a que dió lugar la aplicación de la ley.

En ese decreto se fijan normas a que deben ajustarse la junta electoral, los empleadores y empleados con el objeto de efectuar esta primera elección.

Las disposicions adoptadas, tienden, sobre todo, a evitar que en los trámites para la designación de los directores representantes de los empleados y obreros, pueda haber intromisión de los empleadores o agentes. Se trata por tal medio, de garantizar la fiel observancia de lo que dispone el artículo 14 de la ley número 11.289 y a este efecto, se ponen al servicio todos los resortes de la administración todas las facilidades y franquicias compatibles con la legitimidad.

En virtud de la autorización conferida por el decreto aludido la junta electoral adoptó las providencias del caso, fijando como fecha terminal de la inscripción, el 30 de abril de 1925.

Pero la ejecución del decreto tropezó con una serie de inconvenientes que determinaron al Poder Ejecutivo a ampliar el plazo fijado hasta el 15 de julio próximo, con lo que se propone reparar aquello y evitar las desagradables consecuencias que podrían emanar de una elección susceptible de ser tachada de deficiencias legales o prácticas.

Considera el Poder Ejecutivo, por otra parte, que influye poderosamente en crear dificultades y oposiciones a la aplicación de esta ley el hecho de que se mantiene cierta incertidumbre respecto de las formas definitivas que le dará el pronunciamiento de V. H. en los proyectos de reformas pendientes. Os encarece, por ello, el Poder Ejecutivo su pronto despacho.

(En la pág. siguiente va la parte de Guerra)

EL FINAL: NO SE MENCIONA A DIOS

Señores legisladores:

Os he informado con las limitaciones que las circunstancias imponen, de lo que al poder Ejecutivo le ha sido posible hacer de mis deseos y de mis esperanzas. Desde luego, el país no ofrece un espectáculo reconfortante. Su prosperidad interior y el grado, nunca más alto, de su prestigio internacional, nos permiten sentirnos plenamente satisfechos; pero al mismo tiempo, nos imponen la obligación de mostrarnos dignos del honor de gobernar a un pueblo rico, laborioso y culto. Esto significa vivir bajo el dominio de un imperativo moral que manda acentuar el esfuerzo para interpretar debidamente las exigencias de esa feliz evolución progresiva, para facilitarla, para estimularla en todo sentido. Con mis votos fervientes por que el acierto nos acompañe en este patriótico propósito, declaro abierto el período parlamentario de 1925.

EL VICE CONCURRIO ESTA TARDE A LA CASA ROSADA SANCIONANDO LA SUMISION PERSONALISTA

Contra lo anunciado ayer, el presidente llega al congreso acompañado por el doctor Gallo, como para reafirmar en estos momentos especiales su solidaridad con el ministro del interior, leader del antipersonalismo...

Ante numerosa concurrencia, que desde temprano llenaba el Congreso y las calles adyacentes, se realizó esta tarde la apertura del año parlamentario.

La espectativa pública que había despertado la resolución del doctor González de presidir la asamblea y la concurrencia de los diputados que le responden al "dotor", se ha puesto en evidencia.

Temprano concurrieron al Congreso los ministros del Poder Ejecutivo y el secretario de la presidencia, doctor Pedro Veronelli, quien estuvo en el bloque parlamentario radical, para saludara a su presidente, doctor Vergara.

Se anuncia la llegada del presidente—

A las 15 y 35 el clarín anunció que el primer magistrado había salido de la Casa de Gobierno acompañado del ministro del Interior, doctor Vicente Gallo.

Las bandas tocaron entonces la marcha de Ituzaingó. Los jefes de esas entidades ordenaron a las tropas presentar armas e instantes después por la calle Rivadavia aparecía la carroz "droumont" de la presidencia.

EL MENSAJE: GUERRA

(Continuación de la página anterior.)

El Poder Ejecutivo ha prestado consideración preferente a todo lo relacionado con el ejército, persuadido de que las instituciones armadas deben ser convenientemente atendidas, no sólo por lo que ellas representan para la seguridad de la Nación, sino porque constituyen un elemento de cultura.

He expresado anteriormente el excelente estado actual de las relaciones internacionales; esto y la convicción que abrigo de que nada amenaza la paz de la Nación, cuyo respeto por el derecho de los pueblos y cuyos sentimientos fraternales y pacíficos son notorios, no han influído en el propósito antes expresado, sino en el sentido de afirmar en el ánimo del Poder Ejecutivo la aspiración de mantener el ejército a la altura de las exigencias ineludibles de nuestro progreso.

La nueva ley de servicio militar—

Diversos proyectos de leyes fueron presentados a V. H. ya en 1923, haciendo presente la imperiosa necesidad de su rápida sanción. No han sido considerados aún, y al respecto, el Poder Ejecutivo ha reiterado a V. H. la necesidad de hacerlo, sobre todo en lo referente a los proyectos d eley de constitución del ejército y de personal del mismo. El primero debe servir de base a la nueva ley del servicio militar; el segundo afecta la existencia misma del ejército, pues la mantención de la ley 9675 constituye un mal que ha sido señalado desde que fuera sancionada.

El régimen de los oficiales y su progreso en la carrera, no es una cuestión que afecte sólo intereses personales; su importancia radica en que depende de ello el porvenir mismo del ejército. La selección del personal, destinada a llevar a los grados superiores los elementos más capacitados, es una función orgánica que debe reglarse con extraordinario cuidado a fin de no afectar la disciplina.

Se proyecta la construcción de nuevos cuarteles adecuados, no sólo a la defensa de la salud del soldado sino a la economía de esfuerzos.

Los socialistas no forman parte de las comisiones—

El presidente del Senado, por intermedio del secretario, doctor Labougle, hizo ofrecer algunos puestos en las comisiones de recepción al primer magistrado, pero el secretario del bloque, señor Oddone, expresó que, como no se había pronunciado el grupo sobre ese particular, declinaba, en nombre de sus compañeros de representación, el ofrecimiento.

Frack y tubo—

Los deputados "irigoyenistas" de la provincia de Buenos Aires, a excepción del señor Carlos Sánchez llegaron de rigurosa etiqueta, frack, galera de felpa, guantes blancos y postura arrogante.

El diputado por Jujuy, señor Mariano Ceballos, parecía un manequí "vivent".

Los diputados socialistas vestían de saco, igualmente los diputados Bard, Fourouge, Aráos, Acosta, Trías, Cafferata Pintos (Angel); Alvarado, Moreno (R.) y Garayalde. El doctor Sánchez Sorondo no estaba en la asamblea.

Entre la concurrencia—

Entre la concurrencia, con invitación oficial, además de los diplomáticos, notamos a los señores: general Broquen, Fernández, Rodríguez, De Vedia, contraalmirante Fernández González, general Martínez Urquiza, generales de división Aguirre, Benavídez, el señor Remigio Lupo, el jefe de policía señor Fernández, el intendente municipal doctor Noel, doctor Cabred, el doctor Aráoz Alfaro, doctor Arturo Goyeneche, doctor Pablo Cubas, el intendente municipal de Santa señor Luis Sangú, el señor Abel Cornejo, general Arroyo, doctor Enrique S. Pérez, doctor Manuel A. Gondra, presidente del Banco Hipotecario Nacional; el director general de Correos y Telégrafos, doctor Mihura.

Se inicia la asamblea—

A las 15.15, el secretario de la Cámara de Diputados ocupa su sitial y llama a sesión. Pocos minutos después llegaga el señor Elpidio González, acompañado del secretario del Senado, doctor Labougle, lo que dió motivo a una prolongada ovación de la concurrencia de los palcos ocupados por el público.

Diputados de todos los sectores ocupaban sus bancas, a excepción de los demócratas progresistas, que no concurrió ninguno, a pesar de que varios de ellos se hallan en la capital.

En seguida fueron nombrados miembros de las comisiones de reecpción, exterior e interior: Del Valle, Antille, Saguier, Martínez (J. M.), Padilla, Solari, Vidal, Vergara, Tamborini y Guido.

Alegría del secretario González Bonorino—

Al notar la presencia de una nutrida batería de fotógrafos, que reproducirán su fisonomía en diarios y revistas, el secretario, doctor González Bonorino, sonríe.

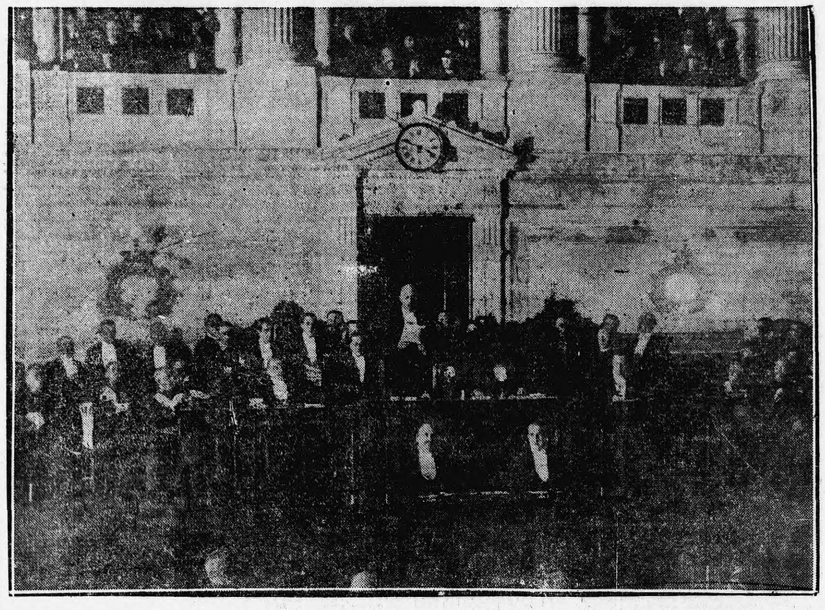

Ante la asamblea constituída por todos los sectores, el presidente inicia la lectura del mensaje: "Una atribución constitucional..."

Entra el presidente Alvear—

A las 15.45 hizo su entrada al recinto de la asamblea el presidente de la República, acompañado del ministro del Interior, doctor Gallo.

Los diputados y senadores, así como la concurrencia, se pusieron de pie, aplaudiendo largamente, aun por los diputados "irigoyenistas", no así por los [illegible]listas, que se limitaron a estar de pie.

El saludo con el señor González no fué afectuoso, ni podríamos decir que dejó de serlo: un apretón de manos protocolar y dos palabras que no se alcanzaron a oir.

Luego saludó al doctor Labougle, que se sentaba a la derecha del doctor Alvear, pues, a la izquierda del señor González se sentaba el secretario de la Cámara de Diputados, doctor González Bonorino.

Funciona la radiotelefonía—

El mensaje se ha oído en todo el país, por intermedio de la radiotelefonía, cuyo micrófono se hallaba en la mesa de la presidencia, frente al doctor Alvear.

Lee el doctor González Bonorino—

Al terminar la lectura de la primera parte del mensaje, el presidente fué aplaudido, pero no lo hicieron así los "irigoyenistas" ni los socialistas.

En seguida el doctor González Bonorino continuó la lectura del mensaje hasta el capítulo en que se declara inaugurado el 64 período de sesiones.

Honores militares—

Rindiron honores el cuerpo de Granaderos a Caballo a las órdenes de su jefe y el regimiento 2 de infantería a las órdenes del teniente coronel Carlos B. Martínez. Las fuerzas antes mencionadas llegaron a la Plaza del Congreso poco después de las 15. El primero formó sobre aquella y el segundo lo hizo replegando su espalda en la vereda de tntrada al palacio. Dos cordones del cuerpo de bomberos escoltaban los costados de la escalinata de entrada mandándolos el capitán Genzano.

Un público numeroso se había estacionado desde temprano en las veredas adyacentes siendo cuidado por un cordón de la guardia policial de infantería.

El cuerpo diplomático extranjero—

El primer embajador extranjero en llegar fué el representante de Dinamarca, siguiéndolo luego los ministros plenipotenciarios de la República Oriental del Uruguay, ministro del Japón, Estados Unidos del Brasil, República del Paraguay, embajador de Italia, ministro de Alemania, embajador de Estados Unidos de Norte América, y representante de Bolivia.

El alto comando del ejército

El general Martín Rodríguez, jefe de la 2.a división lleg óacompañado de su ayudante de campo y momentos después hizo lo propio el ministro de la Guerra, general Justo con su señora esposa. También vimos a los generales Broquen, Aguirre, de Vedia y coronel Mosconi. Altos jefes y oficiales especialmente invitados hicieron escolta a los jefes de división.

El introductor de embajadores doctor Anaya hacía en la escalinata principal los honores a los que iban llegando.

Una ausencia significativa—

El nuncio apostólico, Beda Cardinale, declarado persona no grata, no concurrió a la apertura del Congreso.

Esta circunstancia fué comentada en diversas formas por las personas presentes en el hall del palacio.

Final de la asamblea—

Al terminar la asamblea, el presidente de la Nación saludñ nuevamente al doctor oGnzález y le invitó a la recepción que ofrecía al cuerpo diplomático y legisladores en la Casa de Gobierno.

Al salir del reciento, el doctor Alvear, fu estruendosamente aplaudido.

Hasta la puerta del Congreso fué acompañado por los senadores Del Valle y Antille y del diputado Tamborini.

Breves momentos estuvo en la escalinata central, esperando al ministro del Interior, doctor Gallo, a quien se le había extraviado el sobretodo. Luego acompañado de su edecán se trasladó a la casa de Gobierno, en el segundo coche que debía ser destinado al doctor Gallo, llevó sólo al acompañante militar, pues, debía abrir paso a la escolta.

El ministro del Interior se trasladó en automóvil a la casa de Gobierno.

En seguida salieron los ministros del oPder Ejecutivo y los diplomát tos.

El vicepresidente de la Nación, señor González, acompañado de los senadores Céspedes y Antille y el diputado doctor José María Martínez, se trasladó a la casa de gobierno.

El secretario del Senado, Dr. Labougle, no concurrió por un luto de familia.

Los diputados "irigoyenistas", encabezados por el doctor Vergara y el doctor Leopoldo Bard, se trasladaron a la casa de gobierno.

Demás está decir que los antipersonalistas y conservadores también concurrieron. No lo hicieron los diputados socialistas.

Elpidio González en la Casa Rosada—

A las 17 y 20 llegó a la Casa Rosada el señor Elpidio González, acompañado de varios miembros del Senado.

Minutos después, en el Salón Blanco, se servía un lunch en el que participaron el presidente Alvear, el vice señor González y personalidades de la política personalista y antipersonalista.

Fué el de hoy un día de extraordinaria animación en la Casa de Gobierno.

La apertura de período legislativo justificó ampliamente el interés despertado en los círculos oficiales y políticos, ya que, como se ha de recordar, sugirió el acto constitucional variados comentarios.

El primer magistrado que, como de costumbre, concurrió a su despacho a la hora habitual, suscribió los expedientes que se hallaban a la firma. Mas tarde conversó con varios secretarios de estado, disponiéndose a los últimos preparativos para trasladarse al Congreso.

Un gentío enorme se encontraba en los alrededores de la Casa de Gobierno. Fácil era notar la expectativa que la importancia del acto de hoy despertó en el público, que ha seguido de cerca el curso de los acontecimientos políticos. Por otra parte, el espectáculo de esta tarde pocas veces es dables verse.

Como se recordará, la citación para la apertura de la sesión inaugural del período legislativo fué anunciada para las 15 horas. Degido a que el doctor Alvear aun no se había retirado de su despacho, el número de espectadores alrededor de la Casa de Gobierno fué en aumento.

1.—Ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz. 2.—General Martín Rodríguez, jefe de la 2a división de ejército 3.—Ministro de E. U. de Norte América con su ataché y ayudante de campo. 4.— Ministro plenipotenciario de E. U. del Brasil. 5.—El embajador de Italia y sus ayudantes. 6.—El ministro de guerra, general Justo y su esposa

Los estudiantes de Derecho proclamaron sus fórmulas para la renovación del centro

El candidato Sr. Barrenechea pronunciando su discurso

Esta mañana, a las 11, las dos fórmulas que se presentan en la Facultad de Derecho, para la elección de nuevas autoridades del centro, que se efectuará el 17 del corriente, hicieron su proclamación.

Son esas fórmulas: Taylor-Barrenechea y Chavarría-Lastra, ambas del partido Unión Reformista, dividido recientemente.

La primera realizó la proclamación en una de las aulas de la Facultad, hablando los señores Taylor, Barrenechea y otros estudiantes.

La fracción disidente efectuó el acto en el patio de la casa, hablando los miembros de la fórmula y varios oradores más.

La elección de los ferroviarios

Hasta las 17 del día de hoy, la junta electoral que controla el resultado de la elección de los ferroviarios para la designación de directores de su caja de jubilaciones y pensiones había obtenido los siguientes resultados:

Votos	recibidos en total	66.368
	comprobados . .	39.538
	observados . . .	2.950
	no válidos . . .	1.217

Quedan aún por comprobar 22.613 votos.

Según se desprende de los sobres-votos verificados la operación se hace con gran celeridad a fin de terminar la dentro del plazo fijado por la ley.

Esta noche entrará el "Príncipe di Udine"

Esta noche alrededor de las 20, entrará en la dársena norte el paquete italiano Príncipe de Udine, procedente de Génova y escalas.

Este barco trae numerosos pasajeros de cámara y tercera, correspondencia y carga general.

Pronóstico del tiempo

Según informes de la oficina Meteorológica Argentina, para mañana, hasta las 20 horas, se anuncia buen tiempo en toda la república, con temperatura bajo la normal, faltando datos, únicamente, de Santa Cruz.

Volvió a subir la temperatura

LA MAXIMA: 15.4

El día de hoy ha sido bueno, habiendo refrescado bastante en la mañana.

A las 12 horas se puso un poco más tibio y así permaneció hasta que entró la noche.

El sol alumbró casi todo el día, excepto por algunos momentos, que fué cubierto por algunas nubes pasajeras.

La temperatura ha experimentado un leve ascenso en las provincias y un descenso en los territorios del Sud, hallándose bajo la normal en todas partes.

El barómetro ha bajado en el sudoeste de Buenos Aires, donde se halla un centro de baja presión, mientras que en todas las regiones ha subido.

Han caído lluvias ligeras y aisladas en el sudeste de Buenos Aires, en Entre Ríos y Corrientes.

Hoy reina tiempo bueno en toda la República, prevaleciendo vientos del sudoeste, en general.

—El consumo de agua durante las últimas 24 horas, en la capital, ha sido de 665.126 metros cúbicos.

INFORMACION OFICIAL—

En la oficina Meteorológica Argentina nos han suministrado los datos siguientes:

Temperatura máxima del día 15.4 grados a las 14 horas; mínima 6:8 a las 7.10 horas; temperatura mínima del suelo, 2.7; presión máxima de la atmósfera, 760.6 a las 14; mínima, 519.9 a las 13 horas; presión atmosférica en milímetros a nivel del mar y pesantez normal 582; forma de las nubes cúmulus estratus; dirección del viento sudeste, velocidad en kilómetros por hora, 22; temperatura del aire, en grados centígrados, 16.0; humedad relativa, (saturación igual a 100) 52, a las 14 horas.

Un joven italiano pide trabajo

Imposibilitado para efectuar ciertos y determinados trabajos, pues está imposibilitado de una pierna, Francisco Caggiano, italiano, de 23 años de edad, y con uno y medio de residencia en el país, se verá obligado a tener que implorar la caridad pública, si no encuentra quien compadeciéndose de su triste situación, acude solícito a proporcionarle alguna ocupación que pueda desempeñar, para ganarse el diario sustento, que es lo único que ambiciona.

Si hay alguien interesado en ejecutar beneficio tan grande para con el joven italiano lisiado, puede dirigirse a Irigoyen 27, Villa Lugo.

15 AÑOS PIDE EL FISCAL PARA LA MATADORA DEL JUEZ MALBRAN

CONSIDERA QUE ES UN DELITO DE ORDEN COMUN Y NO LE ENCUENTRA ATENUANTES

Acaba de expedirse el fiscal doctor Avellaneda Huergo en el proceso seguido contra María Batinic de Malich, por homicidio en la persona del que fué juez doctor Manuel P. Malbrán.

Las relaciones íntimas entre víctima y victimaria—

Empieza el representante del ministerio público por analizar la indagatoria de la procesada quien confesó que desde hacía más de 5 años mantenía relaciones íntimas con la víctima, habiendo tenido poco antes del hecho de autos "frecuentes incidencias" originadas por requerimiento por parte de ella de demostraciones de cariño, a las que como el extinto no accedía, empezó a concebir ideas de matarse y de dar muerte al doctor Malbrán, como la única solución a su

Situación desesperante—

"Que ya firme en sus propósitos aunque no dispuesta a llevarlos a cabo sino

Este párrafo no lo entendemos por alambicado, confuso y falto hasta de sintaxis.

RELACION DEL HECHO SEGUN EL FISCAL—

El día 22 de febrero del año en curso dice el fiscal, la procesada concurrió como de costumbre a casa del doctor Malbrán, sucediéndose las incidencias de otras veces a las que puso término aquél abandonando su domicilio seguido de aquella a pocos pasos. Al llegar a la esquina de Uruguay, dice la procesada, sin que en el camino hubiese cambiado conversación alguna, en un momento de excitación, sin intención de matar al doctor Malbrán, extrayendo de su cartera el revólver que llevaba, le apuntó al mismo no sabiendo si salió el tiro pero supone que sí pues vió caer al doctor Malbrán a su lado.

Tales son según el dictámen fiscal, las palabras textuales con que la indicada narra los hechos, encontrándose estos y las manifestaciones de aquella plenamente comprobados en el curso del proceso por las declaraciones de testigos preesnciales que vieron caer a la víctima

La mujer que mató al juez Malbrán en las circunstancias conocidas y para quien se piden 15 años de prisión...

detenerse en amenazas, adquirió un arma de fuego con la que amenazó al extinto en varias oportunidades, produciéndose con tal motivo continuas reyertas.

¿HUBO TAMBIEN EL ESTIMULANTE DE LOS CELOS?—

Tal cosa se desprende del propio dictámen fiscal, pues a raíz de expresar que la procesada reclamaba con insistencia la "exclusividad" en las demostraciones afectuosas del extinto agrega:

"A cuya consecusión tendían las conversaciones mantenidas con varios testigos, con quienes la víctima también mantenía amistad íntima desde años atrás y a quienes hizo blanco de su animosidad la procesada ya que uno de las testigos era la causa de la bifurcación cariñosa existente o bien el motivo supuesto del rechazo de las expresiones de afecto a que se creía acreedora.

DEDUCCIONES DEL FISCAL—

Se desprende de lo expuesto, sin lugar a dudas que la excitación momentánea en que dice la acusada haber cometido el crimen y su falta de intención de matar al doctor Malbrán, son afirmaciones inciertas por ilógicas e inverosímiles, ya que con precisión de detalles en su indagatoria prestada momentos después del hecho, todas las circunstancias que rodearon el acto así como su ejecución, no obstante los incomprensibles olvidos parciales de ciertos detalles en que incurre.

¡PARA EL FISCAL NO HUBO EXCITACION NI EMOCION VIOLENTA!

N oes tampoco prosigue el acusador, (pues dista mucho "l aexcitación momentánea equiparable a la emoción violenta") siendo además su estado de ánimo cuya existencia debe surgir del proceso claramente y tanto el primero como el segundo no constan de manera que ni aún aquél puede invocarse y solamente el último sería causal para una apreciación más benigna del homicidio. En consecuencia, este ha sido un acto firmemente resuelto en el momento de ver perdida la última esperanza de una reacción afectuosa.

al pavimento mientras la procesada permanecía a su lado aún, en posesión del revólver que utilizara.

LA PASION FUE MOVIL DEL CRIMEN. — PARA EL FISCAL ESA PASION FUE DE DESPECHO Y DE VENGANZA—

Comienza la requisitoria fiscal después de sintetizar los hechos, sosteniendo que las explicaciones o descargos con que la procesada intenta explicar su actitud, más bien precisan las características pasionales del trágico suceso, jugando un rol primordial el despecho que no encontró otro desahogo que la venganza, suprimiendo lo que en sus afectos consideraba perdido. Epílogo común en trances de esta índole agrega, a cuya conclusión se llega ineludiblemente leídos los autos, pues surge de estos que la prevenida reclamaba con insistencias y amenazas la exclusividad en las demostraciones afectuosas del extinto.

EL HECHO PARA EL FISCAL ES DE... ¡ORDEN COMUN!—

Son consideraciones estas tendientes a la más correcta calificación legal de los hechos que es posible hacer, finaliza el fiscal su dictámen. Ninguna otra circunstancia encuentra en autos ni le es factible inducirla de cuya consideración pueda extraer alguna consecuencia de orden legal o jurídico para una más exacta apreciación del proceso. Dice que el suceso es "común" dentro de la naturaleza de estos actos delictuosos, no obstante la alta investidura de la víctima, ya que tal calidad ha sido ajena en absoluto a los hechos y pormenores cuyo desenlace ha motivado estas actuaciones.

EL PEDIDO DE PENA—

Por todo lo dicho y encuadrando el hecho en lo dispuesto en el art. 79 del Código Penal y teniendo presente el informe médico por el cual el mismo le es imputable a la procesada y atendiendo a su concepto moral, conducta que observa, etc., pide le sea impuesta la pena de 15 años de prisión accesorias legales y costas.

La huelga de chauffeurs y cocheros en La Plata

SE HAN PLEGADO AL MOVIMIENTO LOS CHAUFFEURS OFICIALES

Posiblemente se adhieran unos sindicatos. El Sindicato Afines al Automóvil realizará asamblea general

La huelga de los chauffeurs y cocheros de La Plata se mantiene en la misma situación, que en los primeros días de paro y los obreros no piensan reanudar el trabajo mientras no se derogue el decreto municipal, del cual hemos dado cuenta a nuestros lectores, en ediciones anteriores.

El movimiento adquiere intensidad debido a que se han plegado a él los chauffeurs oficiales y hoy cesarán de trabajar los obreros de los talleres y casas de accesorios, en solidaridad con los huelguistas, para contrarrestar la acción de los que han ofrecido sus automóviles para realizar el servicio fúnebre.

Las reuniones que realizan diariamente los huelguistas demuestran que están dispuestos a triunfar, es decir que mientras subsista el decreto municipal no sacarán los coches a la calle.

Diez días de huelga—

Hace diez días que están en huelga los obreros y nada se hace para remediar la situación.

¿Es que se querrá argüir que no tienen razón los trabajadores al protestar contra el decreto que les coarta el derecho al trabajo libre, para ganarse la vida?

Todo puede ser y así parece que fuera, dada la terquedad manifiesta, puesta en acción, por el intendente municipal al decir que él no transigía con las pretensiones de los obreros.

Es un error, un grave error, del intendente.

No son pretensiones las de los obreros; reclaman únicamente el derecho de ganarse el pan. ¿Cómo no protestar si el decreto les prohibe ese derecho humano? Además no es cosa de pretender que todos debamos admirar lo que está mal hecho, y, el decreto municipal, segun lo han demostrado los obreros, es una verdadera calamidad.

¿Por qué no reconocer el error?

Asamblea del Sindicato Afines al Automóvil—

Anoche se reunió la comisión administrativa de este sindicato, a cuya reunión concurrió una delegación de obreros huelguistas de La Plata.

En la reunión se acordó realizar una asamblea general del Sindicato, para el lunes 18 del corriente, a las 21, en México 2070, donde se tratará la actitud que deben seguir frente al movimiento del sindicato hermano. Se descarta desde ya que el Sindicato de Buenos Aires le prestará su más decidido apoyo a los huelguistas, declarando la huelga general en la capital.

El Sindicato de Obreros Panaderos de La Plata deberá reunirse esta tarde para tratar también sobre el conflicto; también está convocado el Consejo de la Unión Obrera Local de aquella ciudad para resolver su actitud frente al movimiento.

Como se ve el conflicto adquirirá vastas proporciones, complicándose a otros sindicatos que, en verdad son ajenos al decreto, es decir, no les interesa, pero que salen en defensa de sus compañeros de infortunio, porque el movimiento sustentado es simpático a todos los trabajadores en general.

Frente a esta nueva situación ¿qué actitud adoptará la Intendencia?

¿Permanecerá en su intransigencia?

Hay que ponerse ffrente a la realidad—

Ya que el intendente permanece mudo a los llamados de la razón, corresponde a la autoridad superior salir en salvaguardia de los intereses de los trabajadores.

Está demás que digamos que el gobernador de esa provincia debe de tomar cartas en el asunto, a los efectos de que vuelva la tranquilidad a más de 2000 hogares proletarios, que sufren las consecuencias del actual conflicto.

Con mayor razón aún, se necesita la intervención, cuando se percata uno de que los trabajadores tienen sobrada razón. Es necesario ponerse frente a la realidad contemplar ese movimiento de protesta, en su verdadero significado. De lo contrario sería creer que los obreros están obligados a perjudicarse a sí mismos, cosa que está en contraposición con los derechos de los hombres.

El decreto dictado por el intendente sobre el tráfico, motivo de la actual huelga, es perjudicial para sus intereses proletarios.

Corresponde, pues, su derogación.

Paraguay celebra hoy el 114: aniversario de su independencia

Celebra hoy, la vecina república del Paraguay, el 114 aniversario de su independencia política.

En efecto, en un día como hoy, del año 1811, la antigua provincia del Paraguay llevó a cabo el movimiento inicial de su emancipación, encabezado por un grupo de patriotas que, inspirados por Belgrano, se reunieron en la capital, se apoderaron del armamento concentrado por los españoles y declararon su firme voluntad de intervenir en el gobierno del país primero y luego la de gobernarse por sí mismos, libres de la tutela peninsular.

Tan fausto aniversario encuentra a la vecina república en un estado floreciente. Desaparecidas las disenciones intestinas que durante largos años han conmovido su vida política, Paraguay ha entrado en una era de progreso fecundo, en medio de una paz constructiva, libre de recelos internos y externos.

Nos complacemos en rememorar la fecha gloriosa y en presentar nuestros saludos en este día a los dignos representantes y colectividad paraguaya en nuestro país.

Quejas de profesores contra el Instituto Nacional del Profesorado Secundario

Provisión antirreglamentaria de una cátedra

Varios profesores han presentado al ministro de Instrucción Pública la siguiente nota, observando el procedimiento seguido por el Consejo Directivo del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, al formular la terna para la cátedra de Sociología sin llamar a concurso público como lo establece la ordenanza respectiva. Los interesados dicen en su nota lo siguiente:

Los interesados dicen en su nota lo siguiente:

"Hemos tenido conocimiento por la publicación efectuada por un diario de esta capital, de que en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario se ha formado una terna de nombres para ocupar la cátedra de sociología sin cumplirse las disposiciones que reglamentan la provisión de las mismas.

"En nuestro carácter de aspirantes a esa cátedra venimos a señalar al señor ministro la grave irregularidad que se ha cometido al no aplicar los términos expresos de la ordenanza en vigencia.

"La ordenanza citada exige que para proveer cátedras en el citado establecimiento se llame a un concurso público con una anticipación que la misma establece. Este criterio ha sido seguido invariablemente por el consejo directivo que hasta hace pocos días ha llamado a concurso para llenar diferentes cátedras de la sección de geografía, hecho que hace aún más inexplicable la actitud diametralmente opuesta adoptada para la provisión de la cátedra de sociología.

"Se trató, en efecto, de llenar esa vacante en circunstancias en que el Consejo debía proponer titulares para otras; deliberadamente aquél acordó sacar a concurso las cátedras a proveer, con excepción de la de Sociología, con respecto a la cual dispuso confeccionar la terna directamente.

"Entendemos, señor ministro, que la ordenanza que reglamenta la provisión de cátedras por concurso público está en vigencia y que, por lo tanto, constituye una señalada irregularidad apartarse de sus disposiciones en un caso particular, sin que asistan al Consejo del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, motivos que fundamenten moral ni legalmente su actitud. Una ordenanza sancionada en forma pública con propósitos de honestidad indiscutible, no puede eludirse en casos particulares porque ello significaría aceptar excepciones siempre inconvenientes, que afectarían el principio de igualdad y sacrificarían las garantías que el régimen acuerda.

"Nos consideramos, señor ministro, con títulos suficientes para intervenir en un concurso destinado a proveer la cátedra de sociología, y de haberse seguido las disposiciones de la ordenanza, nos hubiéramos presentado exhibiendo los documentos capaces de justificar nuestras aspiraciones. Pero la forma, cuando menos irregular, con que el Consejo del Instituto ha tramitado toda esta cuestión nos puso en la imposibilidad de optar a dicho cargo.

"En mérito de lo expuesto venimos a solicitar de V. E. se sirva devolver la terna objetada, al establecimiento de procedencia, a fin de que se forme otra nueva respetando la reglamentación en vigor".

"Se necesita una dactilógrafa"

Con mucha frecuencia, los diarios registran anuncios de escritorios que solicitan los servicios de taquígrafas y dactilógrafas. Naturalmente, en una ciudad como la nuestra, de múltiples actividades comerciales, tales anuncios no llaman mayormente la atención.

Veinte, treinta y más jóvenes, a quienes la necesidad de luchar por la vida obliga a ganarse el sustento en tal tarea, acuden al lamado, y el empleador escoge la que, a su juicio, reune las condiciones requeridas.

Esto no tiene nada de anormal. Es lo correcto y lo admitido.

Pero, al margen de esa corrección suelen ocurrir — con demasiada frecuencia, por desgracia — hechos sobre los cuales queremos llamar la atención.

En efecto, en una gran proporción, los llamados formulados en tal forma, no obedecen al propósito de pedir los servicios de una dactilógrafa. Jóvenes de la buena sociedad, se dedican a instalar escritorios nada más que con el propósito de ejercer una función tenoricosa. En efecto, escogida la más agraciada de las optantes, la hacen trabajar dos o tres días, al cabo de los cuales empieza un verdadero asedio:

—La verdad, señorita — le dicen — que usted es demasiado linda para matarse en este penoso trabajo. Usted podría, si quisiera...

Y viene la proposición deshonesta.

Si la muchacha cede, pasa de mecanógrafa, a ser querida. Así sencillamente.

Si no accede, es despedida en el acto, cuando no es la misma ofendida la que se retira. Y entonces, el anuncio tentador vuelve a aparecer:

"Se necesita una dactilógrafa"...

Y sigue la busca.

Consideramos que estos hechos, que se repiten muy a menudo, constituyen un gran mal, que es necesario reprimir.

Los jóvenes tenorios, los aficionados a las conquistas fáciles, tienen muchos otros medios de satisfacer sus impulsos, que no dedicándose a la explotación tan indigna y tan poco noble y caballeresca, de las necesidades de pobres muchachas. Pero predicarles, será predicar en vano. Creemos que, si alguna medida cabe adoptar, debe ser una fiscalización estricta de la policía, en los escirtorios que solicitan empleadas. La sección de seguridad personal, que a tantas cosas inútiles se dedica, podría consagrarse a ejercer esta vigilancia.

Y se la agradecerían tantos humildes hogares que, no por ser humildes, dejan de tener derecho a que se respete el decoro de sus hijas y no se humille su pobleza con atentados contra su pudor.

CHILE PAGARIA LA INDEMNIZACION AL PERU, CON UN EMPRESTITO POPULAR INTERNO

(Agencia Havas)

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Ha encontrado buena acogida la idea lanzada por algunos círculos, de pagar la eventual indemnización al Perú por Tacna y Arica, mediante un empréstito popular interno. A ese efecto, el gobierno emitiría bonos de bajo valor, que serían colocados entre el público hasta reunir la suma de treinta y ocho millones de pesos.

Varios estudiantes discuten afirmaciones de don Martín Gil

Don Martín Gil es, en nuestro país, una personalidad. Sus predicciones astronómicas, siempre centíficamente acertadas, le han dado envidiable popularidad, no sólo aquí, sino también en el exterior. CRITICA siente—y lo ha demostrado en muchas ocasiones—gran simpatía hacia Martín Gil, hombre de ciencia y fino humorista.

Hacemos esta salvedad antes de publicar una carta que nos envían "Varios Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales", polemizando con un artículo de Gil. De más está advertir a ese nuestro amigo, que podrá replicar a los estudiantes desde estas mismas páginas.

Y aquí va la carta estudiantil:

Hemos leído con gran sorpresa el artículo que publica en un gran diario de la mañana el señor Martín Gil, en el que pretende combatir las teorías de Einstein, y hemos encontrado tales disparates en ese escrito, que consideramos como un deber de cultura nacional el protestar contra la publicación de semejantes desatinos en un diario de gran circulación.

Basta en efecto, poseer los conocimientos de matemáticas elementales, que se estudian en los colegios nacionales, y algunos de los que corresponden al primer año de la Facultad de Ingeniería para preguntarse si realmente el señor Martín Gil ignora esa parte de las matemáticas elementales, o si procede de mala fe, al asegurar que en las fórmulas de la Relatividad interviene el tiempo como variable imaginaria.

Primer disparate. — Dice el señor Martín Gil:

"Y no subrayo "porque sí" la palabra "imaginaria", desde que el tiempo, en la célebre teoría, está representado "por raíz de menos uno" $\sqrt{-1}$ el símbolo de la imposibilidad en matemática."

Esto es falso, falso y falso. O el señor Martín Gil no sabe a qué se llama en álgebra cantidades imaginarias, y esto se estudia en los colegios nacionales, o, si lo sabe, no obra con toda la lealtad que corresponde a una discusión científica. Desafiamos al señor Martín Gil a que nos cite en qué página de Einstein aparece el tiempo con un valor imaginario. No nos explicamos cómo se atreve a hacer esa afirmación el señor Martín Gil siendo tan fácil el comprobar su falsedad.

Por si no lo sabe, le diremos al señor Martín Gil que se llaman cantidades imaginarias las raíces de grado par de las cantidades negativas que se representan así [illegible] en esta otra forma: [illegible] también se llaman cantidades complejas; que el número complejo se define también como "par de números "reales" dados en un cierto orden"; que en el número imaginario o complejo [illegible] en este otro [illegible] "a" y "b" son "siempre" números "reales"; que estos números imaginarios tienen una representación "real" en los puntos de un plano cuando los números reales a, b, etc. representan los puntos de una recta de ese plano tomado como eje; y que en ninguna fórmula de la Relatividad aparece el tiempo bajo ninguna de esas dos formas.

Tampoco sabe el señor Martín Gil que las funciones de esas variables imaginarias tienen gran aplicación en Electrotecnia y en la construcción de cartas geográficas. ¿Le parece poca realidad al señor Martín Gil un tranvía eléctrico?

Resulta vergonzoso para el país que se escriban para el público esas cosas y que se llegue a creer en el extranjero que en la Argentina no sabemos de matemáticas, ni las ecuaciones de segundo grado.

Segundo disparate. — Dice el señor Martín Gil:

"Y es que, en realidad, se trata de una teoría puramente matemática, y de matemática "trascendente", vale decir, más allá de la realidad."

¿Qué entenderá el señor Martín Gil por Matemática Trascendente? ¿No sabe que se llaman funciones trascendentes a todas aquellas en que intervienen la logarítmica y las trigonométricas? ¿Desconoce el señor Martín Gil que toda la Trigonometría está hecha a base de fórmulas trascendentes y que en todas las mensuras de campos que se han hecho y que se hacen en el país se aplican esas fórmulas trascendentes que tanto asustan al señor Martín Gil, seguramente porque no las conoce? ¿Cree el señor Martín Gil que las mensuras carecen de realidad? ¿Se atreverá a sostener, el señor Martín Gil, que 20.000 hectáreas encontradas como superficie de un campo, por medio de esas fórmulas "trascendentes" no tienen realidad?

Tercer disparate. — Dice el señor Martín Gil:

"El espacio euclidiano, vale decir, el espacio humano — por fuerza estamos obligados a razonar humanamente, — es, como todos saben, tridimensional, siendo representado en la ecuación especial de la mecánica clásica-caduca (sic) por tres variables. Pero, desde un punto de vista puramente especulativo, un día se le ocurre al geómetra Minkowski introducir en dicha ecuación una cuarta dimensión, representada por el tiempo es decir una cuarta coordenada. Aceptado el ingerto, la ecuación se encoge de sombros y se pone en marcha."

Desde Newton hasta nuestros días, en todas las ecuaciones generales de la Mecánica interviene el tiempo como cuarta variable y a nadie se le ha ocurrido decir hasta que llegó el señor Martín Gil, que esa variable es imaginaria. El señor Martín Gil ha dicho que cuando una ecuación tiene cuatro variables, la cuarta es imaginaria, y este es una atrocidad matemática tan grande que podría producir la muerte instantánea de cualquier estudiante de primer año de ingeniería.

¿Por qué no lee el señor Martín Gil los libros de matemáticas de los colegios nacionales y algún tratado elemental de Geometría analítica? Se evitaría el decir tanto disparate en tan poco espacio. ¿Por qué no se limita a los estudios de su especialidad, en la que es realmente una autoridad, según dicen?

El señor Martín Gil combate la teoría de Einstein porque dice que pretende destruir la Mecánica de Newton, y esto no es exacto pues la Relatividad es una "ampliación" de la teoría de Newton quedando ésta comprendida como primera aproximación de aquélla.

En cambio, el señor Martín Gil destroza, en un solo artículo, toda la Matemática elemental antigua y moderna. Einstein no se ha atrevido a tanto. — Varios estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Juan J. Bancalari

La señora Elena P. de Bancalari desea tener noticias de su hijo Juan J. Bancalari. El niño debe tener ahora 11 años, y desde la edad de 7 años que su madre no lo ve. Ella vive en Avenida San Martín 2231. Nos ha pedido que publiquemos la fotografía del chico, con el objeto de quienes lo hayan conocido lo reconozcan, en la esperanza así, de tener pronto noticias de su paradero.

TENNIS

Demostración al señor J. de Meyler

Con motivo de la próxima partida para Europa, del señor J. de Meyler, uno de los jugadores de tennis que más conoce el deporte, no sólo en ésta, donde se dedicara a formar campeones, entre ellos a Caminos y a Boyd, sino en el extranjero donde ha actuado durante varios años, el señor Horacio Bustos Morón, presidente de la Asociación Argentina de Lawn Tennis y del Tennis Club Argentino, ha invitado al consejo directivo de la Asociación a una comida que se efectuará esta noche y en la que se pondrán de manifiesto las simpatías con que cuenta dicho deportista en nuestro ambiente.

CARRERAS

Varias noticias

El entraineur Fidel Guerrero se ha hecho cargo de Latente, Capitolio y Tirín Tirín, del stud F U.

—Bernabé Islas ha dejado de cuidar a Dama Duende, del stud La Chocha y a Bonne Chance del Don IVcente.

—Ireneo Churri ha tomado a su cuidado a Capitán, del stud La Partida, y a Tranquila, del Belgrano.

"MONOS de TABORDA"

EN BREVE APARECERA EL 8.o NUMERO

¡A reir todos, que la risa es propiedad de esta revista!

Cómprela a 0.30 el ejemplar, y a reirse!

Hoy

—Los "personalistas" en la Casa Rosada, sorpresa del día.

—Los biznietos de héroes y próceres de la Independencia, se quejan.

—El ministro Le Bretón y las gallinas ponedoras.

—Anécdota sobre la popularidad de Sarmiento.

La inauguración del 640 período legislativo que se realiza hoy, trae consigo la sorpresa política de que los radicales "personalistas" no repetirán su actitud de abstención del año pasado. Concurrirán no sólo a la ceremonia de la inauguración del Parlamento, presidida por don Elpidio González, sino a la recepción del Salón Blanco, en el Palacio de Gobierno. El champagne sellará así, una reconciliación aparente, por lo menos.

El tiempo y las andanzas de la vida política dirán si esta reconciliación aparente podrá ser tomada como una obra de colaboración definitiva de aquellas fuerzas "personalistas" con el gobierno. Por de pronto, el paso que hoy se da hubiera parecido imposible hace pocos meses. ¿Por qué asombrarnos, entonces de posibles sorpresas? La vida política está llena siempre de estas sorpresas y golpes de efecto.

El simple hecho de descender de un héroe o prócer de la Independencia trae consigo un derecho inalienable a la pensión del Estado. Los descendientes de próceres son mucho más numerosos de lo que podía imaginarse cualquiera. Pero no se crea que están satisfechos con sus pensiones respectivas. En esta época en que todo el mundo aspira al aumento en los sueldos o en los salarios, quienes tienen algún bisabuelo que representa un capital, quieren aumento también.

Por eso, la utilísima institución de la Liga de Damas Patricias hace una solemne invitación a todos aquellos que tengan algún abuelo más o menos legítimo, pero rigurosamente prócer. Todas estas personas con abuelo-capital pueden pasar a firmar un libro y convencer, con la enormidad de firmas, al Congreso para que inmediatamente sean aumentadas las pensiones. ¡No es posible ser biznieto de un prócer y vivir con pensiones reducidas!

El Ministerio de Agricultura ha organizado, con vivo entusiasmo, un concurso para premiar a la gallina más ponedora del país. El concurso despertara interés excepcional por saber cuál es la gallina que bata el record en poner huevos. El señor Le Bretón se manifiesta muy entusiasta. El concurso tendrá lugar en el Tandil y se nos dice que el ministro propiciará un invento argentino para que el producto vaya directamente al consumidor.

Este sistema se emplea en Gualeguaychú, según nos informan. Las gentes allí le ponen a las gallinas una especie de canastita atada a la parte posterior y los huevos van cayendo, admirablemente acondicionados. Se evita así el trabajo de recogerlos y acomodarlos en cestos para ser llevados al mercado. El invento gualeguaychense merece ser recordado en esta oportunidad y hasta protegido y popularizado por el entusiasta señor Le Bretón.

El Fiscal, Dr. Segovia, con la velocidad del rayo ha interpuesto los recursos de nulidad y de apelación, ante la Cámara del Crimen, del auto del juez Dr. Domínguez, negra nube cargada de truenos y centellas. El fiscal es uno de los heridos por las iras del juez ofendido. Así, el famoso incidente entra en una nueva faz. El Fiscal sostiene que el juez Domínguez está completamente equivocado y le sirve, para demostrarlo, ¡la personalidad del Jefe de Policía!

El Dr. Domínguez dispuso, en efecto, que el Jefe de Policía fuera procesado y... ¡allí está el maravilloso motivo que ha descubierto el Fiscal, Dr. Segovia, para pedir la nulidad del auto! El juez Domínguez enjuicia al Jefe de Policía "no por haber acatado la orden de detención dictada contra el diputado Saccone, sino por haberla desobedecido". Hay que hacer "distingos", como dicen las aves negras. Y los "distingos" son la fuente viva del Derecho.

Efemérides del día—

1610. — Un monge ex claustrado, Ravaillac, asesina a Enrique IV rey de Francia. ¿Cuál fué el móvil que impulsó a este fanático a asesinar al monarca más popular que tuvo Francia? Lo mató porque toleraba a los hugonotes, lo que importaba un crimen para los buenos católicos.

Al gran bearnés le corresponde el mérito de haber sido el primer monarca absoluto que conoció el poder del pueblo y porque lo conoció buscó su apoyo y lo obtuvo sin reservas con grave escándalo de la aristocracia.

Excomulgado por el papa, éste no impidió que Francia hiciera de Enrique, el enamorado y bizarro gascón, un rey que pacificó al país, por medio del edicto de Nantes (que su fanático nieto habría de revocar sangrientamente) y durante 20 años trabajó por la gloria y prosperidad del país.

1643. — Muere, pero de muerte natural, el mismo día que su padre, el sombrío rey Luis XIII, hijo de Enrique IV y de la famosa María de Medicis que le trasmitió sus tasas.

Murió en pocos días a consecuencia de la viruela, enfermedad que le contagió una chica campesina de 15 años, con la que conversó un rato para saber qué tranvía debía tomar.

Al morir este súbdito mental y político de Richelieu, se hizo la reflexión traviesa de que la pequeña había hecho en 15 días lo que no pudo hacer la grande (grand vérole) en 30 años!

Los bomberos tienen razón. Desde hace dos años hacen guardias en el local de la Penitenciaría Nacional sin que nada tenga que ver, aparentemente el servir a la Nación en calidad de bombero y... ¡tener que vigilar a los presos! Se quejan de este aumento de trabajo con tanta más razón que el personal carcelario es de cinco oficiales y noventa hombres, suficiente para establecer un buen turno de guardias sin tener que recurrir a los bomberos.

Frases—

Este veterano terceto de Dante:

"Tu proverai siccome sa di sale
Lo pane altrui, e com'é duro calle
Lo scendere e'l salir per l'altrui scale."

(Paradiso, C. XVII). Y probarás cómo sabe a sal el pan ajeno, y cómo es dura senda la bajar y subir por escalera ajena.

Correspondencia a salir:

Para Francia e Italia, mañana, por "Atlanta", a las 13, sin alcance.

—Para Senegal, Brasil y Francia, mañana, por "Maite", a las 13.

—Para Canarias y Gran Bretaña, mañana a las 11, alcance a las 13, por "Highland Rover."

EL INCENDIO DE KUMOGYA HA SIDO UNA CATASTROFE PAVOROSA

Quedó demostrada que las vías de "el corredor polaco", se encontraban en buenas condiciones

(Agencia Havas)

VARSOVIA, 14.—El tribunal de arbitraje polaco-alemán de la región de Dantzig, ha pronunciado su fallo sobre las causas que motivaron la catástrofe de Stargardo, reconociendo que las vías ferroviarias se hallaban en buen estado de conservación.

En consecuencia, rechaza los pedidos de Alemania.

LOS CAPITALES YANQUIS Y LOS PAISES DEL SUD

"The New York Tribune" dice hoy, que el mejor campo para exponer el dinero es Sud América

LA MINERIA

(International News Service)

NUEVA YORK, 14. — El diario "The New York Tribune" trae, en su edición de hoy, un interesante artículo, en el cual se hacen comentarios acerca de los empréstitos internacionales.

El artículo de referencia trae consideraciones de importancia acerca de los empréstitos que los Estados Unidos han hecho a los países europeos.

Dice el artículo que el dinero de Norte América no ha servido para otra cosa en Europa que para financiar la reconstrucción política de las naciones del viejo continente.

Agrega el artículo que si el poder de los Estados Unidos le permite participar en prestar ayuda a los países extranjeros para levantarlos y hacerlos grandes, mejor sería emplearlo en campos de acción como los que ofrecen a Norte América los países sudamericanos.

Termina diciendo que la América latina continúa siendo el gran mercado para todos los productos de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, dice, es nuestro más amplio campo para la inversión de los capitales norteamericanos, especialmente en los negocios industriales y en los relacionados con la minería, que cuenta en Sud América con tantas riquezas inexplotadas todavía.

Cita como ejemplo los grandes negocios mineros pertenecientes a empresas norteamericanas que existen en Chile y en general en toda la costa del Pacífico. Dichos negocios se encuentran en un pié magnífico y rinden pingües utilidades a sus dueños.

"Los capitales de los Estados Unidos, — dice el "New York Tribune" — deben invertirse con preferencia en los países de Sud América."

El Ministerio de Guerra ha descubierto a la "madre más abnegada" y, naturalmente, la respetable señora pertenece en cierto modo a la institución. Es la esposa de un sargento de artillería a caballo y ha dado ya muchos hijos a la patria, viviendo en Campo de Mayo, a inmediaciones del cuartel de su esposo. El premio a esta maternidad militar consiste en 500 pesos del ministerio de Instrucción Pública y será entregado en la famosa fiesta de la virtud que se efectuará el 26, en el Teatro Colón.

El premio es "a la mujer que más abnegada y noblemente honre la maternidad". 500 pesos son pocos para tan alta función social. Lo que cabría es estudiar en qué consiste la abnegación descubierta en las esferas oficiales. Si es por el simple hecho de ser madre pobre y tener muchos hijos, habría muchas candidatas al premio. ¿O se premia la abnegación que consiste en ser esposa de un sargento y dar a la patria posibles sargentitos?

Las novelas pornográficas, por Bernard Shaw:

"Las novelas pornográficas se fundan en una necesidad que la literatura no puede llenar. Ofrecen la descripción de una comida a una persona hambrienta. Por vivas que sean las descripciones, nunca llegarán a saciar el hambre. Y además, todas esas descripciones parecen escritas por gentes que ignoran lamentablemente aquello sobre que escriben y sólo pueden producir efecto en lectores tan inexpertos como ellos."

(G. B. Shaw, en "Revista de Occidente-XXI" pág. 324).

Cómo se conoce a los grandes hombres—

Hemos ya dicho que el coronel Guarumba era de línea y, por si eso no bastara, de caballería.

En cierta ocasión le presentaron a Sarmiento.

Guarumba hizo la venia y después exclamó:

—Yo tenía ya el gustazo de conocerlo, mi general.

—¿Adónde?... ¿En Caseros?...—preguntó Sarmiento.

—No, mi general, en "El Mosquito".

("El Mosquito" era un semanario ilustrado que publicaba sangrientas caricaturas de Sarmiento.)

Un chiste diario

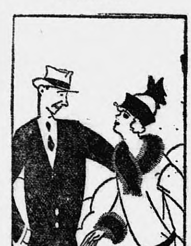

Una explicación fácil:

—Y cuando vuelva a tu casa, ¿qué le vas a decir a tu mujer?

—Le diré que he estado con una tía.

25.000 PERSONAS HAN QUEDADO SIN HOGAR, LAS MINAS SE ENCUENTRAN LLENAS DE CADAVERES Y MUCHOS HABITANTES HAN ENLOQUECIDO DE TERROR

(International News Service)

LONDRES, 14.—El "Times" publica noticias rebicidas de Tokío, que dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido en el Japón.

Anuncian de Tokío que en la ciudad de Kumagya estalló un gran incendio que, con la ayuda del fuerte viento que reinaba, tomó desde el principio grandes proporciones.

Inmediatamente de darse la alarma, acudieron los bomberos, y ya habían desplegado su material y se encontraban listos para empezar a atacar el fuego, cuando se declararon tres incendios más, que los obligaron a dividirse.

El resultado fué que no se pudo atacar eficazmente a ninguno de los tres incendios, a causa de que el cuerpo de bomberos resultó escaso y deficiente para los tres.

De resultas del incendio, que fué espantoso, han quedado más de veinticinco mil personas sin hogar.

Familias enteras han quedado completamente en la calle, sin tener ni qué ponerse, y las escenas de dolor en las calles eran verdaderamente emocionantes.

Muchas personas se han vuelto locas ante la magnitud del incendio.

Las pérdidas materiales son enormes y hay también muchas pérdidas de vida, cuyo número aun no se conoce. Habrá que esperar para ello hasta que se haga el recuento de los habitantes de las propiedades incendiadas.

El gobierno japonés ha tomado todas las medidas del caso en orden a enviar socorros a los damnificados por el incendio, que no tienen materialmente dónde cobijarse, ni abrigo ni alimentos.

Reina gran consternación en todo el país y ya se han iniciado subscripciones en muchas partes, para ayudar a los que han sufrido perjuicios en el incendio.

La gobernadora de Tejas recuperará su esposo

La gobernadora del Estado de Tejas, Mrs. Miriam Ferguson, ha firmado un proyecto en presencia de sus amigos íntimos y de sus secretarios, concediendo la amnistía a su marido, James A. Ferguson, ex gobernador del Estado contra quien se siguió hace tiempo un juicio político, y se le condenó al destierro y a perder la ciudadanía de Tejas.
(De la International News Service)

CONTRAE HOY ENLACE UNA MILLONARIA

Se trata de Abby Rockefeller, hija del famoso millonario, quien se casa con un modesto empleado

VIAJE DE BODAS

(International News Service)

NUEVA YORK, 14. — Esta tarde a las cuatro y media se efectuará en esta ciudad un matrimonio que tendrá resonancia.

Los contrayentes son la hija menor del millonario John D. Rockefeller, con David Meriweather Milton, un empleado judicial que ha sido el amor de Abby desde su más tierna edad.

Meriweather Milton no cuenta con bienes de fortuna.

Los novios partirán a Europa el sábado para pasar su luna de miel en el viejo mundo.

Será conmemorado en París el centenario de la muerte del conde de Saint Simon

(Agencia Havas)

PARIS, 14. — Se realizaron diversos festejos con motivo de celebrarse el centenario de la muerte del filósofo francés, conde de Saint Simon, precursor en Francia de los principios socialistas.

LOS FRANCESES HAN RECIBIDO MAS REFUERZOS

Las tropas emprendieron una ofensiva para desalojar a los rifeños de varias posesiones

EL EXITO

(International News Service.)

TETUAN, 14. — Anuncian de Rabat que ya han llegado los refuerzos de tropas francesas.

Agregan las noticias que se han empezado los preparativos de la ofensiva que emprenderán los franceses para expulsar a los rifeños de las diversas posiciones que han tomado en estos últimos días.

Los franceses confían en que la ofensiva tendrá todo el éxito que se espera de ella.

Un general mejicano visitó en Tetuán varios regimientos—

(International News Service)

TETUAN, 14. — El general mejicano Juan Merigo, quien se encuentra en esta localidad, ha visitado los regimientos de infantería.

Fué acompañado durante su visita por los jefes de los diferentes cuerpos de ejército.

El general Merigo quedó gratamente impresionado del estado general de las tropas.

El nuevo embajador norteamericano en la R. Argentina, se hará cargo de su puesto

(International News Service)

WASHINGTON, 14. — Se anuncia oficialmente que míster Peter Augustus Jay, el nuevo embajador de los Estados Unidos en la República Argentina, salió ya de Bucarest. Llegará pronto a Wáshington, y después de permanecer algunos días en esta ciudad, en donde conferenciará con el presidente Coolidge, emprenderá viaje a Buenos Aires, para hacerse cargo de su nuevo puesto.

LOS ICEBERGS AMENAZAN A LOS VAPORES

La ruta donde ocurriera la terrible catástrofe del Titanic se halla intransitable debido a los icebergs

PRECAUCIONES

(International News Service)

HALIFAX, 14. — Ha llegado a este puerto el vapor "Nieu Amsterdam", procedente de Rotterdam.

La tripulación del vapor manifiesta que en la ruta que siguen los vapores que hacen el viaje entre Norte América y Europa se encuentran numerosos icebergs.

En esa misma parte del viaje fué donde el transatlántico "Titanic" chocó con uno de estos icebergs, hundiéndose poco después. Dicha catástrofe, como se recordará, ocurrió hace doce años y en ella perdieron la vida cientos de personas.

Agregan los pasajeros del "Nieu Amsterdam" que buques de la marina de los Estados Unidos se encuentran bombardeando a los icebergs para destruirlos.

El Estado participaría de los super-beneficios de las compañías industriales

EL MINISTRO DE HACIENDA DE FRANCIA LO HA PROYECTADO ASI, REFIRIENDOSE ESPECIALMENTE A LAS COMPAÑIAS PETROLERAS

(Agencia Havas)

PARIS, 14. — Los proyectos del señor Caillaux prevén la creación de una Caja Nacional de Seguros, donde las compañías de seguros deberán depositar por lo menos la mitad de primas del Estado, las que deberán participar de ciertos superbeneficios. La participación del Estado en los superbeneficios de las refinerías de petróleo. La participación del Estado en los superbeneficios de los petróleos.

Prevó también uno de los proyectos del señor Caillaux que, cuando el presupuesto de 1925 haya quedado equilibrado y el de 1926 haya sido votado, el gobierno propondrá la consolidación de la deuda flotante y su amortización y la estabilización del franco.

DESDE MAÑANA EN FRANCIA SE AUMENTARAN LAS TARIFAS DE LOS TABACOS DE CONSUMO CORRIENTE

(Agencia Havas)

PARIS, 14. — El ministro de Hacienda, señor Caillaux, ha suscripto un decreto por el cual se aumenta, a partir de mañana, la tarifa de los tabacos de consumo corriente.

En la región marroquí francesa hubo varios combates de importancia—

(Agencia Havas)

PARIS, 14. — Acaban de llegar noticias de Rabat sobre importantes operaciones militares realizadas en la región marroquí francesa. Hubo combates vivos de importancia. Las columnas de fuerzas francesas comandadas por el general Colombat y el coronel Freydenberg ejecutaron ayer miércoles, dos notables movimientos de conjunto que se cumplieron con precisión y dieron como resultado el objetivo buscado que era despejar completamente el macizo fortificado de Bibgbo, donde se hallan sólidamente establecidos los rifeños. Después de una enérgica resistencia opuesta por los moros, éstos huyeron en completo desorden hacia el norte en fracciones dispersadas principalmente por los valles de Oued-Aniur y Hamoude. Columnas ligeras francesas los persiguieron por dichos caminos y escuadrillas aéreas los bombardearon en la fuga. Después la aldea de Azdour fué atacada y tomada a la bayoneta por la infantería francesa tras un combate reñido. Las posiciones de Bibane, Darkemich, Amzez y Talenza fueron libradas de las fuerzas enemigas que las dominaban.

La columna del general Colombat se volvió a instalar sólidamente en la cumbre de Bibane. Los rifeños tuvieron fuertes bajas en estos combates.

Hay gran agitación entre las tribus rebeldes de Bejalato y Fez—

(International News Service)

TETUAN, 14. — Se informa que existe gran agitación entre las tribus rebeldes de Bejalato y Fez.

Se ignoran las causas de esta agitación.

LA COSECHA MUNDIAL DE CEREALES

Un informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, dice que la producción disminuye

LOS PRODUCTORES

(International News Service)

WASHINGTON, 14. — El departamento de agricultura ha dado a luz una información que tiene caracteres alarmantes, acerca de la producción de trigo en los diferentes países trigueros del mundo.

Según dicha información las cosechas de trigo en la República Argentina, Estados Unidos, Australia, Canadá y la India inglesa, está disminuyendo considerablemente.

Al efecto, tomando sólo en consideración las propias necesidades de los Estados Unidos, se calcula que en julio del presente año habrá un exceso de trigo que no excederá de 125 millones de bushels.

Ese exceso, en el año 1924, fué de 283 millones de bushels y en 1923, de 256 millone de bushels.

Por lo tanto, la cosecha de este año será muy escasa y el excedente para la exportación muy pequeño en comparación con el que hemos tenido en años anteriores.

Igual cálculo se puede hacer con los demás países productores de trigo, con el mismo resultado.

Agrega el departamento de agricultura que el gobierno se preocupa actualmente de investigar las causas de esta disminución en los Estados Unidos y que oportunamente se darán a conocer los resultados de las investigaciones.

Boris Savinkoff habría sido muerto por los guardias

(International News Service.)

LONDRES, 14. — El "Times", en su edición de hoy, publica algunas noticias transmitidas desde Moscú.

En dichas noticias se anuncia oficialmente la muerte de Boris Savinkoff, conspirador "a outrance" y archi enemigo del Soviet, que se encontraba preso en la citada ciudad.

Se agrega que Savinkoff se mató arrojándose por una ventana del quinto piso de la prisión.

Según las noticias oficiales, la muerte de Savinkoff, habría sido instantánea.

A pesar de lo aseverado oficialmente por el gobierno en el sentido de que Savinkoff se suicidó en la forma ya indicada, hay noticias extraoficiales que dicen que el prisionero fué muerto por la guardia de la prisión mientras trataba de escapar.

Cotizáronse a 67.70 francos los títulos del empréstito francés del 5 o|o de 1920

(Agencia Havas)

PARIS, 14. — Los títulos del empréstito amortizable del 5 o|o de 1920, fueron cotizados a razón de francos 67.70.

LOS ARTISTAS DEL CINE SE DIVORCIAN

Entre los muchos juicios que se siguen en la Unión, figura el de la señora del cow-boy Art Arcot

OTROS DIVORCIOS

(International News Service.)

NUEVA YORK, 14. — Los divorcios y matrimonios entre artistas, bailarines y actores cinematográficos están a la orden del día.

Empezando la lista, se anuncia que Claire Windsor y Bert Lytell, ambos actores cinematográficos muy renombrados, contraerán matrimonio hoy en Juárez (Méjico).

Ambos actores son divorciados y por eso han tenido que ir a Méjico para casarse.

Los abogados anuncian que Mary Hay, artista teatral y célebre bailarina, se ha divorciado de su marido, Richard Barthelmess, artista cinematográfica.

Barthelmess y Mary Hay tienen una criatura de dos años, producto de su corto matrimonio.

Mary Hay, que ha estado bailando últinamente en los grandes restaurants de Broadway, se dirige a Europa, después de haber obtenido su divorcio con su compañero de baile.

Otro caso de resonancia que ha ocurrido es el de Esteban Cortizas, el famoso bailarín de la celebrada pareja de bailes Cortizas y Peggy.

Cortizas se ha divorciado de su esposa Elisa Cortizas.

El padre de Elisa, testificó en la corte que había encontrado a Cortizas en su departamento, vestido solamente con un pijama, en compañía de una hermosa dama rubia.

Al comienzo del juicio se creyó que la rubia era la bailarina Peggy; pero más tarde se comprobó que ella no era la que se encontraba con Cortizas.

Esto ha traído como consecuencia, además del divorcio, la ruptura de la pareja Cortizas-Peggy.

Peggy abandona a su compañero de baile y se embarca para Europa esta noche. Antes de partir para el viejo mundo ha anunciado que se encuentra comprometida para casarse con el actor cinematográfico Lowell Sherman.

Por otra parte, Jack Daugherty, actor cinematográfico, ha anunciado su probable divorcio de la hermosa artista de cine, Bárbara Lamar.

Bárbara Lamar, había tenido antes de casarse con Daugherty, cuatro maridos.

Otra artista de cine, Edna Mae, ha acordado pedir su divorcio en la ciudad de Los Angeles, de su marido Art Acord, también artista cinematográfico muy conocido.

Una de las causas de su divorcio, según lo que ella manifiesta, es que Acord está en amores con Louise Lorraine, también artista de cine.

La escena, como se ve, está completamente revolucionada y en ella peligra la estabilidad de todos los matrimonios.

SE DEVOLVERAN ESTE 25 DE MAYO LOS SOBRETODOS EMPEÑADOS EN EL BANCO MUNICIPAL?

La campaña de nuestro diario tendiendo a devolver las ropas de abrigo pignoradas, halló eco en el director del Banco Municipal de Préstamos, Sr. Tirigal

SE PROPONDRA ESTA TARDE EN LA REUNION DEL DIRECTORIO DEL BANCO

El invierno y las necesidades del hombre, son dos hechos que rara vez dejan de andar juntos, no tanto por la imprevisión de los mortales, como por el rigor de la estación. Para colmo, este año se ha anticipado a enviar su embajada de frío con más precipitación e intensidad de la que fuera menester, sorprendiendo a aquellos cuya holgura está contenida en los estrechos límites de un mísero sueldo. Y entre los apremios del estómago, y las atenciones del hogar, amén de las otras evasiones, misteriosas e inexplicables que atacan la economía doméstica, los pobres haberes desaparecen.

Hay que echar mano entonces al desprendimiento para subvenir a los apuros y tapando una gotera se destapa todo un orificio por donde se cuela el frío invernal.

El desprendimiento, para muchos, se reduce a desprenderse de las prendas más preciosas para evitar los horrores de la temperatura, entre las cuales los sobretodos y ropas de abrigo, figuran en primer término como objetos de pignoración, en los establecimientos que procuran un alivio a costa de una necesidad.

Nuestro Banco Municipal de Préstamos, institución del Estado, sumamente servicial en este sentido, es acaso uno de los centros más favorecidos por esta clase de trueques y esta preferencia bien merece que la noble institución tenga para sus recurrentes, un gesto digno de su magnanimidad y de su grandeza.

El año pasado CRITICA se ocupó de este asunto, y a tal efecto realizó una campaña para conmover al Banco Municipal de Préstamos e interesarlo en la devolución de los abrigos, precisamente cuando el frío había empezado a hacer de las suyas y con un motivo patriótico: la fecha del aniversario de Mayo.

Creemos con justa razón que quien se desprende de un abrigo, cuando más lo necesita, es porque otras necesidades más apremiantes e impostergables, lo reclaman.

Una elemental razón de humanidad nos ha movido a interceder por esa pobre gente desprovista de ropa, sujeta imperiosamente a las enfermedades y a los rigores de la estación.

Pensamos, por lo demás, que al Estado le interesa más conservar la salud pública que los sobretodos, de estos forzados a desprenderse de ellos.

Si el año pasado no cuajó nuestra iniciativa, nos cabe la satisfacción de decir que este año halló simpático eco en uno de los directores del mencionado Banco, el señor Tirigal, quien atendiendo a las altas razones de esta iniciativa, se propone presentar una moción al Directorio del Banco, a fin de devolver a sus propietarios los sobretodos, ropas de abrigo y de cama y las máquinas de coser de los que se habían desecho en un momento inoportuno.

Lo plausible y simpático del propósito no podía menos que despertar un sentimiento de gratitud en todos los interesados y haciéndonos eco del mismo expresamos la satisfacción con que ha sido recibido el proyecto del señor Tirigal, que llega en el preciso momento en que el frío comienza a hacer sus terribles estragos.

El hombre del día en el Uruguay

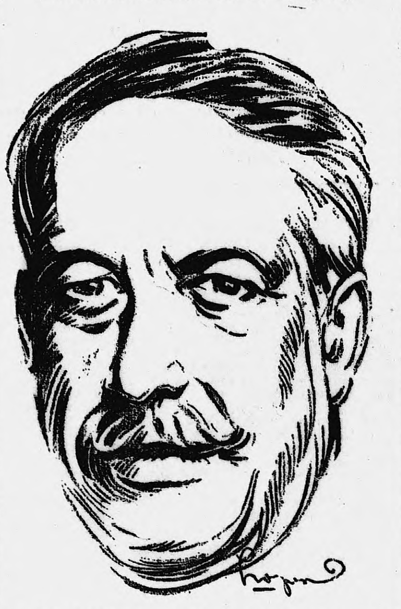

Doctor Luis Alberto de Herrera, leader del nacionalismo uruguayo que acaba de ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Administración ante el aplauso de todos

EL DIPUTADO SACCONE RECURRE DEL AUTO DEL JUEZ DOMINGUEZ

Considera que éste ha invadido arbitrariamente el campo de la Cámara de Apelaciones

CONSIDERACIONES LEVEMENTE IRONICAS

El diputado doctor Romeo David Saccone, ante la reciente resolución del juez doctor Domínguez, ha recorrido con la siguiente nota que elevó hoy al juzgado:

Señor juez de instrucción: Romeo David Saccone, por sí, en las actuaciones agregadas al sumario Ladislao Mañak, a V. S. con mis respetos, digo:

Que notificado por los diarios metropolitanos del auto suscripto por V. S. con fecha 12 del corriente, vengo a recurrir del mismo en reposición o, en su defecto, de nulidad y apelación subsidiaria.

Fúndome:

1.o Otrora, en autos fundados dispuso V. S. mi detención, allanamiento de domicilio, etc., por medio de la fuerza policial, para el doble motivo de:

a) Hacerme conducir a su presencia a fin de que su señoría obtuviera mi testimonio, no ya por informe, como lo dice la ley, sino verbalmente expresado.

b) Para que cumpliera un arresto impuesto en corrección disciplinaria.

De estas disposiciones de V. S. recurrí de nulidad y apelación. Su V. S. no me concedió los recursos; pero la Excelentísima Cámara, sí, al proveer a la queja que tuve que entablar contra V. S. por la denegación.

La Excma. Cámara, en consecuencia, quedó avocada en grado de apelación al conocimiento exclusivo sobre el fondo del auto de V. S. y, por tanto, V. S. desprendido, contra su voluntad, de poder entender nuevamente en estas actuaciones, en cuanto respecta a mi situación legal en las mismas.

De tal manera que este nuevo acto de procedimiento de V .S. implica una invasión arbitraria al campo propio de exclusiva competencia de la Excma. Cámara. Ello me causa gravamen, porque, me obliga, por un único acto de conducta, a estar a derecho ante V. S. y, al mismo tiempo, ante el tribunal nombrado.

También este nuevo acto de procedimiento tiene la exacta significación de sacarme de mis jueces naturales, como lo son actualmente los de 2.a instancia, quienes deben resolver en definitiva sobre mi situación legal.

En este sentido, el auto de V. S. es nulo por ser inconstitucional (artículo 18).

2.o Cúmpleme llevar a conocimiento de V. S. que durante la tramitación de esta referencia en segunda instancia, he dejado firme y definitiva la resolución de V. S. que "califica judicialmente" de "falta disciplinaria" a los términos de mi escrito que he presentado al juzgado e impone, en sanción de la misma, el cumplimiento de un arresto.

En consecuencia, y pasando en autoridad de cosa juzgada la calificación y sanción dispuestas por V. S. sobre los términos de mi escrito, no puede volver a abrirse discusión judicial alguna ni juzgarse nuevamente este mismo hecho. En este sentido, el auto que recurro viola el expreso imperativo de la ley de forma, en su artículo 7.o, y, por tanto, es nulo.

En est aoportunidad cúmpleme llevar a conocimiento de V. S. que, si bien mi escrito contenía en su fondo conceptos de la más estricta rigurosidad jurídica y legal, pues en el mismo he predicho lo que ocurriría en cuanto a mi detención, embargo de dietas y otras órdenes de V. S. tal vez el mismo no haya tenido la forma usual en la práctica forense y por tanto, es más o menos lógico que su V. S .lo haya "calificado". Es por ello, entonces, y en acatamiento espontáneo a la resolución judicial de V. S., la que he dejado firme y con autoridad de cosa juzgada ante la Excma. Cámara que vendré a ponerme a disposición de V. S. en cumplimiento de la corrección disciplinaria, pero siempre que V. S., previamente, cumpla con el principio de forma que establece la Constitución Nacional en su artículo 62.

A este respecto, y hemos dado la ocasión de comprobar que no es posible desentenderse de los imperativos de la Carta Fundamental, la cual debe ser obedecida por los tres poderes públicos de la Nación.

Entrar por mi parte a explicar por qué los tres poderes de Estado, y por medio de todos y cada uno de sus órganos representativos, deben obedecer y aplicar la Constitución por sobre todas las decisiones de cualquiera de las personas que ejerzan cargos públicos, significaría entrar a explicar el abecedario del sistema político-jurídico-institucional que fundamenta nuestra organización republicana.

3.o El auto que recurro al referirse al señor agente fiscal, dice que este funcionario "hace imputaciones falsas, como la de afirmar que V. S. tenga responsabilidad penal por el ejercicio de sus funciones en esta causa, sin que se haya violado la Constitución o incurrido en delitos previstos y penados por el Código Penal ,etc."

Al juzgarse V. S. a sí mismo, haciéndose juez de su propia causa, frente a los términos claros del artículo 242 del código penal y desestimar sin ningún tramite la acción pública que inicia el señor agente fiscal, en el más legítimo cumplimiento de sus deberes, me causa perjuicio, porque me inhibe de poder actuar en rol de querellante por la circunstancia de haber sido particularmente ofendido (artículo 17.o del Código de Procedimientos Criminales).

No debo, señor juez, entrar en otras consideraciones al respecto, por tratarse de este escrito que va a su resolución simplemente, he debido apuntar el hecho escueto como fundamento del recurrido. En este sentido, el auto de V. S. es también nulo.

4.o Me permito, asimismo, reclamar de la consideración de V. S. los principios de igualdad que expresa el auto, al decir, con razón indiscutible "que si no hay justicia para todos, no hay justicia", tomados de un diario "de alta autoridad en el periodismo argentino" (creo que se refiere a "La Prensa", tan buen periodista como pésimo jurista), y hacerlos efectivos.

El auto dispone el juicio político del señor presidente de la Nación, del señor ministro del Interior, procesamiento del señor jefe de policía, del suscripto, etc. ,etc., y deja en pie al doctor Mario Guido, presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, quien también ha desacatado "la orden judicial de retención de mis dietas parlamentarias; y más aún: no se dignó contestar a V. S. pues su negativa la hizo comunicar por el subsecretario.

Por tanto, ruego a V. S.: Reponer el auto en la parte pertinente o en su defecto concederme los recursos de nulidad y apelación que dejo subsidiariamente interpuestos. Lo que será justicia. — **Romeo David Saccone; Fabio López García (hijo).**

Seis obreros fueron despedidos por no querer elaborar pan con huevo podrido

Y todavía más, los patrones les niegan los jornales legítimamente ganados

La panadería La Perla de Oro, situada en la calle Defensa número 1119, de propiedad de Eduardo Neggi y Cía., es una de las que se especializan en la fabricación de pan y confituras empleando para ello los materiales más inadecuados.

Así nos lo han manifestado algunos obreros de ella, los cuales han sido despedidos por negarse a trabajar con una partida de 3 docenas de huevos en estado de putrefacción.

Esto ocurre casi todos los días; llevan los huevos necesarios para el día y los guardan ocultos en un cajón azucarero que hay debajo del torno de los pasteleros y aun más, hasta hace poco, usaron, hasta agotarla, una partida de harina en mal estado.

Pero no es esto todo lo grave. Molestos porque los obreros no quisieron trabajar con esos huevos podridos, los despidieron, negándose a pagarles los 12 días de trabajo que, legítimamente, les corresponden.

Así, pues, la nombrada panadería "La Perla de Oro, situada en la calle Defensa 1119, no contenta con atentar contra la salubridad pública, fabricando el pan y los dulces con materiales nocivos y averiados, pretende aumentar sus ganancias usurpando el legítimo jornal de los obreros que ocupa.

Hace pocos días, este diario se ocupó de señalar un caso semejante, ocurrido en otro establecimiento similar. Ojalá que las autoridades sanitarias tomaran nota de esta nueva denuncia y castigaran severamente a tales comerciantes que así pretenden hacer pingüe ganancia; con la salud y el jornal del pueblo.

Cine "Crítica"

Con tres orquestas: las de los profesores Maidana, Paco Hué y Bascary.

¡Hoy!

El palacio de novedades, por Le Bretón.

El carro de los matones, por Pancho Piccolo Noboa.

Su alteza el criado, por Elpidio.

Los dos pilletes, por Lencinas fratelli.

Muriéndose de amor, por Fernando Tenedor de Andreis.

El socio comanditario, por Hipólito Irigoyen.

Atención con la patada, por Mosca.

La llama eterna, por Faustino Lezica.

Un beso por favor, por Alfredo Spinetto.

Mucha ropa y poco abrigo, por Buffarini.

La tierra prometida, por Tomaszewsky.

Travesuras de la juventud, por Benito Villanueva.

Adelante, malacara, por Enrique Dickmann.

El revólver, su mejor amigo, por José Camilo Crotto.

El incómito, por Cárcano.

Bella Dona, por Bancho Adonis Correa.

Para la corona fúnebre del general Mangin

Ahí van esos pensamientos recogidos por un experto en coperío, quien nos ha pedido que los hagamos llegar a la ciudad "[illegible]", a la brevedad posible:

"Tenía la migada de un águila y la gaga de un condog. — **Charles de Soussens.**

⁂

"Francia vieja y peluda, ha perdido uno de sus más grandes soldados. — **Julián Maidana.**

⁂

"Vivirá en el recuerdo cariñoso de nuestros concurdáneos. — **Paco Hué.**

⁂

"Era de los míos". — **Pancho Aníbal Riú.**

⁂

"La noticie da su daceso, ma dajó cumpletamente eporotado. — **Emilio Abras y Tibidabo.**

⁂

"Colmó la medida de todas las heroicidades. — **Marco Aurelio.**

⁂

"Hay que vaciar su genio militar en el bronce de su estatua. — **Aybar Augier.**

"Estamos de duelo. — **Fernández Piña.**

⁂

"Vamos quedando pocos. — **Federico Zelarra.**

⁂

"Pa pisarle el poncho, había que marcar tiempo. — **Profesor Ricardes.**

⁂

"Vamo: que er tío tenía miga. — **Joselito Altamira.**

⁂

"Me inclino reverentemente ante su tumba y rindo el homenaje de mi respeto. — **Bascary.**

⁂

"La Franchia d'estar, está de lutos, está. ¡Oh, bravo Mangin! — **Profesor Caprioli (del Conservatorio de la Boca).**

⁂

"Ha caído uno de los mejores soldados del mundo. — **Dr. Chupitegui.**

⁂

"Pongamos a media asta la bandera de la latinidad. — **Dr. Durañona.**

⁂

"Superó a Bonaparte e hizo puesta con Napoleón. — **Dr. Curdellini.**

⁂

Al 6 o|o ALHAJAS - POLIZAS
EN CONSIGNACION
ADELANTO TODO SU VALOR
Unica casa con patente para las operaciones. Remates mensuales en el antiguo local "La Equitativa".
CERRITO 358

Dr. ALFREDO J. FRICK
DENTISTA CIRUJANO
Enfermedades de los dientes y dientes artificiales fijos
Consulta: de 17 a 20 (5 a 8 p. m.) menos jueves y feriados
Calle BELGRANO No. 992
esq. Bernardo de Irigoyen

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923 — BOEDO — 923
Urinarias - Avariosis
Rayos ultravioletas — Diatermia
TRATAMIENTO ECONOMICO
POR ABONO
CONSULTAS: de 17 a 23

Teatro CASINO
MAIPU 336 U. T. 3500 Av.
El primer music-hall de Sud America
Hoy, a las 21: Gran debut del Circo Pepino en miniatura. Gran éxito de Mlle. Sascha Morgowa y sus 12 bataclanas; Arthur Klein Familie, ciclistas cómicos y serios; The 8 Jazz-King (Los 8 reyes del Jazz); Rode, concertista de violín; Geaiks and Geaiks, silbadores e imitadores cómicos; Los Luderitz, equilibristas sobre alambre, y demás atracciones. — Entrada general, $ 1.50.

Finalizó el torneo de Baden - Baden con el triunfo de Alekhine

2.o Rubinstein, 3.o Samisch, 4.o Bogoljubow. El vencedor no perdió ninguna partida

El gran torneo internacional de Baden-Maden finalizó ayer con el trirunfo — no menos rotundo y brillante por lo descontado — del maestro Alejando A. Alekhine.

El vencedor es de un carácter bondadoso y franco, trato atrayente y espíritu cultivado, habiéndose hecho muy popular y querido en todos los círculos donde tiene ocasión de desarrollar sus actividades. Especialista en las partidas "a la ciega", ha jugado 26 de ellas, simultáneamente, en Nueva York y 28 en París, récord asombroso que batió en San Pablo el maestro Reti, conduciendo a la vez y de memoria ¡29 partidas!

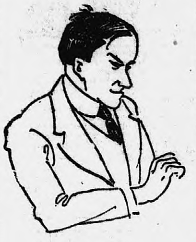

F. Samisch

De todos los ajedrecistas modernos, el notable maestro ruso (naturalizado francés) es quien produce con mayor intensidad la impresión del genio. Cada una de sus partidas, cada una de sus jugadas, envuelve una suma tal de combinaciones y sutilezas que parece imposible hayan sido concebidas por un cerebro humano. Ya en 1914, cuando nos visitó Capablanca, el actual campeón mundial se refirió en términos sumamente elogiosos a las notables condiciones ajedrecistas de Alekhine. Ahora este último, mejorado su estilo por el estudio y la práctica constante, ha desafiado reiteradas veces al campeón, deseoso de medir sus fuerzas con el invencible cubano. ¿Será capaz Alekhine de realizar semejante proeza?

El cree poder hacerlo, y así lo manifiesta públicamente, pues confía en su riquísima imaginación para desbaratar la solidez de hierro y el criterio rápido y preciso de Capablanca. Sin embargo, tanto en 1914 como en el reciente torneo de Nueva York, el campeón mundial jugó mejor que Alekhine y le aventajó con facilidad en la clasificación final. Por lo tanto, hasta ahora a lo menos, los hechos no parecen justificar la fe en sí mismo que tiene Alekhine.

El vencedor de Baden- Baden nació en Moscú el 19 de octubre de 1892, y su actuación oficial en torneos y matches es la siguiente:

Torneos

Año	Lugar	Puesto	G.	T.	P.
1910	Hamburgo	7o.	5	7	4
1911	Carlsbad	7o.	11	5	9
1912	Estocolmo	1o.	8	1	1
1913	Scheveningen	1o.	11	1	1
1913	S. Petersburgo	1o.	13	1	3
1914	S. Petersburgo	3o.	6	8	4
1914	Mannheim	1o.	9	1	1
1921	Triberg	1o.	6	2	—
1921	Budapest	1o.	6	5	—
1921	La Haya	1o.	7	2	—
1922	Pistyan	2o.	12	5	1
1922	Londres	2o.	8	7	—
1922	Hastings	1o.	6	3	1
1922	Viena	4o.	7	4	3
1923	Margate	2o.	3	3	1
1923	Carlsbad	1o.	9	5	3
1924	Nueva York	3o.	6	12	2
1924	Portsmouth	1o.	10	1	—
1925	París	1o.	5	3	—
1925	París	1o.	3	2	1
1925	Baden-Baden	1o.	12	8	—
	Tot.		163	86	35
	Total		5	3	3

El segundo puesto correspondió a Rubinstein, con 14 1|2 puntos, a 1 1|2 del vencedor.

Con verdadero placer contemplamos este surgimiento del gran maestro polaco; parece que fuera otra vez el mismo formidable vencedor de Lasker en 1909, y de Capablanca en 1911.

Sus últimas actuaciones en torneos internacionales (Carlbad y Mahrisch-Ostrau, 1923), habían sido francamente malas, lo que, unido al desusado excentricismo de que hacía gala, dió margen a que se dudase de la integridad de sus facultades mentales.

Rubinstein fué durante varios meses un "chambón" constante en cierto cafetín de Varsovia, donde pontificaba sin admitir réplicas el viejo maestro Salwe. De pronto, nuestro hombre se convenció que moviendo las maderitas sin plan y sin criterio no llegaría nunca a jugar bien, y, entonces, desapareció súbitamente del café. Cuando volvió, después de haber estado recluído en su casa, fué para tener la osadía de proponerle un "match"; ¡nada menos que a Salwe! La lucha, con el general asombro que puede imaginarse, fué pareja y terminó con un honroso empate.

Más tarde Rubinstein, en Lodz, vencía netamente a su viejo rival.

Desde entonces hasta hace dos años, el profesional polaco figuró siempre como un aspirante al campeonato del mundo, pretensión que en estos últimos tiempos no pudo sostener ya.

Como dato curioso recordamos que Rubinstein ha jugado tres partidas con Capablanca: una en San Sebastián (1911), otra en San Peterburgo (1914) y otra en Londres (1922); de las cuales ganó la primera y empató las otras dos.

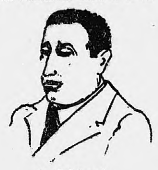

A. Rubinstein

Akiba Rubinstein nació el 12 de octubre de 1882 en Stawick (Polonia).

La formidable campaña de este gran maestro se detalla en el siguiente cuadro:

Torneos

Año	Lugar	Puesto	G.	T.	P.
1906	Ostende	1o.	13	12	5
1907	Ostende	1o.	14	10	3
1907	Carlsbad	1o.	12	6	2
1908	Viena	4o.	10	6	3
1908	Praga	4o.	8	9	2
1909	S. Petersburgo	1o.	12	5	1
1911	S. Sebastián	2o.	4	10	—
1911	Carlsbad	2o.	12	10	3
1912	S. Sebastián	1o.	8	9	2
1912	Breslau	1o.	9	6	2
1912	Pistyan	1o.	12	4	1
1914	S. Petersburgo	7o.	2	6	2
1918	Berlín	4o.	—	2	4
1918	Berlín	2o.	2	4	—
1919	Estocolmo	2o.	5	2	5
1920	Goteborg	2o.	7	4	2
1921	La Haya	3o.	6	1	2
1921	Tribery	4o.	7	2	3
1922	Londres	4o.	8	5	2
1922	Hastings	2o.	5	4	1
1922	Teplitz-Schonau	5o.	6	4	3
1922	Viena	1o.	8	5	—
1923	Carisbad	12o.	4	7	6
1923	Mahr-Ostrau	10o.	2	7	4
1924	Southport	1o.	11	—	—
1924	Merano	3o.	5	6	2
1924	Berlín	2o.	2	3	1
1925	Baden-Baden	2o.	10	9	1
	Total		201	158	62

Matches

Año	Lugar	Adversario	G.	T.	P.
1921	Berlín	Samisch	2	—	—
1908	Lodz	Marshall	3	3	2
1903	Lodz	Salwe	3	4	1
1908	Varsovia	Marshall	4	1	3
1909	Berlín	Mieses	5	2	3
1910	Varsovia	Flamberg	4	1	—
1918	Berlín	Schlechter	2	3	1
1920	Estocolmo	Bogoljubow	5	3	4
	Total		26	17	14

El joven alemán F. Samisch, que finalizó tercero a 1 punto de Rubinstein y a 2 1|2 de Alekhine, es de una irregularidad sorprendente. Lo mismo obtiene una colocación envidiable — en este torneo de Baden-Baden, por ejemplo — como finaliza entre los rezagados (Teplitz-Schonau y Viena 1922); lo mismo le gana un "match" a Réti que pierde otro por 6 a 0 contra Tenner, jugador alemán de segundo orden.

Es doloroso pensarlo, pero hay quien atribuye estas notables diferencias a que Samisch no siempre tiene para comer... ¡La situación de Europa central es muy difícil!

Este maestro es uno de los jugadores "a la ciega" más notables que se conocen. En Breslau, el 20 de septiembre próximo pasado, jugó en esta forma 12 partidas simultáneas, ganando 10 y empatando 1; al día siguiente jugó 16 en 3 horas y medias, ganando 11 y empatando 4; y al otro día volvió a jugar 12 partidas de las misma manera, ganando 10 y empatando 2.

Reproducimos una de ellas, aunque diste mucho de ser correcta, para que nuestros lectores aprecien la energía del juego desplegado por Samisch "a la ciega".

	BLANCAS	NEGRAS
	Samisch ("a la ciega")	**N. N.**
1.	P 4 R	P 3 C F
2.	P 4 D	P 3 D
3.	C 3 A R	A 2 C
5.	A x P -|-	R 2 D
4.	A 4	A 5 C ?
6.	C 5 R -|-	P x C
7.	D x A -|-	R 3 A
8.	D 6 R -|-	D 3 D
9.	A 8 R -|-	R 3 C
10.	D 3 C -|-	R 4 T
11.	D 5 C -|- mate.	

F. Samisch nació en Berlín, en fecha que no podemos precisar con exactitud; pero se trata de uno de los maestros más jóvenes.

Sus resultados en "matches" y torneos, son los siguientes:

Torneos

Año	Lugar	Puesto	G.	T.	P.
1919	Triberg	3o.	1	4	1
1920	Berlín	2o.	5	3	2
1920	Berlín	2o.	6	3	1
1920	Berlín	8o.	1	5	3
1920	Kiel	2o.	7	1	2
1921	Kiel	2o.	2	8	2
1921	Triberg	3o.	—	6	2
1921	Hamburgo	2o.	6	3	2
1921	Viena	1o.	6	4	1
1921	Budapest	8o.	—	9	2
1922	Berlín	1o.	7	2	1
1922	Pistyan	6o.	5	9	4
1922	Teplitz-Schonau	12o.	3	4	6
1922	Viena	12o.	3	6	8
1923	Copenague	2o.	4	4	2
1923	Carlsbad	15o.	3	6	8
1925	Baden-Baden	3o.	10	7	3
	Total		69	84	50

Matches

Año	Lugar	Adversario	G.	T.	P.
1921	Berlín	Tenner	—	—	6
1921	Berlín	Alekhine	—	—	2
1922	Berlín	Réti	3	—	1
1922	Berlín	Teichmann	—	3	1
	Total		3	3	10

E. D. Bogoljubow, el fuerte maestro ukraniano, se clasificó cuarto, a 1|2 punto apenas de Samisch.

También merece una mención especialísima el joven mejicano Carlos Torre, quien a los 19 años y jugando por vez primera en un torneo internacional, tuvo una actuación mucho más que discreta. Fué el ganador de la partida más corta, contra el teórico vienés Grunfeld, al que colocó en posición de mate a las 13 jugadas de iniciada la lucha.

Dos grandes maestros, Réti y Spielmann, han tenido una figuración inferior a sus méritos reconocidos y probados en numerosos e importantes certámenes. ¿La causa?

La Cooperativa ofrece:
LOS MEJORES CALORIFEROS
que se importan. Máximo de calefacción y consumo reducidísimo. Absolutamente sin humo y sin olor. Todos de ACERO ENLOZADO, colores blanco, verde o celeste, con arco y evaporatorio de metal niquelado De 60 líneas $ 34.—. De 30 líneas $ 24.—. El mismo calorífero enlozado negro, con evaporatorio em pavonado, de 30 líneas $ 19.50
BRASERITO CALIENTA - PIES, acero charolado, con cubeta interior de hierro Muy práctico.............................$ 0.85
La Cooperativa Nacional de Consumos
263 SUIPACHA 275
868 SARMIENTO [illegible]

El Sparta de Praga venció hoy a Nacional de Montevideo por 1 goal a 0

Durante el primer tiempo la lucha fué muy equilibrada, pero en el segundo período los checoeslovacos lograron presionar en la ofensiva

La propia delegación uruguaya se muestra maravillada del juego de los checoeslovacos, cuyo único defecto es no rematar con decisión las jugadas

DURANTE EL PRIMER TIEMPO LLOVIO TORRENCIALMENTE

PRAGA, 14. — El anunciado partido a realizarse esta tarde entre el equipo combinado uruguayo que recorre los países de Europa bajo el nombre de Nacional de Montevideo, y el primer equipo del Sparta de esta capital, ha despertado un interés nunca imaginado.

La aureola con que se ha rodeado la actuación de los jugadores uruguayos después de la conquista del campeonato Olímpico ha sido uno de los motivos fundamentales que ha provocado la expectativa y el interés que se observa en todos los lugares por la realización del partido.

Los comentarios periodísticos se han señalado en estos últimos por la importancia que le dieron al encuentro dada la potencialidad de los dos equipos que disputaron el match de hoy.

Las entradas vendidas—

PRAGA, 14. — Las autoridades footballísticas resolvieron expender las entradas reservadas para el match de hoy con un día de anticipación, pero en pocas horas se agotaron todas las reservas, dando ello una idea aproximada de la expectativa que el match había despertado.

En los círculos deportivos se estima que el encuentro de hoy fué uno de los más importantes de los jugados en los últimos años en esta capital, y que el equipo de Sparta, cuya fama universal se reconoce, tuvo en los uruguayos unos rivales que les costó gran trabajo vencer, si es que ello llega a producirse.

Camino al field—

PRAGA, 14. — Al mediodía comenzó la peregrinación de peatones y autos hacia el estadio del Sparta. A las dos de la tarde, todos los sitios populares se hallaban totalmente ocupados y a la hora de comenzar el match todas las tribunas se hallaban totalmente ocupadas.

Fuera del estadio ha quedado una cantidad enorme de personas que no ha podido entrar por haberse suspendido la venta de entradas debido a la falta de sitio donde ubicarla.

Se calcula que hay dentro del estadio más de 30.000 personas que esperan ansiosas la hora de iniciarse el match entre el Sparta y los afamados jugadores uruguayos.

En las tribunas flamean banderas uruguayas y checoeslovacas y en uno de los costados de la tribuna oficial se ha puesto un gran cartel en castellano dando la bienvenida a los uruguayos.

Las personalidades—

PRAGA, 14. — En el palco oficial se nota la presencia de muchas personalidades de la política y de la banca. Asiste también el cónsul uruguayo y los primeros ministros.

Entre la concurrencia se nota gran entusiasmo y deseos vehementes de ver el desarrollo del match.

Cómo se formó el conjunto uruguayo—

PRAGA, 14. — La dlegación uruguaya resolvió esta mañana que el cuadro para el lance de esta tarde juegue integrado por los siguientes jugadores:

Clavijo; Ficdentino y Arispe; Carreras, Zibechi y Bucceta; Romano, Castro, Andrade, Scarone y Urdinarrain.

Como puede observarse Andrade actuará de centro forward, puesto en el cual militara antiguamente y desde donde pasara a actuar de half.

Salida de los teams—

PRAGA, 14. — Un poco tarde, a las 4 de la tarde hizo su aparición en el field el cuadro uruguayo llevando una gran bandera de su país y un ramo de flores. El público aplaude con entusiasmo donda los jugadores uruguayos una vuelta al rededor del campo de juego, y deteniendo luego frente a la tribuna oficial donde hacen el saludo acostumbrado.

El Sparta de Praga, que venció hoy, dominándolo en todo el partido, a Nacional de Montevideo

El público sigue luego con interés la prctica que durante unos minutos hacen en uno de los arcos a la espera de los jugadores checoeslovacos y del árbitro.

Se inicia el juego—

PRAGA, 14. — A las 4.30 de la tarde se inició el partido en medio de una espectativa general. Los primeros avances correspondieron al Sparta cuya línea delantera maniobra en forma sorprendente para su ligera y combinaciones.

Poco a poco los uruguayos se afirman en su juego y atacan a su vez. El partido es en los primeros minutos equilibrado, aun cuando impresiona más favorablemente el juego de los checoeslovacos, cuyos delantros adolecen del defecto de no rematar sus jugadas.

Sigue el equilibrio de fuerzas

PRAGA, 14. — Van 15 minutos de juego, y éste sigue equiligrado, con ataques por ambas partes. Los delanteros checoeslovacos se muestran más maestros en sus combinaciones.

La defensa uruguaya juega en forma admirable y contiene con maestría los avances que les llevan los contrarios.

Los checoeslovacos, con un poco más de decisión en los momentos finales, quizá hubieran ya abierto el score, pues han tenido más oportunidades para ello.

La defensa del Sparta desarrolla igualmente un excelente juego y agota decididamente a sus delanteros.

El partido es muy interesante.

Llueve torrencialmente—

PRAGA, 14. — Cuando iban transcurriendo 25 minutos de juego, comenzó a llover torrencialmente.

El público, impresionado por la belleza del partido, no se mueve de su sitio y soporta estoicamente todo el aguacero, hasta el final del match.

El juego sigue equilibrado y con momentos de peligro para ambos bandos. Los checoeslovacos han mavarillado a los delegados uruguayos por su excelente juego, siendo la causa de no rematar las jugadas el hecho de que no hayan obtenido ventajas.

El field, a causa de las lluvias, se ha puesto un poco pantanoso.

Termina el primer tiempo—

PRAGA, 14. — Ha terminado el primer tiempo sin que el score haya sido abierto.

Impresiones de Pesquera—

PRAGA, 14. — Durante el intervalo de ambos períodos, el presidente de la delegación uruguaya, señor Pesquera, fué interrogado por algunos periodistas, manifestándose maravillado del juego desarrollado por los juadores checoeslovacos, agregando que nunca hubiera supuesto que un conjunto adquiriera una homogeneidad y habilidad tan perfecta para los pases, que son justos, medidos y certeros.

Agregó, que tenía la certidumbre de que los checoeslovacos jugaban bien por haber visto actual aquel equipo que visitó en 1922 Buenos Aires y Montevideo, pero nunca hubiera supuesto que el Sparta fuera un conjunto tan maravilloso en la colocación de sus hombres, y en lo matemático de sus pases, como lo ha podido comprobar en el lance de hoy.

Lamenta, que la falta de remate de las jugadas, hayan impedido al conjunto checoeslovaco disputar la final del campeonato Olímpico, como lo merece, y es acreedor por ser los mejores jugadores de football amateurs en Europa.

El señor Pesquera reconoce, que si bien el match ha sido en su primer período sumamente equilibrado y ambas vallas pasaron por momentos sumamente peligrosos, la falta de decisión de los delanteros checoeslovacos les ha impedido obtener ventajas.

Segundo período

PRAGA, 14.—El segundo período ha sido esperado con viva ansiedad.

El público que ha seguido el desarrollo del período anterior, espera que en esta segunda parte los delanteros del Sparta lograrán corregir el defecto de no rematar las jugadas y obtener así una meritoria victoria.

Sigue lloviendo, pero nadie se mueve de su sitio y resisten la inclemencia del tiempo con raro entusiasmo.

La corrección del público ha sido hasta ahora magnífica, aplaudiendo por igual las buenas jugadas de ambos bandos.

Ligero dominio de Sparta—

PRAGA, 14.—Después de los diez minutos de juego, los delanteros del Sparta entraron a dominar en campo uruguayo Las jugadas son rapidísimas y brillantes. Los cinco delanteros checoeslovacos accionan como una perfecta máquina, pasándose la pelota con toda rapidez y en forma impecable.

La defensa uruguaya tiene que apelar a todos los recursos para salir airosa en su misión.

Los delanteros uruguayos, a causa de la supremacía de los checoeslovacos han comenzado a perder el control de la pelota, no atinando a desarrollar un juego fructífero, ya que, por potra parte, la defensa local actúa con gran firmeza y colocación, haciendo un excelente juego de defensa.

Los delanteros checoeslovacos no rematan con puntería sus avances, malogrando así buenas oportunidades que se les han presentado para obtener ventaja

El único goal—

PRAGA, 14 — Koseluch obtuvo el único goal de la tarde finalizando un avance de su línea delantera con un tiro recto y fuerte que pas fuera del alcance del guardavalla uruguayo.

El entusiasm oque este tanto causó en el públic ofué indescriptible pues era una justa compensación al mejor desempeño de los jugadores locales y un primer éxito frente a los campeones olímpicos.

Los uruguayos reaccionan—

PRAGA, 14. — Después del goal, los uruguayos han reaccionado en busca del codiciado empate, pero los locales siguen presionando ligeramente en la ofensiva y dando abundante labor a la pareja de back y halves uruguayos que se defienden bien.

El público alienta a los suyos en procura de un nuevo goal.

En los minutos finales el dominio checoeslovaco se hizo más persistente pero sin lagrarse obtener ningún éxito.

Terminó el match—

PRAGA, 14. — Terminó el partido con el triunfo del Sporta por 1 goal a 0.

El público tributó una cariñosa ovación a vencedores y vencidos.

LOS RIFEÑOS LLEVARON UN SERIO ATAQUE A LAS POSICIONES FRANCESAS

(International News Service)

MADRID, 14. — El diario español "A. B. C." publica sensacionales noticias de Marruecos.

Dice que ha recibido informaciones acerca de un ataque llevado a cabo por los moros contra los franceses.

Los rifeños habrían tenido todo éxito pues se comunica que han capturado un campo de aviación de los franceses, con cuatro aeroplanos y municiones en gran cantidad.

El mismo diario dice haber recibido también despachos de Rabat según los cuales los franceses han rechazado a los moros en una gran extensión de territorio, recuperando casi todo lo que habían perdido menos los puestos avanzados.

Se han puesto en contacto con todos los demás puestos avanzados que se hallaban sitiados por los rifeños.

La renovación de los poderes de Mendoza

Se efectuará el 19 de julio próximo

MODIFICACION DEL DISTRITO ELECTORAL

Por el ministerio del Interior, el P. E. ha expedido hoy el decreto de convocatoria de elecciones de Mendoza, a efectos de renovar los poderes de esa provincia.

El decreto cuya parte dispositiva transcribimos refiérese asimismo a la modificación de distritos electorales y a la depuración de los registros cívicos.

Dice:

Art. 1.o — Modifícase para el Distrito Electoral de Mendoza los plazos establecidos en el art. 3.o del decreto de 11 de abril de 1925 en la siguiente forma:

Desde el 1.o de mayo hasta el 17 de mayo, ordenación e impresión de las listas de enrolamiento general, ampliadas con los enrolados hasta el 31 de marzo de 1925 y remisión por el señor juez federal una vez impresas a los comisarios de padrón.

Desde el 18 de mayo hasta el 17 de junio, distribución y fijación de dichas listas en los sitios públicos por los comisarios de padrón y depuración del Registro Cívico.

Desde el 18 de junio hast ael 25 de junio pronunciamiento de tachas por los comisarios de padrón.

Desd e el 26 de junio hast ael 10 de julio publicación del padrón definitivo.

Art. 2.o — El comisionado nacional de Mendoza convocará al electorado de la provincia para el domingo 19 de julio próximo a fin de elegir conjuntamente los miembros de los poderes Ejecutivo y legislativo de la provincia y de las municipalidades.

TRATAMIENTOS MODERNOS DE
AVARIOSIS - VENEREAS - URINARIAS
en La Clínica especial para Enfermos de Escasos Recursos
D2 10 A 21 — ENTRE RIOS 1656

EL JUEZ DE INSTRUCCION DR. DOMINGUEZ PIDIO HOY LA RENUNCIA AL DR. MANSILLA

AMBOS FUNCIONARIOS TUVIERON HOY UNA LARGA ENTREVISTA

Es en todo el viejo palacio de la Plaza Lavalle, motivo poderoso de locuacidad y de emisión de opiniones no solicitadas, el asunto Mansilla, "cola" del decreto de enjuiciamientos del doctor Domínguez.

Sobre qué haría el secretario Mansilla, o qué dispondría el juez, las opiniones no se podían poner de acuerdo.

La conferencia Domínguez-Mansilla—

En la tarde de hoy, poco después de las 13, concurrió el doctor Carlos Mansilla, a su despacho en la secretaría del juzgado de instrucción del doctor Domínguez.

Momentos después pasó al despacho de este funcionario, con quien sostuvo una larga entrevista, que duró cerca de media hora.

Según nos informó luego el doctor Domínguez, en el curso de ella, había solicitado a su secretario la presentación de su renuncia.

El secretario—a estar siempre a esta información—no dió respuesta definitiva a ese pedido, y luego de breves instantes, abandonó la oficina del juez, saliendo casi de inmediato del Palacio de Justicia.

—Y hasta ahora, ¿no presentó su renuncia?—interrogamos al juez

Eran las 16 y 15. El doctor Domínguez clava su vista en el reloj de su sala y lentamente nos dice:

—Aún no.

Inauguración de la línea telefónica de Rosario a Córdoba

ROSARIO, 14. — Esta mañana, a las 10, fué inaugurada la línea telefónica de Rosario a Córdoba. Concurrieron numerosos periodistas y público en general. El resultado ha sido satisfactorio, oyéndose claramente.

CACEROLAZO

Esta tarde, en la casa de la calle Monte Eamont 1475, Carmelina T. de Resimbao, a raíz de una discusión, agredió a su vecino, Edgardo Vázquez, y con una cacerola lo lesionó en la cabeza.

La comisaría 13 detuvo a la heridora e hizo curar al herido en una farmacia próxima.

UNA NIÑITA DE 6 AÑOS FUE EMBESTIDA POR UN CAMION

En la calle Corrientes, frente al número 2583, el camión 4717, que conducía Rafael Romero, embistió a Josefina Pupi, argentina, de seis años, produciéndole lesiones de importancia en varias partes del cuerpo.

Fué atendida en el consultorio de la Asistencia Pública.

El chauffeur está detenido en la comisaría 7.a, donde se instruye el sumario de estilo.

La lotería de hoy

NACIONAL

LOS 14 PRIMEROS PREMIOS

(INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA")

1—Con $	100.000	27638	8—Con $	2.000	12486
2— " "	20.000	40044	9— " "	2.000	20955
3— " "	10.000	6593	10— " "	2.000	31597
4— " "	5.000	7757	11— " "	2.000	31742
5— " "	5.000	8565	12— " "	2.000	34714
6— " "	5.000	13159	13— " "	2.000	35868
7— " "	2.000	11588	14— " "	2.000	36992

EXTRACTO COMPLETO

CON 1000 PESOS

[illegible]

CON 500 PESOS

[illegible]

CON 200 PESOS

[illegible]

CON 100 PESOS

[illegible]

41

069 325 017 169 270 209 412 044 266 073
822 824 684 166 244 906 547 831 351 804
703 438 268 867 239 434 021 817 269 766
341 599 642 798 754 675 801 911 064 459
548 905 588 024 435 296 082 787 902

42

008 457 030 255 545 988 349 293 106 997
633 316 498 678 219 463 686 721 557 323
492 973 501 919 962 351 517 355 141 841

MENOR ASFIXIADO

Siendo más o menos las dos de esta madrugada, la señora Antonia Andreani de Ventura, se recostó teniendo en sus brazos a un hijito suyo de cuatro meses y al despertar, dos horas más tarde, comprobó que el niño había fallecido.

Se estableció que el fallecimiento del menor Arnoldo se produjo por asfixia.

Se instruye el sumario de estilo.

ACCIDENTE A UN OBRERO

José Linares, oficial colocador de la Unión Telefónica, se hallaba colocando un fusible, y en tales circunstancias cayó desde una altura de cuatro metros, produciéndose lesiones en la cabeza y en la espalda. El accidente ocurrió en la calle Belgrano 1924.

Linares fué curado en la Asistencia Pública.

Se instruye el sumario de estilo.

ECZEMA
o la afección más rebelde de la PIEL se quita con un frasco de "TO SKIN OVER". De venta únicamente en las farmacias Franco-Inglesa, Sarmiento y Florida, y Gibson, Defensa 192. (Representante: M. Fener, casilla de correo 1977, Buenos Aires).

Para el Dr. Arce, la Universidad está muy tranquila

Entrevistamos esta tarde, en el Instituto de Clínica Quirúrgica, al rector de la Universidad de Buenos Aires doctor José C. Arce.

Nos atendió muy atentamente, terminada su clase, y le interrogamos sobre la actuación universitaria.

Le expusimos la opinión reinante entre los estudiantes universitarios, concorde en afirmar que ha comenzado un movimiento de reacción en las diversas facultades.

El doctor Arce, al parecer muy extrañado, nos respondió:

—La Universidad está muy tranquila.

—Sin embargo, nos parece que hay una agitación estudiantil. La Federación se reunió las otras noches...

—Sí, sí; pero las declaraciones del presidente del Centro de Medicina de ayer, en el acto de transmisión del decanato, fueron de colaboración, de paz.

Sonreímos. Después de una pausa le preguntamos:

—¿Y el proyecto de los consejeros Castillo y Seeber?

—Ha pasado en consulta a los consejos de las diversas facultades.

—¿Cuál es su opinión sobre ese proyecto?

—Que es un proyecto como otro cualquiera, que se debe discutir.

—Lamentamos que no nos haya expresado categóricamente su opinión, a pesar de las insistentes preguntas que le hicimos.

A ldespedirnos, nos volvió a decir que la Universidad está muy tranquila.

Esa es la manifestación del profesor Arce, que se ha calificado como "reformista". No hay que olvidar que los estudiantes exigen en estos momentos de peligro para la reforma, definiciones categóricas, dispuestas como están a reorganizar sus fuerzas.

Pileta para la Comisión de Ejercicios Físicos de Morón

Esta tarde se entrevistaron con el gerente de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, señor Keller, los ingenieros Solveira Casares y diputado nacional Ernesto C. Boati, a fin de gestionar la donación de la pileta de natación que esa empresa tiene en Morón, para la Comisión de Ejercicios Físicos que preside el primero.

El señor Keller ha accedido a la petición.

S. Obrero de la Industria Metalúrgica

Circular pasada a los delegados

El sindicato nombrado nos envía para su publicación la siguiente circular:

"Por la presente me es grato comunicar a usted que la reunión de delegados efectuada el viernes 8 del corriente con la presenci ade 39 compañeros en el momento de pasar lista y cuatro llegados con retraso, resolvió suspender la reunión, considerando escaso el número de delegados presentes y teniendo en cuenta la importancia capital de la orden del día a tratar.

A proposición de un de los delegados del taller V. Italia, se acordó convocar a nueva reunión para el viernes 15 del corriente, a las 20, en Méjico No. 2070, para tratar sobre el primer congreso metalúrgico local.

Ahora bien; informo a usted que a proposición de la delegación de la fabrica Veigand, se aprobó hacer público en "El Obrero Metalúrgico", la nómina de los compañeros que concurren a esta reunión y la nómina de los ausentes.

En atención, pues, de estas resoluciones, la C. A., ruega a usted cumpla con su deber. Si razones circunstanciales, que debe procurar no existan, le impidieran concurrir, trate de delegar su representación en la persona de otro compañero de trabajo.

Por ningún concepto, el taller del cual es usted delegado, debe encontrarse sin representación.

Por su parte, la C. A. le recuerda, que está facultado para invitar a esta asamblea a un número determinado de aquellos compañeros, que a su criterio, son defensores desinteresados de la organización sindical.

Depuración del fichero y cambio de talleres

"A fin de regularizar la remisión del periódico a domicilio, rogamos a todos los compañeros delegados, traten de obtener todos los cambios de domicilio habidos, como también las direcciones de los compañeros que no reciben nuestra correspondencia.

También, con el propósito, de un control cada vez más estricto, indicamos a los compañeros delegados, que el mismo día de producirse el retiro de un compañero del taller deben notificarlo a secretaría.

Para hacer esto, no se requiere llegarse hasta la secretaría; basta tan sólo hablar por teléfono con el compañero secretario, en cualquier momento del día o de la noche.

Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas instrucciones si queremos nuestros propio engrandecimiento.

Nota: Se ha remitido circular a todos los delegados, pero dado el sabotage reiterado, que hacia nuestra organización viene practicando el correo, rogamos a todos los compañeros se dén por informados con la presente publicación."

AL PAIS Y AL EJERCITO, Por Vicente Blasco Ibáñez

Lo que será la República Española

Resulta vergonzoso para jeres de limpia y gloriosa historia, estar sosteniendo con su silencio al sobrino de su tío que hasta hace dos años era en el ejército uno de tantos, — notable únicamente en tácticas alcohólicas y prostibularias, —y metido ahora a estratega soborna al enemigo para que le permita retirarse. Si esto sigue, la opinión futura juzgará a estos generales ilustres como inferiores al Primo de las derrotas.

Es preciso, por el pretigio del ejército y la marina, que los hombres de guerra anti-cortesanos que son de España y no del rey, reparen el crimen de lesa nación cometido por el biznieto de Fernando VII y su banda de generales gozadores, al instaurar en 1923 un absolutismo hipócrita. Deben sublevarse contra lo existente, con la certeza de que realizan un acto patriótico.

La disciplina significa para ellos, en los momentos actuales, lo que el Código Penal cuando prohibe a un hombre honrado que hiera. Si encuentra en la calle a un ladrón que etá estrangulando a un transeunte para robarle, el hombre honrado se olvida del Código, y cayendo sobre el bandolero ,lo mata si es preciso, en nombre de una moral superior a la ley escrita.

Españoles que representáis la fuerza en armas al servicio de la nación: defended a la nación estrangulada y robada en sus derechos por unos generales presidiables, mientras Alfonso XIII actuaba de cómplice, asomado a una esquina, para engañar con sus mentiras a los que acudiesen en auxilio de la víctima.

Marchad contra ellos, seguros de que al hacerlo servís a vuestra patria.

Ellos os dieron el ejemplo quebrantando la disciplina para asesinar el régimen liberal. Vosotros, al quebrantarla para restaglecerlo, representáis la legalidad. En cambio, de permanecer indiferentes, consumaréis con vuestra apatía un asesinato nacional.

Venid a la República sin miedo a deslealtades de su parte. La República Española necesita el apoyo de una fuerza armada, como el ser humano necesita el aire, la nutrición y el vestido para vivir.

Sabemos que se verá obligada a defenderse de numerosas asechanzas. Todas las repúblicas han pasado en su juventud por un período defensivo y en España aun serán más temibles y frecuentes lose ataques, pues la ignorancia de unos y la maldad de otros, cultivadas por la monarquía durante siglos, serán materias explotables para crear obstáculos al nuevo régimen democrático.

La firme voluntad que tenemos los republicanos de defender la República es la mejor garantía para el futuro ejército nacional.

Muchos ignorantes se imaginan que la República Española va a ser un período anárquico, de perpetuo desorden, en el que todos harán lo que les venga en gana y servirá para desacreditar al régimen republicano por medio de falsos apóstoles y agitadores pagados, pudiendo así restaurarse algún tiempo despues la monarquía, con un carácter más despótico. Se equivocan. La República Española será guiada por ideales generosos, pero sin que pierda de vista las exigencias de una realidad inmediata. Respetará la emisión del pensamiento los derechos individuales (entre lo cuales figura el de la propiedad); dejará a la idea hablada y escrita todo el amplio espacio que merecen; pero, si los enemigos intentan matarla, hará un llamamiento a su ejército republicano, a su marina, y sabrá defenderse, como lo hace Francia, como lo hacen los Estados Unidos y otras democracias.

Tal vez, cuando transcurridos muchos siglos ,hayan perdido los hombres hasta los últimos restos de su primitiva animalidad, vivirán entre ellos pacíficamente, sin más guerras que las de la palabra, dentro de una reposada discusión, pero mientras esto no llegue (y va para largo) resulta necesaria la fuerza armada para el sostenimiento y el respeto de unas leyes sancionadas libremente por mayorías democráticas. Basándose en esta necesidad indispensable, la República Española, tendrá su ejército, amándolo con el cariño que inspira un hijo respetuoso, incapaz de atentar contra su madre.

Militares españoles: la República significa la existencia de un ejército moderno de mar y tierra, en armonía con el país, querido por todos los ciudadanos, sin favoritismos, sin tíos ni sobrinos Primo de Rivera, con sus ascensos abiertos al mérito, dedicado al servicio de la patria y no a sostener un rey maniquí, portador de uniformes.

Cargad vuestros fusiles, desnudad vuestras espadas por la República, sin miedo a que después os olvide. Haced en favor de ella lo que hizo Riego por el régimen constitucional, y Prim y sus compañeros por "la España con honra", cuando expulsaron a la abuela de Alfonso XIII, digna representante de la llamada "raza espúrea de los Borbones".

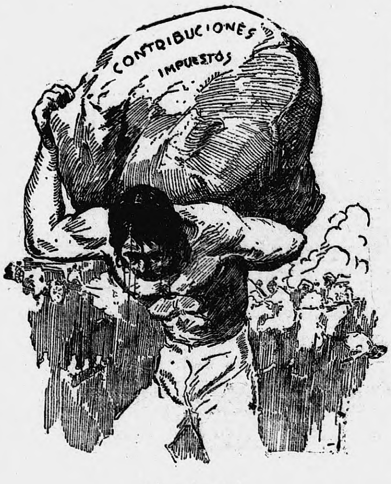

Un contribuyente

Dibujo de Rojas

III

A los contribuyentes

Temerosa la monarquía de que la derrumben, hace continuos llamamientos a los "elementos de orden", especialmente a los propietarios y a los tenedores de valores públicos. Le conviene difundir la especie de que, desapareciendo el rey, los elementos que viven al calor del presupuesto, perderán la seguridad y tranquilidad que ahora disfrutan.

Esto resulta una mentira más de las propagadas por la monarquía. La verdad es todo lo contrario, pues solo la República española puede salvar a los rentistas de la inmediata ruina que les amenaza.

Una nación, únicamente puede soportar la existencia de los rentistas, mientras los gastos correspondientes al servicio de la deuda pública no sobrepasan la debida proporción con los ingresos. Cuando se rebasa ese límite y los intereses dedicados a la deuda nacional amenazan con devorar los ingresos necesarios para el pago de otras atenciones imprescindibles en la vida de un Estado. la Hacienda procura solucionar el problema buscando nuevos medios pecuniarios que le permitan satisfacer las necesidades públicas. Estos medios son dos: aumento de las contribuciones e impuestos. y aumento de la circulación fiduciaria.

Ambas soluciones las está empleando ahora la monarquía. y la clase media sufre las consecuencias más que el resto de la nación. El aumento de los impuestos gravita especialmente sobre las pequeñas rentas, por ser el régimen monárquico un régimen de favoritismo que dedica su protección a los grandes poseedores, para que la apoyen con su influencia. El resultado inmediato del aumesto de las contribuciones y los impuestos sobre el consumo es una subida del precio de las cosas, y la clase rentista, que ha visto reducirse la cuantía de sus recursos por el aumento de los impuestos que gravan sus valores, ve disminuir a la vez el poder de compra de las rentas que percibe, a causa del acrecentamiento del costo general de la vida.

Los industriales, los comerciantes y los obreros, disponen para defenderse de armas económicas que faltan a los rentistas y a los que ejercen una profesión liberal. Industriales y comerciantes pueden aumentar sus precios según aumenta la carestía de la vida; los obreros exigen mayores salarios para que sean proporcionados al aumento de los artículos alimenticios.

El rentista no tiene estos medios defensivos y ve descender su situación rápidamente. Las rentas que hace pocos años le permitían vivir con desahogo no le bastan ahora para las necesidades más elementales de su existencia.

El empleado, el médico, el abogado, etc., cuyos sueldos y honorarios no están sujetos a la ley de la oferta y la demanda, siempre llegan tarde en sus reclamaciones. Cuando consiguen elevar sus ingresos, un nuevo aumento del costo de la vida los ha hecho ya ilusorios.

Por otra parte, las clases más elevadas de la sociedad se ven en la obligación de restringir sus gastos, y los artistas que viven de lo que les sobra a aquéllas — por ser las artes generalmente un artículo de lujo — tocan igualmente las consecuencias del nuevo estado de cosas.

Una Hacienda republicana, inspirada verdaderamente en el interés del país, puede solucionar esta mala situación haciendo economías, aminorando considerablemente los gastos. La monarquía española no puede economizar y por el contrario, aumenta todos los años su despilfarro.

Los malos gobiernos, cuando se hallan en apuro, acuden al socorrido expediente de forzar la máquina productora de billetes, pero esta inflación ficticia, este remedio pasajero, conduce a la depreciación de la moneda, a la subida enorme de los precios, a la carestía de la vida.

Hay que fijarse (aunque la materia resulte algo árida) en el desastre económico de nuestra patria durante los últimos años, o sea desde que al eterno niño que aguanta España en el trono, cansado de vestirse de payaso para jugar al polo y de correr en automóvil, se le ocurrió echarlas de general, metiéndonos en la terrible e inútil aventura de Marruecos.

En los primeros años del siglo XX los presupuestos se saldaban con superávit, gracias a la enérgica reforma realizada por Villaverde, poco después del desastre colonial. A partir de 1909 empiezan a conocer el déficit y éste se convierte en una enfermedad crónica, que tendrá fatal desenlace si la situación presente continúa. Dos grandes empréstitos fueron necesarios en 1917 y 1919 para enjugar la deuda flotante en circulación, pero la persistencia del déficit — gracias a Alfonso XIII y la estúpida aventura de Marruecos — ha hecho necesaria una continua emisión de bonos del Tesoro, hasta alcanzar la deuda flotante la cantidad fabulosa de 4.325 millones de pesetas. La deuda pública desde 1910 o sea en catorce años, ha aumentado cerca de 7.000 millones de pesetas y este aumento se debe principalmente a los gastos enormes de la campaña de Marruecos, empresa favorecedora de robos y despilfarros.

La deuda de España es desproporcionada con los medios de que dispone la Hacienda española. En un presupuesto que no alcanza a 3.000 millones, más de 730 millones están destinados a pago de intereses de la deuda. Si a este pago de intereses se añade lo mucho que cuesta la guerra en Marruecos, sólo queda una exigua cantidad de millones para atender a las otras obligaciones del Estado.

La ruina nacional nos espera en un porvenir no lejano si continúa el régimen monárquico. La deuda seguirá avanzando progresivamente mientras no abandonemos Marruecos. Y a tal abandono se opone Alfonso XIII, que ha convertido en cruzada religiosa una simple acción de protectorado, excitando el sentimiento musulmán de los marroquíes. Estos consideran guerra santa la guerra contra nuestro desgraciado país, incapaz de respetar por su educación monárquica las creencias de los otros hombres, como las han respetado siempre Francia, Inglaterra y Holanda en sus colonias.

Se opone también el militarismo español, (militarismo no es lo mismo que ejército), y un generalato, superior en número al que tenía el ejército alemán de Guillermo II cuando peleó contra el mundo entero.

La solución que pretende Primo de Rivera al establecer una nueva línea y mantenerse a la defensiva, no aminorará en un céntimo los gastos de esta lucha infructuosa y antipática. Los técnicos militares que conocen a fondo el problema marroquí, consideran que la línea ideada por Primo de Rivera es más extensa que la anterior, y exige fuerzas más considerables para su defensa.

Este general invicto y su protector y cómplice Alfonso XIII, después de haber enriquecido a los moros con el dinero del pueblo español, de haberlos pertrechado a la moderna, regalándoles miles y miles de fusiles de tiro rápido, y haberlos envalentonado con las derrotas preparadas por su ineptitud y su pedantería, creen que la nueva línea podrá contener a Ab-El-Krim y sus listos cabileños, los cualen ven el mejor de los negocios en hacer la buerra a la España monárquica, ya que ésta persiste en mantenerse sobre el teatro de sus derrotas.

El Directorio ha hablado de economías, pero todas resultan charla huera, digna de Miguelito. Sus únicas reformas visibles representan pérdidas cuantiosas de dinero. Como una habilidad diplomática y para que no se considere internacionalmente al rey y a sus colaboradores con el desprecio que merecen, han eximido los hombres del Directorio a las sociedades industriales y bancarias extranjeras de la obligación que tenían de presentar las declaraciones del capital que sirven de base a su tributación. Agradecidos, además, al apoyo que les proporcionan las comunidades religiosas, las han liberado de pagar contribuciones.

No queda otro recurso económico a la monarquía para sostenerse, que emitir nuevas obligaciones del Tesoro y aumentar la circulación de billetes, sostén semejante al de la cuerda que mantiene al ahorcado. En los últimos meses, esta circulación ha sido aumentado de un modo alarmante. A ello se debe la depreciación de nuestra moneda, depreciación que no comprenden los extranjeros cuando España ha ganado 12.000 millones oro durante la guerra europea, y en los años siguientes al armisticio nadaba en la abundancia. Consecuencia del despilfarro monárquico y militarista es la carestía presente, y si no termina pronto la estúpida empresa de Marruecos, echándose abajo al actual régimen, los rentistas y los empleados pueden prepararse a llevar una vida de ayunos y mortificaciones como los de algunos países del centro de Europa, arruinados por la guerra.

Hoy España es el país más caro del mundo. Mientras en muchas neciones se inicia una baja importante en los productos alimenticios, ocurre lo contrario en nuestro país y los artículos indispensables para la vida suben de precio incesantemente. Esta es la verdad; pero como la monarquía no puede rebatirla, acude a sus habituales argumentos fabricados para estúpidos, y encarga su difusión a escritores venales o a periodistas vanidosos que se consideran grandes personajes, nacidos providencialmente para salvar al rey.

Todos los que hacemos ver la obra nefasta de la monarquía somos enemigos de la patria; a nuestras críticas justas sólo saben contestar con la tenacidad imbécil del loro: "¡Viva España!" Como si no fuesen ellos los que matan a España. Además, fomentan el miedo, asustan a los "elementos de orden" con el monigote del terrorismo rojo, — que les hace reir a ellos cuando están a solas. — para que de este modo corran a cobijarse bajo la bandera de la monarquía, único refugio que en su opinión puede encontrarse.

Contribuyentes españoles: no os mováis; permaneced quietos, admirando a Alfonso XIII y al Directorio. Así no será preciso que venga la revolución comunista, para veros despojados de vuestra propiedad particular. Los autores de la guerra de Marruecos se han encargado ya de liquidaros poco a poco.

Unos cuantos años más de monarquía a estilo borbónico y quedaréis limpios. El despilfarro negro va a ser para vosotros de tan ruinosas consecuencias como el reparto rojo.

Vicente Blasco Ibáñez

(Continuará mañana)

CRITICA editará un folleto que distribuirá gratuitamente

Accediendo a los deseos expresados por V. Blasco Ibáñez, en la carta que nos dirigió al remitir los originales de "Lo que será la república española", una vez terminada la publicación diaria, editaremos la obra en un folleto, que repartiremos gratuitamente a las sociedades españolas de cultura, socorros mutuos, etc.

Con objeto de regular el tiraje, estimaremos que dichas sociedades nos efectúen, con anterioridad, sus pedidos.

"Nadie hasta hoy ha roto colectivamente el silencio", dicen los intelectuales españoles

Un poco de cansancio parece existir sobre el pueblo español. La dictadura del general — casi sargento — Primo de Rivera está pesando sobre el espíritu de la grande España. La debilidad de Alfonso XIII, nacido mal rey — según él, contra su propia voluntad — se extendió por todos los organismos, antes de acción dinámica. Bajo las pesadas botas de un portador de sable las fuerzas espirituales se están quietas.

Los viejos partidos políticos, acaso por viejos en sus concepciones en una época de sacudimientos que obligan a renovarlas diariamente, nada pueden hacer contra la reacción. Casos aislados de valentía los hubo Unamuno o Blasco Ibáñez no fueron a besamanos ni doblaron las espaldas como un Jacinto Benavente. La puerta por donde España llegaba al mundo — el Ateneo — tuvo que ser violentamente cerrada para que la verdad quedara dentro. No se calló Pérez Solís y Fernando de los Ríos fué procesado. Obscuros soldados se rebelaron al embarcarse para Marruecos. No querían escribir con su sangre la historia del imperialismo español.

Pero de la infestada herida de España sigue fluyendo sangre. Las cárceles no han abierto sus puertas a los presos políticos. El enfermizo rey sigue sentado en su trono; sus vasallos lustran aún las botas del dictador.

Y el movimiento popular no se anima. Las masas humilladas. sufren hoy el cansancio de siglos de ignorancia que en mucho sirvió a los partidos de la burguesía española para dominar. Intelectuales y políticos han de haber reparado en la esterilidad de sus esfuerzos y acuden hoy a buscar la "cooperación de las antiguas organizaciones republicanas, del proletariado en sus cuadros políticos y profesionales y de todos los ciudadanos que perciban claramente aquello que el civismo les reclama."

Este llamado hacen en el manifiesto que acaban de redactar.

Comienzan refiriéndose a la perpetuación de Primo de Rivera en el poder.

"Nadie hasta hoy ha roto colectivamente el silencio", continúan. Aun la nación parece sumida en el estupor en que cayó al sobrevenir la dictadura. Un silencio y un estupor que algunos entienden como signos aprobatorios del estado actual, basando en ellos un plebiscito de nuevo estilo por omisión No hablar equivaldría a mantener un equívoco".

Más adelante: "Es, pues, llegada la hora de que España escuche un llamamiento de libertad y justicia".

En general el tono del manifiesto es enérgico y eso es ya bueno Están resueltos los intelectuales y los políticos a formar un grupo de verdadera acción.

Antimonárquicos, sostienen la instauración de la república democrática. que si no lo resuelve todo abre el camino para más.

¿Responderá el pueblo español? ¿Frailes y militares seguirán oprimiéndolo? Apreciando el problema de España se advierte que un solo hecho es suficiente para determinar la revolución

El problema de Marruecos. inacabable sacrificio popular en aras de un imperialismo que no quiere el proletariado, debe ser, inevitablemente resuelto. En el triunfo de la revolución rusa pesó mucho el anhelo de la paz. que los bolscheviquis supieron interpretar.

El movimiento del pueblo español. como todo movimiento libertario, encontrará apoyo en las abiertas páginas de CRITICA.

"Lo que será la república española". el nuevo folleto de Vicente Blasco Ibáñez que comenzaremos a publicar. tendrá quizá, la fortuna de ser leído en momentos en que por esa misma república el pueblo inicie amplia acción de rebeldía.

FAMILIA EN LA INDIGENCIA

En la calle Brasil 2373 vive la señora Felisa López de Vasconcellos, cuyo esposo se encuentra enfermo. Por esa razón ellos y sus tres hijitos se pasan muchos días sin comer. Adeudan varios meses de alquiler, grave inconveniente si se quiere, pues, si en el transcuro de esta semana no hacen efectivo ese pago serán arrojados a la calle con sus muebles. A fin de mejorar su situación solicita ayuda a las personas caritativas.

Esposo buscado

Teresa Alvarez de Alvarez ha llegado de España y desea encontrar a su esposo José Ferreira Fraga, el cual debía hallarse en la calle Astorga 2742. El que sepa dar razón que se dirija al nombre de dicha señora en la calle Billinghurts N.o 2362.

Nombramiento en la Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados ha dado un decreto nombrando auxiliar de secretaría al señor Juan E. Müller.

TRAJES Y SOBRETODOS
De elegancia impecable

El corte de LA MODA DE LONDRES ha adquirido fama entre el público elegante por sus líneas clásicas y su perfecto talle. Para vestir bien, con un gasto relativamente pequeño, debe encargar su ropa en LA MODA DE LONDRES.

TRAJES DE MEDIDA
en casimires insuperables, a
$ 90.-

SOBRETODOS
modelos listos para usar, con forro de seda. . . .
$ 80.—

Al interior remitimos gratis catálogos y muestras de casimires

SASTRERIA de CALIDAD

LA MODA DE LONDRES
Sarmiento esq. San Martín

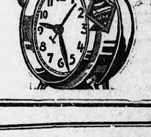

Despertador a Repetición
BIG PONG
de Calidad Superior y Absoluta Confianza
Buen aspecto. — Sólido. — Exacto.—
Campana sonora al respaldo.
Alto 15 centímetros . . . $ 8.50
" 17 " . . . " 9.50
Con esfera luminosa de Radium, horas perfectamente visibles de noche. $ 1.— más.
A. KALTBRUNMNER-Importador
URUGUAY 190. — Buenos Aires

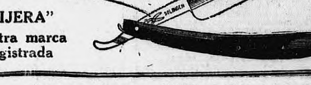

"A" $ 3.90
"TIJERA"
Nuestra marca registrada

Navajas de acero finísimo
Calidad garantizada con una marca de acreditada fama

PRECIO DE LAS NAVAJAS
Marca TIJERA
(Solingen)
Tipo "A" $ 3.90
Tipo "B" " 4.50
Tipo "C" " 5.50
Tipo "D" " 6.50
Tipo "E" " 7.50
Tipo "F" " 8.—

En Solingen, famosa ciudad alemana de donde provienen las mejores armas cortantes, se fabrican para nosotros exclusivamente las Navajas de Afeitar, cuyas hojas, del más fino acero, llevan nuestra marca estampada como garantía de su calidad incomparable.
Con nuestras Navajas de Afeitar marca "TIJERA", queda el cutis limpio, terso y suave, porque la hoja bien templada ni irrita ni raspa la piel.
Consecuentes con nuestra norma de vender todos los artículos con una ganancia razonable, pero no exagerada, podemos ofrecer estas Navajas de Afeitar a precios baratos, realmente incompetibles.

Casa CARLOS RASETTI
FUNDADA EN 1857
F. C. RASETTI y Cía. (Sucesores)
SARMIENTO esq. MAIPU BUENOS AIRES

Mañanas de aprontes en Palermo

INFORMACIONES DEL "FRIGORIFICO" — LEASE LA TRANQUERA — COMPLETAMENTE AL "FRAPPE". FIJAS PROMETIDAS POR ACOSTA, RUIZ, LEGUISAMO Y DI BIASE, ABSOLUTAMENTE GRATIS ¡QUE BOLADA!...

En un teatro, de cuyo nombre no queremos acordarnos — porque es imposible trabajar entonces — se dice que varias novedades exhibidas en un cuadro han sido sacadas de la heladera. Y la ocurrencia — fresca sin duda — nos ha seducido, sobre todo, porque en la mañana de ayer fuimos nosotros a buscar impresiones en algo más que una heladera, en un frigorífico.

¡Qué mañana, compadre! Y qué lugar la tranquera para celebrar interviews a cuatro grados bajo cero.

No te extrañe, pues, lector, que apuremos el tren en el diálogo y que algunos te resulten telegráficos. La oportunidad era poco amable para charlar expuestos al céfiro mañanero.

Con el programa de zurda, en la diestra el lápiz, los dedos como garrote y asomando apenas la nariz de las vueltas del echarpe interrogábamos a los jockeys que pasaban, unas veces con una especie de gruñido incomprensible y otras con una seña que cualquiera se explica...

—...us montas, ché.

—...¿Y? (aquí la seña).

El interpelado, conocedor de nuestra intención, y, apurado a su vez para no correer el riesgo de quedar "duro", despachaba el asunto con explicaciones rotundas y concisas. Ahí va una muestra.

Es un "bolo"—

—Ché, Solari... a La Peta?

—Es cierto.

—Que suerte ser bobito.

—¡Eh!

—Que has ligado una monta por tres kilos.

—No; por tres pesos.

—¿...?

—...más de sport. Con 60 kilos gana lo mismo.

—Imposible.

—Como no, si tiene una corrida de 1'6"

"Los espero en la balanza"—

—¿En la primera, Máximo.

—Alameta.

—¿Y esa?

—Una tordilla del "zorro".

—¿Burra?

—Pero con 46 kilos.

—¿Dará placé?

—Los espero en la balanza.

"Gano la primera"—

—Legui, ¿pasa de largo la de yeguas?

—No; me quedo con la mejor.

—¿...?

—Pretty Fly.

—¡Con 1'7" 4|5 de corrida!

—¿Y qué? No saben que llevaba mucho plomo.

—¡Ah!

—Anoten, mi monta y el pronóstico. Gano la primera.

Hay que desquitar—

—¿Insiste con Magnética, Emilio?

—¡La pregunta!

—¿Y esta vez?

—No pierde. Correrá 30 metros más.

—¿Papa?

—Segura. Dará tres pero el número está puesto.

"Síganme"—

—¿Hay algo en la segunda?

—Corro a Crisálida.

—¿Lance?

—¡Qué esperanza! Casi fija.

—Le tememos a Magnética, "Pulpo".

—Síganme, vean que el domingo entro ganando.

"Me estreno de jockey"—

—Joven Raúl, ¿esa Veta será de oro?

—De platino.

—No "digueas".

—Por la pinta...

—No lo parece.

—¿Entonces no saben la corrida?

—1'13" en 1200 metros.

—Pero 1'6" en 1100. ¿Y cómo quieren que le ganen?

—Nos asombras.

—Jueguen que gano mi primera de jockey con esa.

"Corro un crack"—

—¿Ha ligado a Soplido, Pulpo?

—¿Como saben?

—Porque Vd. le dió corrida.

JPodía no haberme gustado.

—¿Y lo deja, entonces?

—No; decía... Como para dejar una fija.

—Claro, por su segundo de Hermes.

—Por mucho más, por su corrida ¡qué bárbaro! me ha dejado convencido de que es un crack.

—Total, echó un minuto.

—Pero yo solo se cómo.

—¿...?

—Parándolo.

En lo seco no pierdo—

—¿Insistimos con El Mosquito, Lanatti?

—Es lo mejor.

—Si no le gana Soplido.

—Puede ser, pero...

—¿No le teme?

—A Soplido no, le temo a la cancha; en lo seco no pierdo.

"Verán "volar" a un caballo"

—Pero Emilio, ¿qué carrera le ha salido a Well Done?

—No le veo enemigos.

—Y lo dices con tanta seriedad como si hablaras con Naciano.

—Y digo la verdad nomás.

—Che, pero Soplido, El Mosquito.

—Lindos placés...

—¡...!

—No embromen con esos burros. Well Done los afana. Verán volar un caballo.

"Insistan"—

—¿Otra vez Ranquilón, Acosta?

—Y cómo no si ha perdido por la cancha.

—Un Polar Star por el barro.

—Bah, mi tata era rubio y yo ya ven...

—Pero...

—Nada de peros, insistan que Ranyuilón si toma la punta y saca un cuerpo se acaba la carrera.

"Por fin ganará"—

—Amigo Lemita, ¿ganará por fin Grifo?

—Yo creo que le ha tocado la suya: 1500 metros. ...

—¿De punta, no?

—Y sin susto.

—Lástima que Ranquilón...;

—Ese ni me ve.

—Y Botafoguito que tiene 1'33".

—Ese no me alcanza.

"Esta vez se hace"—

—¿Así es, Di Biasse, que Botafoguito trabajó en una milla para despistar?

—No sabía.

—¿Y por qué lo trabajó en 1600, si la carrera es de 1500?

—Yo hice correr 1500, no importa que haya largado de 100 metros antes.

—¿Y marcó?

—Dicen que 1'33".

—Eso sabemos.

—Pero no saben que llevaba 55 kilos y que correrá con 46.

—¡Qué papa!

—Esta vez se hace.

Un desconocido que promete

—¿Usted es Gutiérrez?

—Sí.

—Usted es aprendiz de Maschio.

—No, yo soy aprendiz de jockey.

—Y de tony también.

—Avisen.

—Por lo chistoso, hombre. ¿Y usted corre a Mazepa?

—Sí.

—¿Y le gusta?

—Mucho.

—Mucho.

—¿Mazepa o la carrera?

—Mazepa, ¡qué quieren! Yo no bato ni medio a los diarios.

—Hace muy bien, amigo. Usted verá cómo Mazepa es más atento.

A ver Mazepa, ¿podés ganar el domingo?

—Si éste me corre con fe...

—No te acuerdes de éste; por tu parte queda la carrera.

—Yo no puedo perder.

—¿Tanto corres?

—¡Cómo les va! En el apronte lo afanaba a Hermes, lo afanaba. Si éste bruto me deja correr, bajo de 1'32".

—¿Entonces?

"Sigue la serie"—

—¿Le Coeur será crack, Emilio?

—¿Y no lo ven cómo gana?

—Pero hasta crack...

—Claro que como Capablanca... pero quién sabe.

—Por lo visto, el domingo...

—Fija. Ese no para hasta la Polla.

"El mío va más lejos"—

Leguisamo escuch la opinión de "pelo duro", y ahí no más se explicó:

—El mío va más lejos.

—¿Hermes?

—Claro, pues.

—¿Se puede saber hasta dónde?

—Hasta el Jockey Club, empezando por el clásico del domingo.

—Sin temor a Le Coeur.

—Porque no estará Macón.

Corsario para el entrevero—

—Usted, Lanatti, va muerto en el clásico.

—No lo creo.

—A juzgar por lo que opinan éstos.

—Déjelos no más que bolaceen. En el final quiero verlos tan guapos.

—Sin embargo, Corsario...

—Corsario se hará presente donde haya lucha, y a ligero en el final ¡me avisan si lo aagrran!

"Con permiso"—

Se acercó Lema a la rueda y dijo:

—Estoy apurado; no está la mañana para latas. Anoten: Salitrera, fija... Gauguin, lance.

—Nos interesa la fija.

—Comprendo. Pues sepan que es un bolo. Calculen, le he ganado a Benjuí. ¡Qué quieren estas burras!

"De punta y sin susto"—

—¿Corre Brasa?

—No faltaba más.

—Podía esperar el clásico.

—Vamos a lo seguro. ¿Cómo dejar cinco mil pesos en la cancha?

—Es que serán varios a buscarlos.

—Pero llegaré primero con Barasa.

"No me pueden ganar"—

—Y, Máximo, ¿corre Ballerina?

—Corre. ó

—¿Etnonces correrá mejor el domingo?

—Y tan mejor que no pierde.

—¿...?

—¿Está Quimerista, está Nota Alegre?... Y quién quieren que me ganen.

"Monto para ganar"—

—¿Quién corre en la séptima, Legui?

—A Tarn.

—¿Reaparece bien?

—Macanudamente; tiene una corrida de 1'39" a voluntad.

—Casi fija, pues.

—Fija no más. Ya saben que yo clio para ganar.

Caballero en Eclat—

—¿Usted es Caballero?

—Y vasco.

—¿Y pockey?

—Parece.

—Inglés nos dijo?

—Vasco y criado en la provincia.

—¿Temperley, San Martín, Chascomús?

—Donde ha habido carreras, un pingo para enfrenar y cinco pesos de premio, allí he estado yo.

—¿Para enfrenar?

—Para ganar.

—¡Maca... nudo el mozo! ¿Y ganó?

—160 carreras.

—Crack el hombre. ¿Y se inicia?

—Con Monteagudo y Eclat, por ahora.

—Eclat nos parece buena monta.

—Y si no lo es ganará.

"Me parece que con ese peso"

—¿Se apila en Sans Tache, Cuchi?

—Calculen si podré rechazar esa "papa".

—Tanto como papa...

—Yo lo creo así. Con 56 kilos me parece difícil que le ganen.

La fija del día—

—¿Se apila en Libertador, Biasse?

—Con mil amores.

—Lo importante es que gane.

—Y yo creo que no pierde.

—¿Tiene corrida?

—2'19" 2|5.

—¿Y el final?

—Ganándole a Blancanieve.

—Sabe que nos parece fija.

—La papa del día.

"Se puede volver batata"—

Nos volvemos extrañados de la interrupción y el que esto dijo fué E. Ruiz.

—¡Cómo, Emilio! ¿Quién es ese tigre que se anima a ganarle a Libertador?

—Yo.

—Vos, ¿de a pie?

—No; montado en Brown.

—Vamos...

—Verán lo que puede el petizo todavía.

—¡Con 60 kilos!

—¡Y qué! De puntera a puntera, no lo olviden.

"El mie da'atropellade"—

—¿Cómo, noy? ¿Otra vez Frayle Muerto?

—No; Pórfide.

—Pero, che, el otro día corrió mal.

—M'alegro. Ansí paguerá diez pesos.

—No nos convence, pero lo diremos.

—Diguen, diguen. Ca mis amis lo leen y sa firmen. Prfide es une papite. L'otre día estabe pesadite; ahore corre más qu'el metrooplitan da Barcelone.

"Donde alcance"—

—¿Eese Pibe, amigo Cuchi, se achicará con el peso?

—Lo parece en el programa, pero en carrera...

—Explique.

—Lo traerá lejos y si alcanzo, créanlo, se acaban las fijas.

—¿Y la distancia?

—¡Qué tiene, si Pibe correrá en los últimos metros los mil finales!

INSTITUTO MEDICO y FISIOTERAPICO
Doctor A Feinmann
VENEREAS y SIFILIS
IMPOTENCIA - DEBILIDAD SEXUAL

Nuevo tratamiento científico muy eficaz
Enfermedades de la Piel y el Cabello
Cura garantida, rápida y sin dolor de la Blenorragia. Gota Militar, Estrechez, Próstata, etc., por antiguas y crónicas que sean. Aplicación de la DIATERMIA (calor eléctrico).
AVARIOSIS. 606-914.

CURATORIO MODELO
UNICO EN EL PAIS POR SUS INSTALACIONES Y METODOS ESPECIALES DE CURACION

TRATAMIENTOS POR ABONOS ECONOMICOS, ESPECIAL PARA ENFERMOS DE ESCASOS RECURSOS. Gabinetes privados para curaciones reservadas. Consultas lunes, miércoles y viernes, de las 15 a 22 horas. Martes, jueves y sábados, de 16 a 20 horas.
TUCUMAN 951

LOS PUNTANOS
ARTE CRIOLLO
RUIDOSO EXITO
CHANTECLAIR
PARANA 440 DANCING U. T. Mayo 1084

RUISEÑOR Y QUERIDA NO CORRERAN POR NO TENER MONTAS

Una vez más y seguramente que no será la última debemos lamentarnos de la carencia de jockeys livianos. Cuando en un handicap como el del domingo donde por sus condiciones le corresponden a estos dos animales el mínimum de peso, resulta que no pueden gozar de esa ventaja porque no hay jockey que puedan dirigirlos. No hay peso livianos ni se preocupan los propios interesados en que los hayan. A diario vienen a nuestra redacción jóvenes que quieren dedicarse a la profesión y salvo rarísimas excepciones, nuestros pedidos han sido desatendidos. Todos tienen suficiente personal y no los pueden tomar. De modo pues que llegamos a la conclusión de que no tenemos montas livianas y ni siquiera probabilidades de que en un futuro no lejano, las haya.

LE COEUR NO DISPUTARA EL CLASICO GUEMES

Como se trata de un producto realmente de valía y que merece el más alto concepto a su entraineur Naciano Moreno esta procediendo muy cuerdamente aun cuando tiene un compromiso que aparentemente está a su disposición, ha resuelto no presentarlo puesto que el hijo de Le Temps ha conquistado sus dos victorias en espacio de quince días y no quiere exponerlo a un sacrificio que le podía resultar de fatales consecuencias. Hay muchos clásicos por delante. Eliminado Le Coeur la carrera queda reducida a Hermes, Corsario y Tagore y a alguno de ellos debe corresponder la victoria. Por el momento nos agrada Hermes, puede que de aquí al domingo cambiemos de opinión según la mejor preparación que hayan logrado cada uno de ellos.

PIBE VUELVE A LOS HANDICAPS

El muy regular hijo de Ducato que ha tenido una lucida actuación en los handicaps y en los clásicos de segundo orden. Como ya hemos entrado en la temporada clásica propiamente dicha y como poco o nada tiene que hacer en contra de Lombardo y Serio, la ecurie del hijo de Ducato ha resuelto hacerlo volver a los handicaps.

Y al efecto Pibe ha sido anotado en la prueba del desquite de la próxima reunión donde a pesar del elevado peso que se le ha asignado, lleva muchas probabilidades de salir airoso. El defensor del stud Nelly llevará como serios enemigos a Ordenanza, Menard, Pórfido 1 Libertador entre otros.

Lo dirigirá Pascual Cuchinelli.

ROI DE TREFLE SERA RESERVADO PARA EL JUEVES

Este representante del entraineur Maschio figura anotado en la última carrera de la reunión del domingo y en la misma de la reunión del jueves 21, habiendo decidido su ecurie presentarlo en esta última por considerar más fovorable el compromiso. El hijo de Saint Emilión es uno de los buenos elementos de los handicaps de fondo y una prueba más nos la dió el día que su reprise, donde fué vencido a duras penas por Billy. Roi de Trifle cuenta con un ejercicio sobre 2200 metros de 2'20" con buena acción final.

LA RENTREE DE LABARO SERA POSTERGADA

Lábaro es buen pupilo del stud La Mostaza, que cumplió tan excelente campaña el año último, desde que el famoso Pepe el Herrero le destinó a hacerle "calzado" especial; reanudó hace un tiempo sus ensayos y fué anotado el sábado pasado para las reuniones del domingo y jueves próximos.

No hay seguridad de si será presentado el jueves 21, pero en cambio puede descontarse por completo que no intervendrá en el handicap final de la reunión próxima por ser un compromiso muy severo para la rentrée del defensor del stud La Mostaza.

¿A QUIEN LE HAN DISPARADO EN LA SEGUNDA CARRERA?

Cuando se hicieron las inscripciones aparecieron anotadas en la segunda carrera del domingo diez y seis potrancas de las cuales han sido eliminadas ocho, es decir la mitad exacta del total de inscriptos. Cabe ahora la siguiente pregunta: a quien le han disparado? A Magnética que hizo un debut promisor al escoltar a Magic por medio cuerpo en 58' o la debutante Crisálida que cuenta con excelentes ensayos en privado aparte de que merece un buen concepto a su caballeriza?

A nuestro juicio le han disparado a la primera de las nombradas que al decir de muchos perdió en su debut a causa de que el jockey Ruiz la trajo demasiado contemplada y cuando quiso exigirla era ya tarde. Magnética debe ser la papa de la segunda carrera. Ojo pues con la pensionista de Moreno.

EL JOCKEY IRENEO LEGUISAMO TIENE SEIS MONTAS PARA EL DOMINGO

El jockey de moda se encuentra en condiciones de seguir la serie de triunfos en que se encuentra francamente encarrilado el próximo domingo. Leguisamo tiene monta comprometida en seis carreras y es fácil que de hoy al domingo logre también la oportunidad de apilarse en las dos restantes.

Legui, como se le empieza a llamar actualmente, iniciará sus tareas en la prueba inicial con Pretty Fly, que es muy veloz; seguirá con Crisálida, que es una evidente candidata; Soplido que correrá en seguida, es la mejor chance de la prueba de potrillos perdedores; en la quinta tiene a Hermes que anda muy bien; en la setxa a India, que no deja de gustarle y en el handicap de la milla a Tarn, que les gusta tanto como Soplido.

ALHAJAS, brillantes y perlas, compra y vende E. Worms, de la ex casa Lambert, Levy y Cía., Chacabuco 18, U. T. 3042, Avenida.

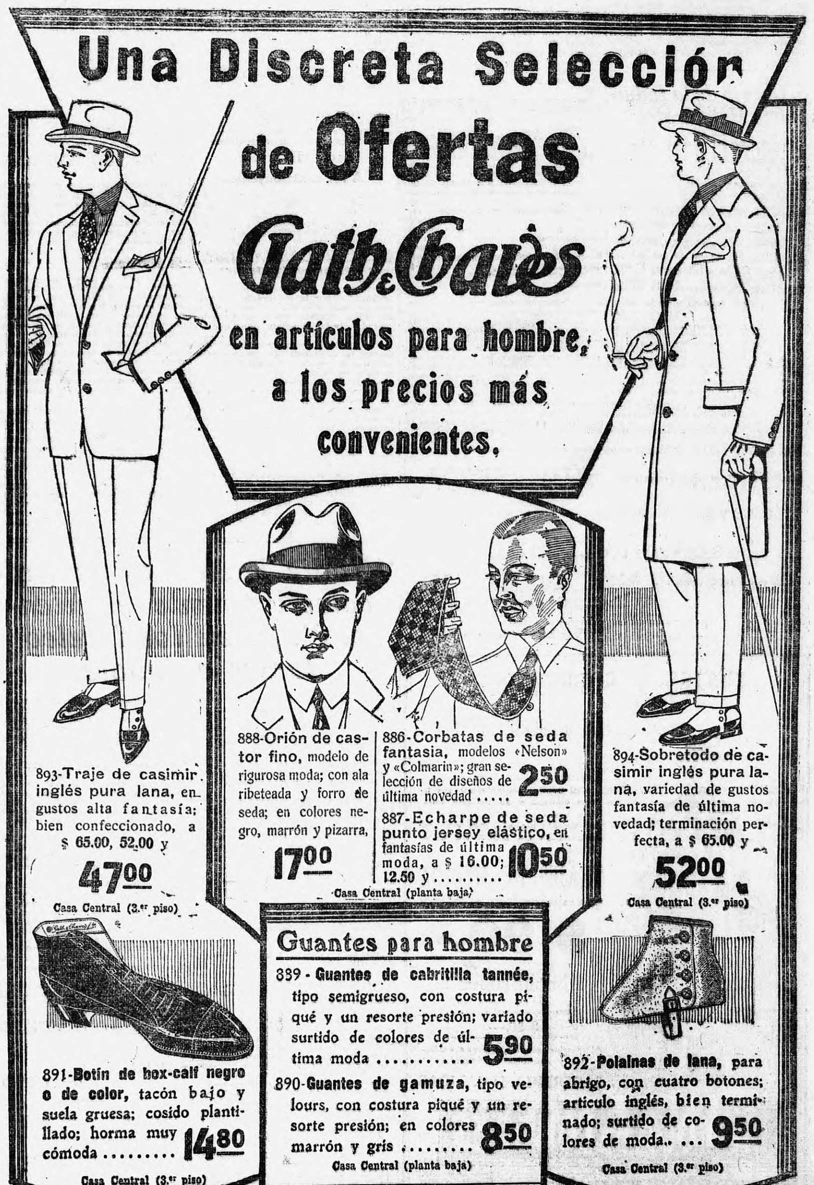

Una Discreta Selección
de Ofertas
Gath & Chaves
en artículos para hombre, a los precios más convenientes.

893-Traje de casimir inglés pura lana, en gustos alta fantasía; bien confeccionado, a $ 65.00, 52.00 y 47.00
Casa Central (3.er piso)

888-Orión de castor fino, modelo de rigurosa moda; con ala ribeteada y forro de seda; en colores negro, marrón y pizarra, 17.00

886-Corbatas de seda fantasia, modelos «Nelson» y «Colmarin»; gran selección de diseños de última novedad 2.50

887-Echarpe de seda punto jersey elástico, en fantasías de última moda, a $ 16.00; 12.50 y 10.50
Casa Central (planta baja)

894-Sobretodo de casimir inglés pura lana, variedad de gustos fantasía de última novedad; terminación perfecta, a $ 65.00 y 52.00
Casa Central (3.er piso)

Guantes para hombre
839 - Guantes de cabritilla tannée, tipo semigrueso, con costura piqué y un resorte presión; variado surtido de colores de última moda 5.90
890-Guantes de gamuza, tipo velours, con costura piqué y un resorte presión; en colores marrón y gris 8.50
Casa Central (planta baja)

891-Botín de box-calf negro o de color, tacón bajo y suela gruesa; cosído plantillado; horma muy cómoda 14.80
Casa Central (3.er piso)

892-Polainas de lana, para abrigo, con cuatro botones; artículo inglés, bien terminado; surtido de colores de moda.. ... 9.50
Casa Central (3.er piso)

CONSULTORIO PATOLOGICO

J. P. Landrún. — Por ser pelandrún has de ser amigo mío: tu condición de empleado del Jockey Club, no te quita mérito para ello... ¡si yo me doy con cualquiera! Te agradezco el envío, y prometo ocuparme en breve del macanudo caso del inglés Modge (Q. E. P. D.). Decile de mi parte al moreno Anacleto, que me mande la receta de las pildoritas levantadosas que le recetó el pichón de matasanos del pabellón No. 4. Si son buenas, dejo el triste oficio que desempeño y me meto a levantar... por Corrientes después de las doce. ¡Una papa el laburito!

Pato de Boedo. — Estoy con vos, che patito. Al cronista que comentó la foto de Don Padilla, se le fué la mano al pretender que el corazón del hijo de Pipiolo era más grande que el de Rico. ¡En la perra vida! diría Naciano si supiera el hiperbólico juicio. Para mí, Rico fué un caballo que, mientras estuvo sano, no tuvo rival en Palermo. Aldeano le empató por Mingo, que hizo ese día la mejor carrera de su vida; y Don Padilla le ganó, todos sabemos porqué. Disculpalo, tambien, al comentarista cuando se deja llevar por su fervor hípico y lo casca al P. S. ¡Qué le vas a hacer, viejo! Cuando nos tocan los burros, perdemos el hilo y nos vamos a la otra alforja.

Patapuff. — No estoy con tu opinión. Respecto a lo dal nombre de Lombardo, eso no tiene mayor importancia; vos sabés que hubo un Old Man, de apelativo netamente johny, y no ignorás que hubo un Botafogo, brasilero de nombre pero que ganaba de punta a punta, sin irlas de atropellada por retaguardia. Y últimamente, aquí me tenés a mí, apodado con un mote muy de la Rule Británica, y que, sin embargo, me tengo por muy buen hijo de la criolla tierra donde me tiraron de las patitas. Ahora, en lo que me decís del cambio de monta... Mirá hijito, vos no manyás mucho de rebenques, eso se te nota en tu predilección, por el grone Acosta en contra del nomo Leguisamo. Disculpá si te hizo daño la indirecta, pero... hay una punta de kilos de diferencia. Para terminar, Martín Fierro, es Lanata, el jefe de esta sección. El otro sí, soy yo.

Serio. — Supongo que ya habrás visto cómo me lo basureé al Sapito días pasados. No le quise pegar fuerte porque el tipo es derecho y, al mismo tiempo que se hace el loco en la cámara con proyectos, sabe jugarse uno y uno a los favoritos de este diario. Me lo contó una gaita que tiene en su consultorio de dentista, y a la cual yo le escarbo la muela picada.

El Pato de las 3 Z. — No hay caso viejo, no hay caso. Te he contestado largo y tendido por medio de un suelto, y ahora te repito mi decisión inquebrantable de no dar datos a nadie. Los quiero demasiado a todos ustedes, mis queridos patitos, para hacerlos palmar junto conmigo. ¿Por qué no se garufean unos boletos a los candidatos del diario? El domingo, el jefe, piensa echar el resto y acertar, cinco por lo menos.

Pulguita. — No te cabriés, Pulguita, no te hagás el ofendido ni te agachés tan abajo que se va a rajar la pretina. Si no sos el reo ese, sos otro, pero reo sos, sin grupo y sin levante. Y ahora un consejo: no gastés más pólvora tirándole al cuete a don Martín. Después, el tipo se chiva y la pagamos nosotros. ¡Qué genio has echado al diario, ahora con el fresquete!

Admirador Mercedes. — ¿Qué vas a hacer? ¡Contestarle vos al tipo, pues, amigo! Hacele una cachadita suave, tanto para que se deje de... toser, y manye el papelón que está haciendo con la tipa. Dale recuerdos de mi parte: a ella, eh...

X. X. X. — Eres una aficionada a las carreras, a quien no permiten ir al hipódromo. ¿Y qué hacés, mijita, que no levantás el vuelo? El amor y las curses, son derechos inalienables, tanto del sexo feo, como del tuyo. Las indicaciones que me pides para ilustrar tu ciencia hípica, son un poco difíciles de dar, así, en tan breve espacio como dispongo en este difundido consultorio. Si me das tu dirección, tendré el mayor placer en enviártelas a domicilio, porte pago y libre de compromisos. Ese — pero... — de tu carta me deja suponer que... algún día... Saludos a la barra de catedráticas.

Roberto R. Colpayo. — Su carta me ha hecho pensar que, en efecto, hay cien mil formas de robarle el dinero al prójimo quedándose con su sudor y sus ahorros. En este cochino mundo, los que no juegan, son los peores. Nosotros, hacemos del dinero un medio de pasatiempo; ellos, lo convierten en un fin, para llegar al cual cometen las mayores canalladas. ¡Y nos ponen en el index, y nos tratan de degenerados!...

Facundo Trabuco. — Usted versifica muy macanudamente amigo Facundo, y su trabuco larga cada versada como para voltear a media policía. Lástima que divaga un poco y no concreta el tema Sin embargo, ese mismo verso que me mandó últimamente, escrito a una carilla, podría servir. Cópielo como le digo y veré de hacerlo salir, pero no deje de hacer otros, sobre temas hípicos, y si es posible de actualidad.

Carmen E. Herrero. Mar del Plata. — Posiblemente mañana o pasado saldrá el retrato de su pibe, con un suelto de acuerdo a su pedido.

O. A. M. — No voy a hacer cuestión ahora sobre un asunto que ya pasó a la historia, pero supongo que por muchas vueltas que le des, el hecho seguirá en el mismo punto. El nombre de Naciano, compositor de moda que gana plata como agua, no estaba en una lista de beneficencia a favor de la familia de un pobre chico muerto en la pista de Palermo, y eso tiene que causar extrañeza, precisamente por ser Naciano un hombre generoso, e incapaz de sentarse en la retranca. Que el haya tenido sus motivos para no dar, es cosa que no discute: más aun: yo no puedo creer que Macho se haya negado a formar con unos pesos, y hasta me aventuro a sospechar que su dinero haya ido solito, sin que lo llamaran, a aliviar la miseria de esa gente. Pero todo ello no quiere decir que Entre Ríos haya estado mal en su comentario.

Nagasaki. — ¿Si Arcuri sabe andar a caballo? ¡Pero, compañero, me extraña su pregunta! Arcuri no sabrá correr, ¡pero andar!... Sí, hombre, sí, sabe, y hasta le doy el dato de que aprendió jineteando un carnero en un baldío del bajo. Lo que le pasó con "The Panther" fué una desgracia que puede pasarle a cualquier desgraciado, esto es, a cualquiera que no tenga suerte. Servido.

¡Iluminado! — ¿Me cacha el mozo, o la parla en serio? Vea, compadre, que eso de atribuir las derrotas de Lombardo a... las fuerzas espirituales que se ejerzan en su contra... ¡No, mi viejo Iluminado, no! Si eso fuera cierto, no ganaría ningún batacazo, porque las "fuerzas espirituales" de la mayoría del público, están siempre en favor del favorito. Además, las influencias maléficas, se neutralizarían, quedando libres la pujanza y el corazón de los tungos. Si Lombardo perdió aquellas carreras, es, sencillamente, porque Serio lo sobraba en estado.

Reo de Ley. — Su lista es demasiado corta para lo que pudiera ser. Si todos los caballos indicados ganaran, el sport de las carreras sería siempre inferior a cuatro pesos, y entonces, adiós interés, adiós esperanzas de alzarse con el hipódromo para casita. Lo que hay, es que todos vemos bultos en lo obscuro, y como siempre nos dejan en la obscuridad, nos pasamos la vida viendo visiones. Hay que saber perder ¡qué caray!

Leticia. — Creo en tu sinceridad, y me encanta tu deseo de encontrar lo que no tienes, pero... no te hagas muchas ilusiones. El hombre nace canalla, se educa para bandido, y acaba siempre por recibirse bachiller en malas artes. Con todo, lo que no se intenta, no se consigue. Intentalo; yo te ayudaré.

LAST REASON.

INSTITUTO MEDICO MODERNO
Médico director: Dr. ROSNER
CANGALLO 1546 — CALIFORNIA 1768

Con todos los adelantos requeridos para atender enfermedades de las vías urinarias.
Sífilis, Blenorragia, Enfermedades de la piel.
Clínica Médica de adultos y niños. Enfermedades de señoras.
Nariz, Oídos y Garganta. Ojos. Prescripción de anteojos.
Rayos X. Diatermia. Luz Ultravioleta.
En cada especialidad un médico.

CONSULTAS .... TRES PESOS
INYECCIONES (aceite gris, 606, 914) .... $ 3.—
APLICACIONES DE DIATERMIA Y LUZ ULTRA VIOLETA .... „ 5.—
ABONOS ECONOMICOS
Horas de consultas: Todos los días de las 17 a las 21 horas.
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas

DINERO en HIPOTECA
DESDE $ 2.000 A 1.000.000 - INTERES CORRIENTE
Juan Carlos Jentschik
Reconquista 331 - Esc. 190 - 191
U. T. Retiro 2518
DE 10 a 12 Y DE 2 A 6

ALHAJAS Y BRILLANTES
Antes de comprar consulten precios en la casa de
CELESTINO RETTES
BRILLANTES y PERLAS
Vendo más barato que nadie todo por su valor intrínseco
Compro pagando más alto precio. — CANGALLO 537
U. T. 3498 Avenida

EL CATARRO CRONICO
COMO PUEDE CURARSE

La predisposición al catarro nasal, es provocado generalmente por hallarse o trabajar en locales poco ventilados, en la vitalidad disminuída en la circulación pobre, en aspirar el polvo o gases irritantes, en la falta de luz solar o de aire libre, escasez de alimentos, etc. El catarro crónico es un indicio de debilidad general. Cualquier procedimiento que aumente la resistencia vital y mejore la salud, aliviará cualquier estado catarral. El tratamiento que nos ha dado mayor resultado consiste en recomendar al enfermo estar uniforme y debidamente abrigado, alimentación sencilla, pero nutritiva, funcionamiento diario del intestino, ejercicios moderados, no dejar enfriar los pies, tomar una cucharada, grande los mayores, mediana los jóvenes y chica los niños, de tomillo erytroso, seguido de una taza de te de tilo, borraja o leche bien caliente, tres veces al día, hacer lavajes de las fosas nasales tres veces al día con agua tibia con una cucharadita de borato de soda; todo lo cual constituye el mayor remedio.

El tomillo erytroso es un remedio casero de verdadera eficacia en cualquier afección de las vías respiratorias, como ser asma, bronquitis, afonía, tos, etc.

CINZANO
VERMOUTH

UN ERROR

A Chimpay lo dirigirá el jockey P. Cuchinelli

Por un error apareció en las montas que publicamos ayer el potrillo Chimpay como candidato a ser corrido por E Caballero el próximo domingo.

Hacemos la salvedad que se trata de un error del linotipista que ha escapado a la corrección. A Chimpay lo dirigirá el jockey Pascual Cuchinelli.

EL CALIFA SERA DIRIGIDO POR CICHETTI

Entre los probables competidores del clásico General Güemes se encuentra el hijo de Your Majesty segundo a un pescuezo de Mirto en el último encuentro de ambos.

También los propietarios de El Califa no han quedado conformes con el jockey que lo dirigía y han resuelto quitarle la monta a Ardouin.

Como en el caso de Cuchinelli sabemos el santo pero no la seña. Es el caso que El Califa el domingo será dirigido por el jockey Pedro Cichetti quien ha comprometido su monta. El Califa anda muy bien en privado y si la pista se encontrara en malas condiciones es punto difícil de superar.

BRINCADOR REAPARECERA EL DOMINGO

Tras una ausencia de varios meses volverá nuevamente a ser presentado en público este hijo de Inspector que ha producido en su campaña indistintamente buenas y malas performances. Tan pronto corría bien como corría mal al extremo que estaba resultando un elemento peligroso para la cátedra.

En vista de que Brincador ha recuperado de nuevo su estado contando en privado con ensayos como para obtener con éxito en carreras de fondo, fué anotado en los 2200 metros del premio Punch donde si no extraña su reprise puede tener una actuación destacada.

EL ENYETTADO GRIFO

El pupilo de Bernabé Islas es un caballo jettatore, que debiendo haber salido de perdedor el año pasado, aun milita en la ínfima categoría, debido a diversas causas, de las cuales no es la menor la pertinaz guigne que lo persigue. Su rodada que le costó meses de cama a Pelletier, que la ligó de arriba; sus derrotas injustas cuando ganó La Gata y la de hace dos reuniones, cuando lo venció Venablo, lo hacen considerar al hijo de Botafogo como un campeón que, más que enemigos, en las carreras que disputa, debe luchar contra su propia suerte.

El domingo volverá a correr, y nada nos extrañaría verle ganar su primera carrera, como perder a media cabeza, entrar último o saltar a la cancha del medio.

Tratándose de Grifo, nada nos toma de improviso. Es una "boite a surprise" con patas.

¿LA PETA O COSQUILLOSA?

La prueba inicial del próximo domingo, para yeguas cuya característica es la velocidad, ha reunido un lote mediocre de competidoras que suman una docena pero de las cuales pueden contarse con los dedos de una mano las que se encuentran en condiciones de alternar con éxito.

Del reducido conjunto merecen tener mayor opinión La Peta, que ha demostrado ser una seria enemiga en la pista recta y Cosquillosa que lleva dos triunfos conquistados sobre otras tantas presentaciones. Tanto la una como la otra han puesto en evidencia apreciables adelantos y un excelente estado de presentación, mereciendo a sus respectivas ecuries ilimitada confianza.

La Peta llevará la monta del aprendiz O. Solari, con lo cual correrá a peso igual con Cosquillosa que será dirigida por el jockey M. di Biase.

Interesante sería saber lo que piensa el jockey Arcuri sobre el probable resultado de esta prueba, pues él conoce muy bien a ambas rivales, a las cuales ha llevado al triunfo en todas las ocasiones.

CUCHINELLI NO DEJO CONFORME A LOS DE MIRTO

Los propietarios de Mirto, el hijo de Your Majesty que se impusiera en su último encuentro a El Califa por escasa distancia, han quedado disconformes con la dirección que el citado jockey le diera al mismo y han resuelto retirarle la monta para el futuro. ¿Las causas? Las ignoramos. Unicamente sabemos que Cuchinelli no correrá más a Mirto y que ha sido comprometida la monta del jockey Ireneo Leguizamo para que lo dirija.

LO SENTIMOS POR RAFA

Leyendo el programa del domingo nos hemos asustado por Rafa. No es para menos. Nuestro impagable y bien pago cronista de montas es un purista del idioma lunfardo y un enemigo, por lo tanto, de todo aquello que tenga etiqueta extranjera. Un nombre inglés es para él, un enemigo acérrimo y como tal lo trata: lo destroza, en cuantas ocasiones tiene de hacerlo. Y lo que hace con los ingleses lo repite con los franceses y hasta con los guaraníes.

No hay que extrañarse, pues, de nuestros temores cuando vemos anotados para la próxima reunión una Pretty Fly, un Cygne, Well Done, Quezelquivi, Quiñubal, Le Coeur, Box O'Tricks, Sans Tache y Roi de Trefle.

Y es que, como dice Rafa. Me cacho en dié, me cacho; qué les costaría llamarlos Pocas Pilchas, Rebenque, Pibe, India o La Gata, como se llaman los demás.

HIPODROMOS PROVINCIALES

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS REUNIONES DEL JUEVES 21 FERIADO—

Damos a continuación los programas completos para la reunión del jueves 21 a celebrarse en los hipódromos provinciales:

La Plata—

Premio Ugartito, distancia 1400 metros. — Robespierre 55 kilos, Mikis 55, Olleros 55, Calandraco 55, Alí Pashá 55, Prince Charming 55, Nitrón 55, Cigarrero 55, Mustavis 55, Pobre Gato 55, Santiaguito 55, Apología 55.

Premio Ukase, distancia 1300 metros.— La Tablada 55 kilos, Petra 55, Aguililla 55, Bala Fría 55, Panterita 55, Tarma 55, Ronda 55, Fatídica 55.

Premio Unelén, distancia 1200 metros. — Anacoreta 55 kilos, Horachito 55, Don Royal 55, Stellie 55, Vershell 55, Montano 55, Nikis 55, Olleros 55, Cigarrero 55.

Premio Un Tanto, distancia 1000 metros. — Copain 54 kilos, Limbo 54, Adriático 54, Mascarón 54, Pif Paf 54, Encantada II 52.

Premio Uñita, distancia 1400 metros.— Armel 58 kilos, Malva 57, Mentirosa 55, Estela 54, Ordalie 52, Lu Verás 50, Pet 47, Fábula 46, Punta Volante 46, Ronda 45, Anilina 44, Oración 43, Payanca 43.

Premio Utamaro, distancia 1200 metros. — Pincha Puchos 57 kilos, Okipus 57, Ventajeiro 54, El Noy 54, Don Royal 54, Redoblao 54, Mentolito 54, Punta Volante 52, Fábula 52, Alfrida 52.

Premio Utrecht, distancia 1600 metros. — Guante Blanco 57 kilos, Riddle 56, Ben Alí 51, Ortigal 48, Sentry 48, Mi Sombra 46, Otoño 45.

San Martín—

Premio Despreciado, distancia 1300 metros. — Tropezón 56 kilos, Brevete 56, Juego Limpio 56, Millonaire 56, Presuntuosa 54, Olla 54, La Gitanilla 54, Pisa Morena 54, Titta Ruffo 53, Mecha 53, Impromptu 52, Intrigante II 50, Giselle 48, La Tinta 48, La Copiosa 48.

Premio Padischa, distancia 1500 metros. — Veneciano 56 kilos, Varar 56, Furlador 53, Olvido 53, Sonajero 53, Luton 53, Campoamor 53, Caragato 53, My Victory 53, Pobre Cosa 51, Lechuguita 51, Oca XII 51, Fil d'Acaci 50, El Regente 50, Charlatana 48, Estigia 48, Reina Alegre 48.

Premio Granadero, distancia 1400 metros. — Ayelo 56 kilos, Koke 56, El Mayordomo 56, Sin Pilchas 56, Farestone 56, Optimo 56, Sulliman 56, Onalmers 56, Sauro 56, El Noventa 56, Azul Azul 56, Pitillo 56, Invasión 54, Gorra Azul 54.

Premio Adriático, distancia 1000 metros.—Campanita 56 kilos, El Francesito 54, Ayengu 54, Venenoso 54, Mippo 52, Asdever 52, Quichua 52, Batelera 52, Oca XII 51, Espanto 50, Chichín 50, Paciencia 50, Apuyaco 50, Queta 50, El Condenado 50, Clarisa 50, Matachín 48.

Premio Blagueur, distancia 2000 metros. — Solís 66 kilos, Sangre Fuerte 61, Macuato 56 Tamarisco 55, Gabacha 54, Winged 50, Integral 48, Asdever 42 Mummie 47, Judas 46, Entrevero XII 46, Giovanotto 46, Estigia 44, Apoliyao 40, Quitador 40.

Premio Don Sancho, distancia 1300 metros.—Bailarín 56 kilos, Sin Arrugas 56, Sol Ardiente 56, Peri Pero 56, Roi d'Is 56, Charpuel 56, Bauville 56, Ambrosia 54, Alcancía 54, Sinamay 54, Sparkle 54, Orca 54, Charnela 54, Colo Lauquen 54, Rastra 51.

Premio Nota Alegre, 1400 metros. — Loyal 59 kilos, La Tinta 58, Trapisonda 53, Futileza 56, Chaquetilla 56, Devota 52, Ariadna 55, Quota 54, La Gorda 52, Atilana 48, Zaragatera 48, Tres Flores 48, Antioquia 47, La Chismosa 47, Luz Eléctrica 47, Bufanda 47.

Temperley—

Programa para la reunión del domingo 17 del corriente:

Premio Sagitario, 1300 metros. — Tableau 58, Petite Folle 58, Little King 56, Franceschi 56 Cuzquita 55, Sátrapa 53, Teos 53, Atea 52, Júpiter 52, Ojos de Oro 50, Marietta 50, Poladosa 49, Negrito 48.

Premio Farsía, 1300 metros (todos con 56 kilos). — Desafío, El Rústico, Parejito, Matrero, Parnell, Petit Gris, Cardo Negro, Frontón, Jejen, Pagano, Sondal.

Premio Gallito, 1200 metros (todos con 56 kilos). — Frenética, Bettina II, Mamuret, Dora, Superiora, Brillantina, Quota Omisión Quiringa, Fais Slave, Colo Lauquen, Olariaga; Pasala.

Premio Padilla, 1300 metros. — Chantacuatro 57 kilos, Ticanteró 57, Director II 57, Saman 57, Lonquimay 57, Mi Pollo 57, Granadero II 57, Ibytú 57, Anarquista 57, Quetzal 57, Chicho 57, Marca Lenta, 55 Vedette 55, Clavertita 55, Progne 55, Troyón 54, Wike Girl 52, All Fairy 52.

Premio Phanes, 2000 metros. — Atención 59, Fonti 58, Chrysalis 57, Larousse 57, Sello 54, Inti 52, Ardagh 51, Despreciado 50, Pérfido 50, Furlatal 50, Paddy 48, Tesonero 48, Campoabierto 48, Nutriador 48.

Premio Celiar, 1400 metros. — El Pesao 56 kilos, Argentinito 56, Mendocino 56, Padischá 56, Favorito 56, Esperate 56, Brasero 56, Puntal 56, Iodo 56, Con Garbo 54, Alma Gaucha 54, Pampa 54, Gloria 54, Sonsonete 53, Carrizal 53, Fogueado 53, El Loco 53, Rapier 3, Gavota 1, Parnell 0.

Premio El Vasco, 1100 metros. — Tandilero 60 kilos, Pretty Red 59, Sylves 56, Impromptu 56, Aceituna 55, Cantador 54, Overall 53, Ranta 52, La Langosta 50 Don Emilio 50, Don David G. 49, Trapisonda 48, Polanueva 48, Póstuma 48, Chichín 48.

Sastrería de Medida

Extraordinario surtido en casimires ingleses y de las más altas calidades.

Gustos seleccionados entre todo lo mas representativo de la moda para Otoño é Invierno.

Cortadores modelistas de reputada fama que aseguran al público una completa satisfacción en cuanto á la elegancia y confección de sus Trajes ó Sobretodos.

Tres únicos precios en los trajes sobre medida
$165. $145 y $130.

Amplias facilidades para comprar, mediante nuestro sistema de Créditos en 10 mensualidades.

Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ. CERRITO.

LA PIEDAD ✲ CREDITOS LA PIEDAD ✲ CREDITOS LA PIEDAD
CREDITOS LA PIEDAD ✲ CREDITO

SI USTED ESTA DECIDIDO
a ser otra vez UN HOMBRE SANO, al que la vida puede brindar todos los goces legítimos, TARDE O TEMPRANO tendrá que recurrir a la

COMBINACION HEIDISAN
(antiblenorrágica), la última palabra de la ciencia alemana.

SI USTED tiene interés en ilustrarse sobre las enfermedades urinarias, sus peligros y el mejor modo de combatirlas, pida el interesantísimo folleto ilustrado "Lo que cada enfermo debe saber", que se remite gratuita y reservadamente.

HEIDISAN es de aplicación fácil, de efectos rápidos y seguros, de eficacia absoluta.
HEIDISAN es superior a cualquier remedio de su clase y es el tratamiento más económico por la rapidez y seguridad de su acción curativa. Un solo frasquito de gotas Heidisan alcanza para quince días y basta para el tratamiento de una blenorragia aguda.

HEIDISAN nunca produce la estrechez uretral.
Precios de venta en la Capital: Inyección, $ 6; Píldoras, $ 3.60; Varitas, $ 4.20.

Llene este cupon y envíelo a los depositarios exclusivos en la República Argentina: HEIDISAN se vende en todas las farmacias. NUNCA acepte substitutos
Unico fabricante:
Kontor pharmaz. Proparate Friedrich Heidemann, Bremen (Alemania)

Señores P. Soldati y Cía.
Rivadavia 2284, Dep. H., Bs. As.
Sírvanse remitirme el folleto "Lo que cada enfermo debe saber".
Nombre ....
Dirección ....
(Escíbase con claridad)

Urinarias

TE ANDINO
TONICO DIGESTIVO

AVISO DEFINITIVO!
CASA MATRIZ:
ARENALES 2301 - U. T. 0322 Juncal
Anexo: PUEYRREDON 1371.—U. T. 6491 (Juncal)
Yerbas Andinas Medicinales
Té Andino, Té del Niño, Piedra Imán, Chuschampi. (Bálsamo Argentino). Libros Naturalistas. Productos alimenticios para débiles, etc. y entrevistas personales.
NUEVO CATALOGO GRATIS
"CASA BUSTAMANTE", Bs. Aires

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

HABLA M. RIVERA

—Como soy hija de artistas, me inicié en el teatro cuando apenas contaba pocos años de edad. Mis primeros pasos en las tablas, cuando llegué a la edad en que se tiene uso de razón, los hice en escenarios donde se cultivaba la zarzuela y la revista.

Después de algunos años de actuación como tiple de compañías españolas, me dediqué al teatro dramático, debutando en la compañía que actuaba en el Argentino a las órdenes de Florencio Parravicini.

Desde ese entonces hasta la fecha he continuado cultivando el mismo género. Del teatro de prosa, me agradan aquellas producciones de índole dramática que permiten a una actriz mostrarse por entero en todas las gamas de su temperamento. Pero esto es difícil lograrlo, para aquéllas que como yo, no se hallan al frente de una compañía y pueden hacerse de un repertorio adecuado. No es muy corriente hallar obras que sirvan para poner de relieve las condiciones de un primer actor y de una primera actriz. Yo, que vengo actuando desde hace algunos años al lado de Enrique De Rosas, he tropezado siempre con esa dificultad. Sin embargo pongo siempre en todos los papeles que me tocan en suerte el mayor empeño y la mejor voluntad, porque siento gran respeto por el público y los autores. Antes que desempeñar un rol desvirtuándolo con una interpretación desganada, prefiero no hacerlo.

—

Creo que en estos momentos el teatro nacional pasa por aguda crisis, en lo que a buenos productores se refiere. Los autores capacitados para realizar obras de mérito, trabajan poco o nada, obligando a los que deseamos hacer teatro netamente nuestro a echar mano de traducciones. Y lo que es aún peor en estos momentos de crisis, es la absoluta carencia de escritores nuevos que merezcan incorporarse al teatro. Si esto sucediera, serviría quizá de aliciente para los que se hallan capacitados y han aportado en otra época a la escena autóctona producciones de valor, pero que hoy se han llamado a silencio por quién sabe qué extrañas razones.

Sin embargo yo espero siempre una reacción, que en un futuro no lejano ha de señalar para el teatro argentino nuevos pasos de progreso, consolidando su robusta y brillante incorporación a la escena universal.

—

En estos momentos estoy estudiando uno de los personajes protagónicos de "El hombre, la bestia y la virtud", apólogo en tres actos de Luis Pirandello.

El vigoroso y original escritor siciliano, que ha impuesto su enjundiosa obra al mundo entero, revolucionando y demoliendo viejos cánones y anacrónicos convencionalismos, me merece el mayor de los respetos, bajo cualquier aspecto que contemple su interesante personalidad. Es por esto que he dedicado a mi papel, un cariño y entusiasmo que confieso es superior al que comunmente pongo en otras producciones. Es que siento en todas sus fases la psicología del personaje que voy a encarnar, porque Pirandello le ha dado vida con contornos admirables.

—

En estos días que viene representándose con éxito en el Argentino "Tu honra y la mía", tengo un forzoso descanso. No tengo papel en la obra y esto hace que aproveche mi "relache" asistiendo a interesantes espectáculos de las compañías extranjeras que actúan en ésta.

Pero fuera de las tablas no me hallo, por lo que espero volver en estos días a reaparecer ante ese público porteño, tan cariñoso siempre.

LAS "CAZUELERAS" DE MONTEVIDEO SEGUIRAN EN LA "CAZUELA"

Informamos ayer que en la Asamblea Departamental de la muy ilustre villa de Montevideo, se había presentado un proyecto tendiente a concluir con las cazueleras, que así se llaman del otro lado del río a las bullangueras muchachas que concurren a un sector del teatro destinado exclusivamente para ellas. El proyecto no pasó en la tal asamblea. Inútil fué que el representante autor del proyecto en cuestión hablase de progreso, de lo absurda que resulta tal musulmana separación de sexos, en estos liberales tiempos de bataclanas y chicas de Mack Sennet. La tradición venció. Siguen, pues, las cazueleras en su puesto, para bien de los comediantes buenos mozos. Continuarán los cómicos dirigiendo dulces miradas a la cazuela, para captarse la simpatía de esas espectadoras. La civilización, que arrasa con todo lo pintoresco peculiar, no ha podido con las montevideanas chicas de la cazuela...

LA FLORERIA
MEJOR PRESENTADA
F. HINTERMEYER
CANGALLO 701
U.T. 35 AVDA 3675

FELIPE SASSONE AHORA NOS QUIERE ELOGIAR

Pensará volver en gira teatral

Felipe Sassone debe proyectar una tournée por estos pagos, con la compañía que encabeza su esposa María Palou. Sassone, según a su debido tiempo informamos, se había portado como un desagradecido para con la Argentina y nuestro teatro, que tan generosamente lo acogiera. En La Habana, dirigió una campaña periodística contra la compañía de Camila Quiroga, atacando, de paso, a nuestros autores del pasado y del presente, a nuestros comediantes y al país. En Madrid escribió varios despectivos comentarios contra los actores argentinos y las obras que representaron en la villa y corte. Fobia de marido de actriz, al fin y al cabo, que ataca a los rivales en el "negocio" teatral, la cosa no era para ser tomada mayormente en serio, que no hay motivos para echar a vuelo las campanas porque maúllan los gatos en el tejado.

Sin embargo, nos llama la atención que en reciente publicación, Sassone, en cierto modo, se retracte.

Dice, en un elogio a Buenos Aires, recordando la hora en que de aquí partió:

"¡Adiós, Buenos Aires, noble crisol de una humanidad futura, donde no habrá necesitados ni hambrientos! ¡Bajo tu cielo hospitalario voló la mentira de mis primeras obras sin arte, que tu piedad ubérrima pagó como oro de ley: quede tu recuerdo en mi corazón!"

Es un largo artículo, escrito en romántico estilo y lleno de toda clase de elogios. Sin duda que al hablar de "la mentira de mis primeras obras sin arte", Sassone ha de creer, optimísticamente, que ha cambiado mucho desde entonces...

Lo cierto es que todo hace pensar que, urgido por la crisis teatral por que se atraviesa en la península, Sassone estará pensando en cruzar el charco. Ya dijo "Martín Fierro" aquello de la hacienda baguala, la seca y el jagüel...

Las "vedettes" del Marconi

Lía Gloria, bella primera tiple de la nueva compañía de revistas que se presentará mañana en el Marconi. Es una notable adquisición para esa empresa

Tres compañías estrenan hoy

"Mujeres... siempre mujeres", en la Comcdia

Hoy en la sección vermouth del teatro de la Comedia, se estrenará la fantasía lírica de gran espectáculo en un acto y seis cuadros, prosa y verso original de J. Andrés de la Prada, con música del maestro Adrián Barbaglia, cuyo título encabeza estas líneas.

El reparto es el siguiente: Prólogo, Luz a la Tierra; La commere, señorita Agueda; Diógenes, señorita Catalá; el viejo commere, señor izquierdo; Luciérnagas, señoritas: Lola Ramos, Juárez, Ramos, Electra López, Ayala, Fernández M, Ratti, Bard, Martínez C., Martínez A., Cáceres, Paredes, Moreno, Hermida, Sánchez y García.

Cuadro 1o. — "Por un beso Florentina". Florentinas: señoritas Aurora Peris, Bard Fernández, Juárez y Ratti; caballeros: señor Berruezo y señorita Ramos, López, Electra y Ayala; un Escamado, señor Quintanilla.

Cuadro 2o. — "Joyas de Francia". Mademoiselle Budoin, señorita Lola Ramos; madame Pom Pom, señorita C. Fernández y botones, señorita Alpuente. Mirabuzones, señoritas Aurora Peris, Martínez A., Martínez C., García, Sánchez, Paredes y Gilbert; gaconnes, señoritas Antúnez, Bard, López, Electra, Ramos y Fernández M. Barra de Carmín, señorita P. Ratti y Difumino, señorita Juárez. Polveras, señoritas Lola Ramos, García, Moreno A. y C. Martínez, Hermida, Sánchez, Paredes, Cáceres y Gilbert.

Cuadro 3o. — "El cristal ahumado". La Flor de Java, señorita A. Peris; javanesas, señoritas López, Bard, Juárez y Electra.

Cuadro 4o. — "Tic-tac... Tic-tac". Dactilógrafa, señorita E. Antúnez, letras, señoritas de la compañía.

Cuadro 5o. — "La pava accidentada". Rosío, señorita E. Antúnez; Joseliyo, señor Quintanilla; la madre, señorita Hermida y sereno, señor Prieto.

Cuadro 6o. — "Noches de España". La maja, señorita L. Ramos; el maño, señor Barruezo y Las verbeneras, señoritas E. Antúnez, C. Mir, A. Peris, R. Agueda y C. Fernández.

"Gigoló" de García Velloso, en el Smart

Renovará hoy su cartel la compañía de Blanca Podestá en el Smart, con la comedia en tres actos del prestigioso autor Enrique García Velloso, "Gigoló".

Por orden de presentación éste será el reparto de "Gigoló":

Petra, Manuela Collazo; Antonio, Rafael Scuri; Marcela, Amelia Senisterra; Clara, Blanca Podestá; Mis Peggy, Marta Duchenois; Arturo, Augusto Zama; Miguel, José Casamayor; Albertina, María Cainelli; Sebastián, Miguel Faust Roche; Armando, Florindo Ferrario; Anselmo, Luis Arellano; Ezequiel, Juan Giussani; un valet, Juan Macchi.

Complementará el programa la pieza en un acto "La línea fatal".

María Cainelli, la promisora dama joven del elenco de Blanca Podestá, en el rol de "la hija", en "Gigoló"

"La octava maravilla", en el San Martín

En la sección vermouth y en la última de la noche, la compañía de revistas que actúa en el San Martín, dará a conocer una producción del género, titulada "La octava maravilla", que firman los señores Novión, González Castillo, Payá y Coll.

Con "La octava maravilla" hacen su presentación los bailarines Sascha Goudine y Enriqueta Pereda, que hasta hace poco actuaban en el teatro Porteño.

Los cuadros se titulan: "La danza de los canillitas", "El ladrón y la diva", "La leyenda del Yosiwara", "Afiladores con piedra", "Donde las dan, las toman", "Oído a la caja!...", "Patos a la pasarela", "El voluntario de la Boca", "Chiqui-Chiqui", "Zarabanda gitana", "Acuarelita de arrabal", "Cartas de novios", "La pajarera maravillosa".

La empresa del San Martín cifra grandes esperanzas en el estreno de hoy.

Por cierto que de "La octava maravilla" depende la buena marcha de la temporada.

Bric a brac

La compañía Garza - Fernández ha debutado con gran éxito en Córdoba. Se habían agotado las localidades horas antes de iniciarse la función.

"Un cansado de la vida" se titula una pieza que Julio F. Escobar ha leído a la dirección del Apolo. Será uno de los próximos estrenos de la compañía Cicarelli - Corsini.

El barítono Moreno, que noches atrás se incorporó a la compañía de Carcavallo, logra destacarse en "La ribera". Carca ha formado un cuadro de cantantes completo para actuar en zarzuelas. Lástima que no haya partituras nuevas de valer.

Faltan músicos compositores en nuestro teatro y ello es porque, debido a circunstancias que no es del caso enumerar aquí, se hace muy difícil a los compositores nuevos el ingreso a la reducida fila de los autores musicales de la escena criolla.

Fabiano, el dibujante francés actualmente entre nosotros, es el autor de los modelos que se exhibirán en "Chevalier revue", próximo estreno del Porteño. ..

..**Mañana, en el Apolo,** se estrenará la pieza cómica "Mar picada", original de Paco Ruiz París y F. Chiarello.

En vermouth extraordinaria, Enrique De Rosas representará el sábado próximo en el Argentino, la aplaudida comedia de Defilipis Novoa, "Tu honra y la mía".

El mismo sábado, en la velada, De Rosas representará varias piezas de "grand guignol": "Noche de espanto", "La garra" y "La puerta se abre".

"Culpable", obra alemana de R. Voss, traducida por Ricardo Hicken, será el primer estreno de la compañía capitaneada por De Rosas. Ese estreno se efectuará el miércoles 20 del corriente.

Fátima Miris prolongó en una función más su breve temporada en Montevideo, teatro 18 de Julio. Mañana llegará a ésta y por la noche se presentará en el Politeama.

Mañana en el Mayo la compañía que capitanea Herminia Mancini estrenará la pieza en 3 actos "Misia Rosa Santillán", original del actor Mario Fernández, que en provincias se inició como autor.

Pilar Gómez, actriz de carácter, se incorporará a la compañía Méndez - Zurla - Passano. Este conjunto se presentará el 20 del corriente en Santiago del Estero. Es probable que vaya a Chile.

Un drama lírico se estrenó anoche en el Avenida

"LA GRANJERA DE ARLES"

Una prueba más de la decadencia del género chico español nos dió anoche la compañía de Miguel Ligero, al ofrecernos el estreno de "La granjera de Arlés", producción que fuera premiada en un concurso de zarzuela celebrado por la Sociedad de Autores Españoles.

Sus autores, Rafael Sepúlveda y José Manzano clasifican dicha producción como "drama lírico de ambiente provenzal". Después de asistir al desarrollo de "La granjera de Arlés", suponemos que tal clasificación obedece a un momento de entusiasmo de sus autores o a un exagerado optimismo. De otro modo, no se justifica esa denominación. En la obra de anoche no existe ni por asomo el más leve toque de ambiente provenzal. Del mismo modo que se ha situado su acción en Arlés, se hubiera podido hacerlo en Honolulú, sin que por ello los espectadores advirtieran la menor diferencia. En cambio, resulta más acertada la clasificación de drama lírico: en el primer acto aparecen en escena ocho o diez lisiados, que verlos resulta de por sí todo un doloroso poema dramático...

Si esta producción mereció en España los honores de un premio de la Sociedad de Autores, no cabe sino pensar que la crisis de buenos productores es tan grande, que lo malo y lo mediocre ya se estimula y aplaude, en franca regresión a triunfos de chochez intelectual. Las deducciones, después del estreno de "La granjera de Arlés" son por demás dolorosas. ¿Qué nos ofrecerán en el futuro, si carece de todo valor lo que hoy se premia?...

Mejor no pensarlo. Engañémonos, una vez más, con una ilusión...

El asunto del drama...—

En Arlés, esperan finalice la gran guerra que ha llevado de sus hogares a los hombres. Un herido convalesciente que se hospeda en la granja de Marta, se ha enamorado de ésta. La granjera, que es casada y espera la vuelta de su esposo, que se halla en el frente, le despide para evitar se continúe dudando de su honestidad.

La guerra, que toca a su término, devuelve el esposo a Marta, que ha perdido por completo la vista. Esta le quiere lo mismo y vuelve a rechazar, en una entrevista casual, al soldado que cobijara en la granja. Pero alguien que los ha observado, pone al ciego sobre aviso, y éste comienza a vivir momentos de incertidumbre — pues supone que Marta le es infiel.

La muerte del pretendiente en una lucha en defensa del honor de Marta, trae la felicidad a los infelices esposos...

Tal es, a grandes rasgos, el asunto del pretendido drama lírico de Sepúlveda y Manzano.

Los personajes, trazados todos ellos en desdibujados rasgos, no hacen otra cosa que moverse como torpes marionetas. Cuando se quiere hacerles alcanzar un momento de emoción, se toca el ridículo y resultan doblemente agrandados en sensación grotesca. Ningún detalle en "La granjera de Arlés" abona en favor de sus autores y justifica en manera alguna el premio que se le ha otorgado. Se diría más bien que la Sociedad de Autores Españoles, ha premiado esa producción como absoluto valor negativo...

La partitura—

Pertenece al maestro Ernesto Rosillo y es, en verdad, muy superior al libro, sin llegar por ello a ser excepcional

Algunos números de fácil melodía fueron aplaudidos y tuvieron que bisarse.

La interpretación—

No fué muy feliz, que digamos. Si algún nombre merece señalarse, es el de la tiple Gurina y el barítono Antón que defendieron sus partes. Nada más.

Comentarios del vestíbulo—

Un espectador malhumorado, al retirarse:

—¿Y esta obra ha sido premiada?

—Sí; en España y por la Sociedad de Autores Españoles...

—Debe haber un error: "La granjera de Arlés" ha sido, fuera de toda duda, premiada como producto de granja en alguna exposición rural...

—¿El barítono Antón es el que hacía el papel de ciego?

—Efectivamente; el mismo...

—Daba muy bien esa impresión, pero... ¡qué vista para mirar a los palcos! ¡Dios se la conserve.. .hasta en los papeles de ciego!...

Un mozo de la confitería del teatro:

—Tengo escrita una zarzuela muy parecida a esta... ¿Qué? ¿No crees?

El que escucha:

—¡Cómo no he de creerte! Hoy día es más difícil servir en un café concurrido que escribir obras de género chico... ¡Yo también pienso dedicarme al teatro y dejar de vender billetes de lotería. Total ¡se necesita tan poco!

Enrique Gustavino

GRANDEZA Y DECADENCIA DE PACO VILLAESPESA

Recordamos que, años ha, aunque no luengos, Paco Villaespesa era poeta dilecto de mucha gente moza en nuestra ciudad. El agradable vate andaluz habíase conquistado inflamables corazones de horteras y jovencitas cursis. Se le tenía por una bella figura romántica. Se le elogió en grande y podríamos citar más de un artículo laudatorio firmado por más de un escritor nacional de prestigio.

Villaespesa entró al teatro con algunos dramas rimados y ese fué el comienzo de su descenso. En ciertos círculos literarios de la península se empezó, con tal motivo, a tomarle el pelo. Don Ramón Pérez de Ayala hizo, en versos, de propósito constelados de ripios, la crónica de uno de sus estrenos. El poeta joven y feliz, niño mimado de las gentes, comenzaba a ver su gloria entenebrecida. Siguiendo el descenso, unióse a cierta actriz y se lanzó a recorrer mundos a la cabeza de un conjunto farandulero. El empresario teatral se sobrepuso en él al poeta y en cada republiqueta hispanoparlante donde arribara, endilgó su correspondiente loa kilométrica al sendo mulato dictador. Recorrió de rodillas ante los tiranos, media América. En ese tiempo, cierto joven escritor publica una novela en Madrid, donde aparece el poeta claramente dibujado, en su carácter de marido, con circunstancias íntimas dignas de un personaje de pochade. Y después de esto, ayer nomás, los cómicos de otra compañía por él dirigida, que se revuelven contra Villaespesa, lo abandonan y gritan a todos los vientos que se trata de un estafador y de un sinvergüenza, que no les pagó los sueldos que para ellos cobrara, dejándolos perdidos en Bolivia, en la cochina calle, que allá debe ser, para un cómico, mucho más cochina que en cualquier parte.

Después de esto, ¿seguirá descendiendo el poeta andaluz, "hijo adoptivo" de no sabemos cuántos municipios españoles?

¡EL GRAN ESTRENO DE HOY!

LA OCTAVA MARAVILLA

GRANDIOSA REVISTA-FEERIE EN 15 CUADROS

Original de J. González Castillo y A. Novión. — Música de F. Payá y M. Coll

Decoraciones de J. Tarazona y A. Martini

EL MAS SUNTUOSO ESPECTACULO DE BUENOS AIRES

Sorprendentes efectos Escenográficos — 100 ARTISTAS EN ESCENA

Títulos de los cuadros

"LAS MARAVILLAS DEL SOL" — "LA DANZA DE LOS CANILLITAS" — "EL LADRON Y LA DIVA" — "LA LEYENDA DEL YOSIWARA" — "AFILADORAS CON PIEDRA..." — "DONDE LAS DAN, LAS TOMAN" — "OIDO A LA CAJA!..." — "PATOS A LA PASARELA" — "EL VOLUNTARIO DE LA BOCA" — "CHIQUI-CHIQUI" — "ZARABANDA GITANA" — "ACUARELITA DE ARRABAL" — "CARTAS DE NOVIOS" — "LA PAJARERA MARAVILLOSA".

DEBUT

DE LOS EXIMIOS BAILARINES

SACHA GOUDINE y ENRIQUETA PEREDA

Hoy Jueves 14 de Mayo

TEATRO SAN MARTIN

Empresa: HECTOR G. QUIROGA

PANTALEON Y SINFOROSA. — "Se mudan al norte"

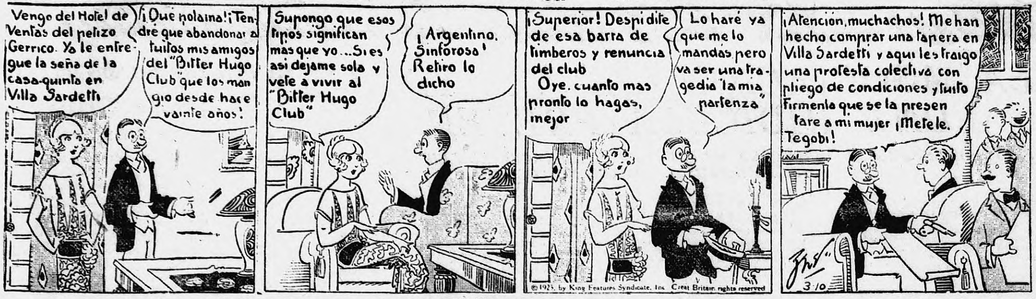
Vengo del Hotel de Ventas del petizo Gerrico. Ya le entregue la seña de la casa-quinta en Villa Sardetti
¡Qué polaina! ¡Tendré que abandonar a tuitos mis amigos del "Bitter Hugo Club" que los mangio desde hace vainte años!
Supongo que esos tipos significan mas que yo... Si es asi dejame sola y vete a vivir al "Bitter Hugo Club"
¡Argentino. Sinforosa! Retiro lo dicho
¡Superior! Despidite de esa barra de timberos y renuncia del club
Oye, cuanto mas pronto lo hagas, mejor
Lo haré ya que me lo mandas pero va ser una tragedia "la mia partenza"
¡Atencion, muchachos! Me han hecho comprar una tapera en Villa Sardetti y aqui les traigo una protesta colectiva con pliego de condiciones y tuito firmenla que se la presentare a mi mujer ¡Metele. Tegobi!
©1925, by King Features Syndicate, Inc. Great Britain rights reserved
3-10

Esta mañana volcó un ómnibus en Chacarita

EL ACCIDENTE FUE ORIGINADO POR LA ROTURA DE UNA RUEDA

Con la frecuencia de siempre siguen registrándose los accidentes de ómnibus. No pasa un solo día sin que alguno de estos armatostes que circulan por todos los barrios de la ciudad vuelque o choque casi siempre con graves consecuencias para los pasajeros que se arriesgan a viajar en tan peligrosos vehículos.

Esta mañana, en El Cano y Girardón, uno de estos ómnibus de estabilidad difícil ya que se trata de chasis Ford sobre los que se ha colocado un enorme armatoste, volcó, pero felizmente no se registraron desgracias personales.

A las 8, aproximadamente, el ómnibus chapa 11.227, conducido por el chauffeur Mario López y a cargo del guarda Julio Romero, en circunstancias que marchaba a gran velocidad en dirección a Chacarita, a causa de que se le rompió una de las ruedas traseras fué a volcar sobre la vereda con gran estrépito.

Los vidrios se hicieron añicos y el coche sufrió otros desperfectos de importancia, pero, felizmente, sólo uno de los pasajeros, que se retiró inmediatamente, sufrió una lesión leve.

Intervino inmediatamente la comisaría 29 que inició la instrucción del sumario de práctica y procedió a la detención preventiva del conductor.

COMERCIANTE ESTAFADO

Concurrió al local de la comisaría 5a., Simón Silberleib, domiciliado en la calle Lima 1052, donde posee un negocio de carpintería, denunciando que una mujer llamada Adelina García lo estafó en la suma de 1.000 pesos.

Según el denunciante, la nombrada le entregó en pago de una cuenta un cheque por el valor mencionado, pero que luego cuando quiso hacerlo efectivo, se encontró con que aquélla no tenía provisión de fondos.

Detúvose a la acusada y se instruye el sumario de estilo.

HA SIDO DETENIDO UN ACUSADO DE GRAVES DELITOS

La importante captura la realizaron esta mañana empleados de Seguridad Personal

El inspector Garillo, de la subsección Moralidad Pública, acompañado de los empleados Martino y Grimau, detuvieron esta mañana en la intersección de las calles Entre Ríos y Estados Unidos al sujeto Acasio Nazari Correa, argentino, de 36 años, quien tenía la captura recomendada por violación de menores y otro delito infamante. Correa que registra malos antecedentes ha sufrido varias condenas y está prontuariado como "caften".

De acuerdo a lo dispuesto en la orden del día correspondiente que recomendaba su captura, el inspector Garillo puso el detenido a disposición del juez de instrucción que entiende en la causa.

UN "DUQUE" DE OCASION

Lesionó a un vigilante

En la calle Gaona frente al número 2529 Francisco Duque por causas que se ignoran agredió a golpes de puño al vigilante Nicolás Castro de la seccional 9a.

Este resultó lesionado en el ojo izquierdo.

El agresor fué detenido y se le instruye sumario en la comisaría nombrada.

EN LA ALCAIDIA 2.a RIÑERON VARIOS PRESOS

Hubo dos lesionados leves

Fernando Gabrieleschi se encuentra detenido en el cuadro segundo de la alcaidía 2a. y se le procesa por falsificación de documentos y está a disposición del juez federal doctor Jantus.

Por causas que aun no se han establecido se produjo en el mencionado cuadro una incidencia en la que el nombrado hirió en el rostro a Juan José Manzur, también procesado.

Gabrieleschi lo atacó con un trozo de vidrio produciéndole un tajo de cinco centímetros.

Manzur fué enviado a la enfermería del Departamento.

—Más tarde en el mismo cuadro hubo otro incidente y en él intervinieron los presos Enrique Raposo o Eduardo González y Angel José Fernández. Segun las averiguaciones practicadas Fernández se había acostado en la tarima del primero y éste después de un violento altercado lo atacó a puñetazos lesionándolo en la cara.

El auxiliar Barneda instruye los sumarios iniciados a raiz de los dos sucesos.

TRES PERSONAS PERECIERON AHOGADAS

El deplorable accidente se produjo en circunstancias que las víctimas atravesaban un arroyo

Nuestro corresponsal en Bolivar nos comunica que en el arroyo denominado Vallimanca ocurrió un grave accidente y en el cual perecieron tres hombres.

El arroyo de referencia atraviesa el campo La Raquel propiedad de Víctor del Carril.

Prodújose el suceso en circunstancias que las víctimas arreando una tropilla de caballos pretendieron atravesar el arroyo.

Estos eran el mayordomo, un ayudante y el capataz del señor Balanzat, quien posee en ese campo un establecimiento. Las dos primeras víctimas eran de nacionalidad alemana y el tercero argentino.

Debido a la fuerte correntada los tres parecieron en las aguas.

El arroyo había crecido mucho por cuya razón créese que han habido otros accidentes como el que nos ocupa.

La policía intervino e nel hecho y procura indagar si en realidad existen otros sucesos análogos.

Las víctimas cuyos nombres se ignoran hasta este momento, eran personas estimadas por su intachable conducta y dedicación al trabajo.

El señor Pérez, gobernador de las Baleares, no tolera que se le nombre en los periódicos y menos aun con letra bastardilla

El gobernador de las Baleares asistió hace unos días a la primera sesión cuatrimestral del ayuntamiento de Palma de Mallorca. Pronunció, como es natural, un meditado discurso en el que se refirió en términos encomiásticos a la función de sacrificio que involucra el desempeño de cargos edilicios. Los concejales se manifestaron encantados ante la gentileza gubernamental y el alcalde la retribuyó con palabras conmovidas.

Los ágiles reporteres del periodismo mallorquín recogieron las variadas incidencias del acto y al día siguiente el pueblo se enteró de los pormenores del acontecimiento en las crónicas escrupulosas de los diarios.

Pero, he aquí que, para desventura de uno de esos diarios, "El Día", el apellido del señor gobernador no acusa originalidad alguna. Se llama "Pérez". La crónica de "El Día" consignó en su título y en su texto esta infortunada circunstancia. Señor "Pérez" de aquí Señor "Pérez" de allá. Y el nombre del señor "Pérez", personaje central del acontecimiento, danzó — como es natural — desde el subtítulo hasta el punto final del artículo. Y, para peor, en letra bastardilla, que es en la que el citado periódico acostumbra consignar el nombre de los protagonistas cuando se trata de apellidos de tan escasa distinción como el del señor "Pérez", gobernador de las Baleares.

Se agrava el conflicto Paramount v. Terra Program

Contrademanda de los señores Wilson y Cía.

El incidente que días pasados diera motivo el estreno de un film titulado "Los diez mandamientos o la luna de Israel" y que parecía después de un paréntesis de tres días con tendencia a arreglarse, se ha reagravado. Ordenes de Norte América a la Paramount aconsejan a seguir el pleito y a estrenar de inmediato "Los diez mandamientos" de su propiedad.

El telegrama se recibió anoche y el estreno de la película se hará el domingo. Como se puede ver, la decisión no ha podido ser más rápida y ni más urgente su ejecución.

No está aún resuelto por la justicia, a cuál de las dos películas corresponde el título en litigio, y la Paramount se apresta a estrenar la suya mientras tiene embargada la del Terra Program, imposibilitada de hacer lo mismo.

Pero ahora los señores Wilson y Cía. parecen estar resueltos a contrademandar a la Paramount, presentándose hoy ante los tribunales.

Como se ve, el conflicto se ha puesto mucho más grave y no sería difícil que la película de la Paramount sufriese igual suerte que la de Terra Program.

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles ha sido favorecida con un subsidio co-

La C. D. de la Asociación "Bibliotecas y Recreos Infantiles" se presentó al Concejo Deliberante, solicitando — como en años anteriores — un subsidio, para poder hacer frente a las necesidades que demandaba el sostén de siete recreos que funcionan en distintas partes del municipio.

La comisión de P. y Asistencia Socia obrando con buen criterio ha despachado favorablemente tal pedido, acordándole un subsidio de $ 7.000 los que deberán ser entregados con cargo de rendir cuenta de su inversión.

También las crónicas de football pasan en España por la censura

Un hecho nuevo, perfectamente documentado por CRITICA, ha venido a señalar inesperadamente la situación que sufre España, bajo la tiranía del directorio de Primo de Rivera.

Nadie ignora que se ha suprimido en forma absoluta la libertad de prensa. Los diarios que se publican en todo territorio español pasan por las horcas caudinas de la censura, que ha mejorado sus procedimientos al extremo de no permitir la publicación de las columnas en blanco, destinadas a los comentarios suprimidos.

La información telegráfica y cablegráfica, dirigida al extranjero, pasa también por el tamiz, exigente y perenne, de la censura. Y, no sólo la información que se refiere a acontecimientos políticos, sino la información más rutinaria, que relate las cosas más triviales de la vida diaria.

Este sistema, con ser tan absoluto, ha podido depararnos todavía una sorpresa: también ha pasado bajo esa censura arbitraria toda la información cablegráfica, relativa a los partidos de football, que enviara a CRITICA, directamente, nuestro enviado especial señor Marini.

¿Qué temor podía experimentar el directorio español? ¿Qué noticias interesantes podían ser mezcladas en despachos en que se narraba simplemente el desarrollo de los partidos de football? Es inocente el procedimiento. Y, sin embargo, han llegado a nuestra redacciones, informes concebidos en la forma siguiente:

"El despacho número tal ha sido detenido por la censura".

Y la crónica cablegráfica de un partido jugado por "Boca Juniors" en Madrid llegó a CRITICA "dos días después de la realización del "match".

¡La rigurosidad de la censura española da la medida de los acontecimientos que se desarrollan en la península, bajo el gobierno ejemplar del marqués de la Estrella!

José Buscaglia (a) "caburé" se evadió del hospital Salaberry

El 27 de abril fué herido por un agente de la 42, a quien había lesionado momentos antes

CREESE QUE SE HA INTERNADO EN LA PROVINCIA

Oportunamente nos ocupamos de un hecho sangriento ocurrido el 27 de abril último frente a una casa de la calle Cosquín en circunstancias que el oficial inspector Mongoni y el agente Gregorio Lucero, ambos de la comisaría 42a., realizaban una recorrida en cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad. En efecto, los nombrados recorrían algunos parajes muy frecuentados por maleantes y al llegar frente a la finca citada, advirtieron a José Buscaglia (a) "Caburé", sujeto prontuariado en la sección Robos y Hurtos de Investigaciones. De inmediato le dieron orden de arresto, pero Buscaglia se desacató contra los representantes de la autoridad, pretendió darse a la fuga

José Buscaglia (a) "Caburé" el maleante que se evadió del hospital Salaberry

Los empleados policiales salieron en su persecución y cuando iba a ser alcanzado por el vigilante, Buscaglia le arrojó una piedra, lesionándolo en la cabeza.

Recuérdese que en aquella circunstancia — según informó luego la policía — Lucero cayó al pavimento a raíz del golpe recibido y al "escapársele" un proyectil del revólver que llevaba en la mano, hirió a Buscaglia en el brazo izquierdo. El maleante fué detenido por el oficial Mengoni, siendo conducido al hospital Salaberry para los efectos de su curación. Buscaglia, mejorado ya de su herida, logró burlar la custodia del agente Luciano Ferré y huyó del citado nosocomio. Inmediatamente se iniciaron las diligencias del caso para capturarlo, pero nada se sabe acerca de su paradero hasta este momento.

Se presume que el prófugo se ha refugiado en la provincia.

El agente Ferré ha sido detenido, habiéndose destacado varios empleados en procura de Buscaglia. El hecho fué puesto en conocimiento del juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno.

CIEN MIL CORTES

de ricos casimires a $ 14.90 cada uno
(3 METROS)

Para conmemorar dignamente los
25 AÑOS DE EXISTENCIA DE MI CASA COMERCIAL
Ofrezco esto por muy pocos días

Se trata de buenos casimires nacionales, de pura lana, en tipos ingleses, de mucho abrigo y duración. De estos casimires, **para tapados de señora y sobretodos,** vendo cortes de 2.20 metros, a sólo . . . . . $

10.90

OTRAS OCASIONES

50.000 frazadas "Siberiana" gris, de pura lana, 1.50 por 2 metros, a . . . . $

5.90

Grandes saldos de sargas, gabardinas, cheviots, mantas, ponchos, franelas, etcétera

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA

pueden hacerse solicitando los gustos que se deseen, de acuerdo al número que llevan estos grabados, de los cuales hay en 3 colores: marrón, gris y gris oscuro; los que serán atendidos previo giro del importe correspondiente.

SI ES Vd. COMERCIANTE

y no compra en mi casa, no podrá competir con los demás

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000
BUENOS AIRES
U. T. 4862, Rivadavia

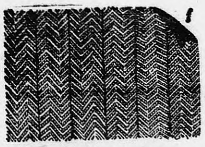
1

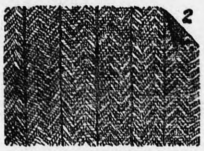
2

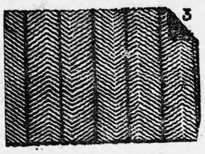
3

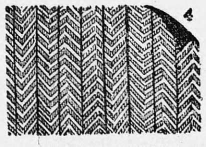
4

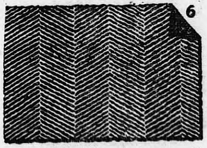
6

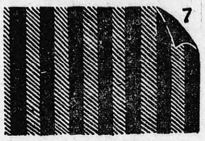
7

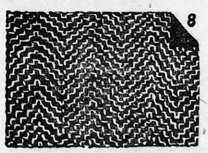
8

9

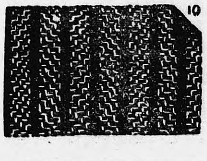
10

LA HOJA DE CALIDAD
Menfis
Solingen
Depositarios: RIVADAVIA 1376

ALQUILASE

el buffet del "Círculo de Aragón", Tacuarí 25. Datos en la secretaría del mismo.

Football y todos los demás deportes

¿EN QUE QUEDAMOS?

Habíamos quedado en quos los equipos representativos del football argentino, en conjuntos internacionales, serían designados por el Consejo Superior de la Fusión, así por lo menos reza una de las cláusulas del pacto.

Sin embargo, el Consejo Unico de la Amateurs, en su sesión de anoche, ha designado de "motu propio" un conjunto de jugadores que representará al football argentino en Chile los días 7, 11, 14 y 21 de junio próximo, debiendo ser estos clubs afiliados a la Asociación Amateurs.

No es una sorpresa esta resolución, pues desde el primer instante en que el pacto se firmó, la Amateurs ha demostrado su repudio en todas las oportunidades que se le brindaron, ya sea haciendo declaraciones despampanantes o tramitando encuentros al margen del pacto.

Si el Consejo Superior es el que designa los equipos que nos representarán en los encuentros internacionales, ¿con qué derecho la Amateurs designa ahora un team para realizar una jira a Chile? ¿Y por qué motivos deberán ser jugadores afiliados a la Amateurs únicamente? En qué quedamos, ¿existe la fusión o no?

¿Estamos en vísperas de una ruptura definitiva? Creemos que se hace necesaria una rápida intervención del Consejo Superior, a fin de que se llame a la realidad a esas personas que tan pronto se "olvidan" de lo que han firmado.

Para nosotros, que hemos bregado entusiastamente por la unificación del más popular de nuestros deportes, es sumamente doloroso consignar estos desplantes, que no queremos calificar cómo se merecen, pero que ponemos a la consideración del público desapasionado para que éste vaya atando cabos y los juzgue cómo merecen.

De continuar en ese tren, la Amateurs saldrá con la suya, pues en política jesuítica son maestros, por contar en su seno al jesuíta máximo, hombre nefasto para el deporte y un fiel discípulo de la teoría de Loyola, maestro en el arte de la simulación.

DE CONSTITUCION A ENSENADA Y VICE VERSA SIN JUGAR

El club Conservación, afiliado a la Federación Platense parece sentir debilidad por los referees de la capital, pues todos los domingos solicitan de la Asociación Argentina el envío de un árbitro con objeto de que controle los matches que por fixture le corresponde.

El domingo pasado para no perder la costumbre solicitó un juez para dirigir el match que jugarían en Ensenada y la Asociación envió a Justo Rodríguez quien se trasladó a ese punto encontrándose que en el lugar indicado si bien es cierto que el field se encontraba allí, no había en él ni siquiera el canchero que tiene allí su habitación.

Ante semejante sorpresa, Rodríguez, volvióse tranquilo pero algo picado por la "pera" presentando ayer el correspondiente informe.

Por su parte el club Conservación dice que en vista de las últimas lluvias caídas la Federación Platense resolvió que el mach se jugase en un field de La Plata y que no tuvieron tiempo de hacer la comunicación correspondiente.

Con todo esto no les eximirá del pago correspondiente a los viáticos de Rodríguez.

CONFERENCIA DEPORTIVA

Hoy, a las 21, se llevará a cabo la anunciada conferencia deportiva organizada por el Club Atlético Rioplatense, en su secretaría sita en la calle Matheu 128.

Harán uso de la palabra los señores Alberto E. Campagnale, presidente de la institución; Nemesio Salazar, de la C. D.; Germán Guassoni, reputado juez de la A. Amateurs de Football, y Enrique Torrado, jefe de la página de Deportes del diario "La Acción".

PALERMO ENFRENTARA A COLEGIALES

El domingo se llevará a cabo este importante match por el campeonato asociacionista, inaugurando Palermo con este motivo el nuevo y cómodo field ubicado en las calles Freyre y Mendoza, en Belgrano.

Por tratarse de dos clubs cuyos fields están situados a corta distancia y existir una amistosa rivalidad, mantenida desde años atrás, se descuenta un match lucido e interesante, que ha de atraer una numerosa concurrencia.

EL REUMATISMO AMENAZABA TULLIRLO

UNA VIDA MISERABLE

Realmente no hay tal enfermedad: el Reumatismo. La palabra significa solamente los síntomas que indican la presencia de un exceso de ácido úrico en el cuerpo, y casi siempre en cada caso, esa condición es debida al mal funcionamiento de los Riñones. Yo expliqué ésto a un pobre enfermo, quien estaba tan mal que temía perder el uso de las piernas. Padecía de dolores terribles y había sufrido tanto tiempo, que la vida llegó a ser para él nada más que una carga y una miseria, pero me prometió probar el remedio que yo le había recomendado. Compró una caja de Píldoras De Witt en la Farmacia y las tomó según las instrucciones, y en pocos días tuve el placer de verlo completamente sano. Los lectores que sufren de esta manera, se contentarán al saber que pueden obtener las Píldoras De Witt en cualquier Farmacia a un precio moderado. Limpian y purifican las vías urinarias de una manera notablemente eficaz; restablecen la fuerza de los Riñones y eliminan el dañino ácido úrico del sistema, quitando así la causa de los dolores reumáticos.

W. J. S.

LA ASOCIACION URUGUAYA TIENE UNA RIDICULA PRETENSION

PRETENDE ERIGIRSE EN DIRECTORA DEL FOOTBALL INTERNACIONAL Y EN CELOSA VIGILANTE DE REGLAMENTOS... CUANDO NO LOS VIOLA

La Asociación Uruguaya está dispuesta a exigir de su similar argentina el estricto cumplimiento de las reglamentaciones internacionales, violadas, como se sabe, por la Asociación Amateurs, entidad a la cual, por el pacto de fusión, le correspondía también la afiliación a la F. I. F. de Amsterdam.

No nos extraña esta actitud de la Asociación Uruguaya. La esperábamos desde hace mucho, por cuanto lógicamente, le correspondía hacer ese reclamo. Al anunciarse los matches entre Peñarol e Independiente Rivadavia, y Amateuristas v. Federacionistas, encuentros ambos al margen de las terminantes disposiciones de la reglamentación internacional, presentíamos ya la cuestión a suscitarse.

Por eso, la última sesión de la Asociación Uruguaya, en la cual se trató la próxima denuncia, de la violación cometida, que será hecha ante el Congreso de Praga, a efectuarse el 24 y 25 del corriente, es el síntoma más definido de la actitud que la entidad uruguaya asumirá si es que la Asociación Argentina no toma enérgicas medidas para quienes violaron la mencionada reglamentación.

Pero la actitud de la Asociación Uruguaya es incorrecta y resulta una ridícula pretensión de erigirse en "defensora" única y directora del deporte en su faz internacional, pero ha sido la primera en violar los reglamentos de la F. I. F. A., cuando le ha convenido.

En el fondo de la cuestión, hay una violación terminante de disposiciones que no pueden ser abolidas en ningún momento. Quienes autorizaron la realización de esos encuentros no puede alegar ignorancia de ninguna especie. Sabían de antemano que esos matches crearían nuevas dificultades en las tentativas actuales de arreglo, pero prefirieron hacerlo sin tener en cuenta que con ello se correría el grave riesgo de romper el pacto existente, anulándose los loables esfuerzos hechos para la terminación del cisma. Pero de esto a pretender ejercer una tutela que nadie le ha dado, hay mucha diferencia.

La cuestión está ya planteada y en forma terminante. En la Asociación Argentina ha planteado la cuestión en términos categóricos y en este último caso, la entidad uruguaya podría denunciar al Congreso de Praga la violación efectuada si la Asociación Argentina no vigilara por el respeto de los reglamentos.

Lo que corresponde—

¿Cómo puede la Asociación Argentina castigar a la Amateurs por la violación efectuada?... Con la expulsión neta, indudablemente. Pero en ese caso, el pacto ¿en qué situación quedará?... De hecho anulado y por consiguiente, el odioso cisma de nuevo en nuestro football, condenado "per in eternum", a mantenerse dividido.

Todas estas cuestiones pudieron fácilmente ser evitadas. Faltó en las personas que organizaron esos malhadados encuentros un poco más de cordura y de paciencia. De cordura porque ya podían suponerse la complicación que se derivaría de esos matches, y de paciencia, para dejar que el tiempo afianzara estos primeros conatos de fusión, máxime si se tiene en cuenta que también en el Uruguay se hacían ya trabajos en pro de la unificación.

Hubo un apresuramiento innecesario. Eso es indudable y está en ese apresuramiento la provocación de este conflicto, cuya solución no la vemos clara, al menos en el sentido de que pueda resolverse sin ningún amago para el actual pacto.

Lo lamentable—

Lo realmente lamentable en este caso sería la anulación del pacto. Fuimos, y lo seguimos siendo, unos decididos partidarios de la fusión, por cuanto esperábamos que con la unión del football se podría aplicar una mayor disciplina entre los clubs y los jugadores y porque se evitarían esos continuos casos de inmoralidades deportivas que tanto han hecho en pro del desprestigio del popular juego.

Sentiríamos, pues, que la unión no se llevara a cabo. Hay en todos los círculos deportivos, en los jugadores y en toda esa enorme masa que constituyen los aficionados, un verdadero anhelo en pro de fusión. Nadie que ame el football, que aprecie sus admirables condiciones como juego beneficioso para la juventud, y como provocador de las más profundas emociones, puede desear que se mantenga la actual división. Ha sido, precisamente por el cisma, que se han sucedido las mayores incorrecciones. Y todos, tanto jugadores como público, están ya cansados de este viejo pleito deportivo, cuya prolongación sólo puede llevar a satisfacer las ambiciones personales de unos cuantos, a costa del desprestigio del popular juego.

¿Será roto, pues, ese pacto que constituía la más grata esperanza para todos los amantes al viril deporte?...

He ahí el dilema que se presenta ahora, con motivo de la actitud de la Asociación Uruguaya, empeñada en que se apliquen las terminantes disposiciones de las reglamentaciones internacionales.

Próximas novedades—

Estamos abocados a grandes novedades. Dentro de breves horas, por no decir ya días, se sabrá cuál es la actitud que asumirá la Asociación Argentina. De hecho, puede suponerse que el consejo único de esa entidad tiene ante sí un verdadero dilema. Y ese dilema presenta dificultades que, por cierto, no ignoran nuestros lectores.

Los dirigentes asociacionistas han demostrado hasta ahora una tolerancia que si bien fué mal vista por la similar uruguaya, no dejó de reconocerse en ésta que esa blandura de carácter se debía más que nada al deseo de no dificultar la fusión.

Esperamos conocer su actitud, en la confianza de que ella será hecha dentro de la dignidad que corresponde a la asociación y siempre en pro del beneficio y progreso de nuestro football.

LA AMATEURS ACLARA

En el boletín oficial de la Asociación Amateurs, dando cuenta de las resoluciones del Consejo Unico, hay una que dice así: "Rectificando una publicación. Habiendo aparecido una publicación oficial de la Asociación Argentina de Football (Memoria de 1924), en la que figura la Asociación Amateurs como afiliada a aquélla, se resuelve hacer la siguiente declaración:

Que el artículo 3o. del pacto dice: "La Asociación Argentina extenderá la afiliación internacional a la Asociación Amateurs para regularizar la situación internacional de esta misma, la que no podrá ser retirada sino por violación del presente convenio, debiendo fallar en las denuncias que de este orden se interpongan, el señor intendente municipal de la Capital Federal, siendo su fallo inapelable", y, por lo tanto, la Asociación Amateurs comparte con la Asociación Argentina la afiliación internacional que ésta tiene, lo que, en manera alguna, implica ser filial de la Asociación Argentina."

Hasta aquí la resolución amateurista, que es un bello jueguito malabar de palabras, pero que no convence a nadie.

La Amateurs considera a todo el mundo unos idiotas, como algunos de sus dirigentes, y cree engañar a las personas con jueguitos de palabras.

Los dirigentes de la Asociación Amateurs saben, y lo saben muy bien, de que no son otra cosa que afiliados a la Asociación Argentina, y si lo ponen en duda, hagan la prueba de dirigirse a la F. I. A. F. o a la Confederación Sudamericana de Football, y ya verán si comparten la afiliación internacional o si no es nada más que una afiliada. Ambas entidades no harán otra cosa que decirle que esas notas las remita por la entidad reconocida, que lo es la Asociación Argentina.

La palabrita esa de la "extensión" no ha sido nada más que disfrazar la afiliación de la Amateurs, para no "herir la susceptibilidad y el orgullo de Becar Varela y demás familia.

NO CONCURRIO A LA CITACION

El referee Freyre, que fuera citado po las autoridades amateuristas para proceder a un careo con el jugador Carreras a raiz de las incidencias que se produjeron en el match Racing v. Sp. Almagro no acudió a la citación.

Ignoramos como se las habrá arreglad el consejo, pero la cosa es que ya anoch falló el asunto aunque en la misma re solución hace proseguir las averiguaciones con respecto a la actuación y proceder del citado referee.

Esta falta a la citación, entendemos representa un agravante para Freyre, quier por lo visto no está muy bien parado er lo que respecta a la solución del asunto

SOBRE LA SUSPENSION DE PARTIDOS

En la sesión del Consejo Unico asociacionista realizada anoche, el consejero Ghio formuló algunos reparos a la suspensión de los partidos anunciados para el domingo pasado por la presidencia de la institución, entendiendo que ellos era una extralimitación de deberes.

El doctor Tedin Uriburu le demostró que de acuerdo a los estatutos y a los reglamentos que leyó, era una facultad bien explícita la suya de suspender dichos partidos y que no había habido tal extralimitación.

El debate se hizo agitado hasta que al fin se aprobó una moción en la cual se especificaba, que sin dejar de reconocer la facultad de la presidencia para adoptar estas resoluciones, la suspensión de los partidos debía quedar en lo futuro supeditada al criterio de los árbitros, quienes sabrían deducir, si en caso de lluvia, los fileds están o no en condiciones de jugarse en ellos.

MEMORIA Y BALANCE DEL CLUB HURACAN

El club atlético Huracán ha repartido entre sus asociados la Memoria y balance correspondiente al décimo sexto ejercicio administrativo en donde con toda claridad explican el estado actual de la Institución y los adelantos que ésta ha tenido durante los últimos años.

En el capítulo correspondiente a los socios se hace notar un aumento de 918 socios nuevos para este año lo que de por sí demuestra las simpatías que cuenta entre el público.

Otro artículo y que habla elocuentemente de los progresos y la buena administración del club es en lo que respecta a la tesorería que acusa una ganancia líquida de $ 25.206.25 para el ejercicio que fenece.

Con todas las importantes obras que han realizado en el campo de deportes la cifra que consignamos sobrepasa en muchos pesos a las obtenidas por el club San Lorenzo de la Amateurs campeón de las dos últimas temporadas.

Al mismo tiempo con la memoria se cita a los asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de mayo a las 20.30 en el local de la Avenida Alcorta 2570 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acta anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance.

3o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

5o. Expulsión de socios.

6o. Nombramiento de una subcomisión de Reformas de Estatutos.

7o. Elección de los siguientes miembros de la C. D. que terminaron su mandato: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares, 6 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

8o. Asuntos varios.

A BENEFICIO DEL JUGADOR SOLARI DE PALERMO

Durante el match que sostendrán el próximo domingo los primeros equipos de los clubs Palermo y Colegiales, las autoridades del club local pondrán en venta 100 volúmenes del importante libro que sobre leyes de football ha publicado el referee José Antonelli, quien los ha donado a fin de que el producto de la venta sea entregado al jugador Solari, que desde hace varios meses se encuentra enfermo en cama y cuya situación es por demás precaria.

Es de esperar que los innumerables amigos con que cuenta el correcto jugador enfermo secunden la acción de las autoridades del Palermo, a fin de aliviar en algo la situación difícil por que pasa hoy el buen y caballeresco Solari.

UN CENTRO HALF QUE SE DESTACA

Reproducimos la vera efigie de José García, el entusiasta centro half del primer eleven de Progresista, que viene actuando con bastante acierto.

A sus condiciones notables, García une su larga actuación en el citado club, ya que la misma data desde sus divisiones inferiores, habiendo escalado las posiciones hasta el presente, para constituirse en un centro half de grandes recursos.

Su cariño por los colores que defiende son indescriptibles y puede bien mencionarse el hecho de que nunca ha faltado a ningún encuentro oficial.

PIDEN FECHA LIBRE

El Club Sp. Burzaco se ha dirigido a la Asociación Argentina solicitando fecha libre para el día 17 del actual por realizar un torneo atlético.

Por su parte, el Club Sarmiento de La Plata ha solicitado igualmente fecha libre para el día 24 por haber concertado partidos amistosos con clubs del interior.

El club A. Porteño aprobó la conducta de sus delegados ante la última asamblea

Recordarán nuestros lectores, que en la última asamblea de la Asociación Argentina, la delegación del club Porteño, conjuntamente con otras, se retiró de la misma por haberse resuelto que no correspondía responder, a la presidencia, de unos informes que solicitaba la delegación del club.

Reunida la C. D. del club Porteño, resolvió aprobar la conducta de sus delegados y al mismo tiempo pasar la siguiente nota de protesta al consejo único asociacionista.

Señor presidente de la Asociación Argentina de Football.

La asamblea ordinaria última de esa Asociación por acuerdo expreso negó a nuestros delegados el derecho al requerimiento de informes sobre temas comprendidos por la memoria anual. La convocatoria había sido hecha, sin embargo, para considerar dicha memoria, que debía ser expresión resumida y fiel de todas las gestiones administrativas correspondientes al período que terminaba con la asamblea misma.

Tal conducta, extraña, importa subvertir la función esencial de control, de debate y de juzgamiento, que por muy explicables razones asignan los estatutos, a las asambleas de esa índole. Además ha sido asumida cuando se promovía la atención sobre un asunto grave y de orden fundamental, que interesa no sólo al régimen, sino a la vitalidad moral y material de la Asociación. Más propio, conveniente y digno, hubiera sido entonces — lejos de rehuir y sojuzgar — favorecer o estimular el vigilante interés o el juicio celoso de uno de los clubs asociados.

La comisión directiva ha dado aprobación a la conducta de sus delegados al hacer protesta retirándose de la reunión, y ha resuelto establecer reclamo ante usted acerca de la actitud antiestatutaria asumida por la asamblea y consentida por la presidencia. El Club A. Porteño, al tomar este acuerdo, es consecuente con su tradicional preocupación por el mejor prestigio de la Asociación Argentina de Football, y por la pública responsabilidad de los actos de su gobierno.

Saludo al señor presidente con toda consideración.

MAS SOBRE EL ASUNTO SARUPPO

En el día de ayer, el Club Progresista, contestando a un requerimiento de la subcomisión de investigaciones, ha hecho conocer a los dirigentes de la entidad que el jugador Epifanio Saruppo jugó por Progresista en el lance amistoso jugado contra Sp. Dock y en un picado que se realizó en el field de los mismos, todo ello con anterioridad a la resolución del mismo jugador de continuar militando en Lanús y a sus manifestaciones de que la firma de la ficha le fué conseguida por medios dolosos.

Esto viene a probar aún más la incorrección del citado jugador.

LA RAZON DE UNA SUSPENSION

El Club Urquiza ha comunicado a las autoridades asociacionistas que el anunciado partido amistoso concertado para el domingo pasado contra el Club Liberal Argentino, no pudo realizarse por haber prohibido la Asociación Amateurs al Club Liberal Argentino jugar con clubs asociacionistas.

Es la noticia oficial que se necesitaba para plantear la cuestión ante el Consejo Superior de la Fusión.

PEDIDO QUE VA AL CANASTO

El ciudadano Colona, por centésima vez, se ha dirigido al Consejo Unico asociacionista, solicitando el levantamiento de la expulsión que pesa sobre él por agresión a un árbitro y por centésima vez el Consejo Unico de la Asociación Argentina ha resuelto que no hay lugar a lo solicitado.

Los hay empeñosos, pero sin resultado. Así aprenderá a pegar cuando esté en un ring de box, y no en un field de football.

UN MAL REFEREE

Tenemos con respecto a la actuación del referee Thiem en las filas amateuristas muy malos informes y por ello es pues que lo denominamos en la forma que lo hacemos.

Sabemos que en uno de sus últimas actuaciones en un match que resultó empatado no dejó conforme a ninguno de los dos bandos y ello ya es mucho decir.

Nos palpitamos que muy en brebe tendremos que consignar la noticia de una nueva cacarilla a un referee y este sin duda alguna será Thiem.

PIDE PERMISO

El Club Martínez ha solicitado permiso para jugar amistosamente contra el club Garín de la misma localidad.

El permiso no ha podido ser concedido en virtud de no hallarse el Club Garín afiliado a ninguna entidad.

PROGRESISTA PREPARA UN FESTIVAL

Para muy en breve los entusiastas dirigentes del popular Progresista están activando los preparativos para la realización de un interesante festival, el que es espera resultará, como todos los efectuados por la institución, todo un éxito.

La respectiva subcomisión de fiestas, a cuyo cargo está la preparación del festival que mencionamos, se está ocupando con empeño, para que la fiesta proyectada resulte por demás interesante.

Silva, el secretario de la institución ha prometido recitar un monólogo, parodiando a Epifanio Saruppo, vale decir tirando la "manga".

Sin duda alguna este resultará uno de los números más interesante y celebrados del programa a confeccionarse.

Oportunamente daremos la fecha y el lugar donde se realizará el festival que nos ocupa.

oahAlanf etaoi shrdl cmfwy cmfwy vbgk

LINIMENTO de SLOAN

REUMATISMO

ciática, lumbago, gota, neuritis, bronquitis, congestión pulmonar, y en general todo dolor proveniente de inflamación o congestión, se alivian instantáneamente con la aplicación del

LINIMENTO DE SLOAN

MATA DOLORES

EN POLICIAS SERA LA COSA

El 24 del corriente, a las 9, siempre ue la gente no se duerma, en la ancha de Huracán, Luna y avenida Alcorta, se jugará un partido de football entre el tercer tercio de la comisaría 34a. y el tercero de la 28a.

Los cuadros formarán así:

Comisaría 3a.: Camilo Gaspar; Basilio Esuivel y Paulino López; Aureliano Macedo, Florindo Lupo y Francisco Alvarez; José Serens, Lindor Salas, Francisco López y Juan J. Bernardez.

De la 28a.: Cipriano Armesto; Rafael Astarain y Abraham Torresá José Greco, Ramón Rocamora y Francisco Bonomi; Julian Ruiz, Francisco Aldegrete, Amado Toriba, Tomás Desanto y Lorenzo Maldonado.

Rerefee: señor Eduardo S. Costa, cronista de policía de CRITICA, siempre que algun crimen pasional, no le obligue a pegar el faltazo.

El 7º Circuito de Automovilismo de Castellanos se correrá el 24

El Club Atlético Rafaela ha p reparado con todo entusiasmo la realización de la gran p rueba, que promete alcanzar un lison jero éxito

LOS CAMINOS SE HALLAN EN BUEN ESTADO

El Club Atlético de Rafaela está organizando el 7.o Circuito Automovilístico de Castellanos a efectuarse el 24 del corriente mes de mayo sobre 10 veces el recorrido de Rafaela, Roca, Desvío Zanetti y Rafaela, con un total de 416.500 kilómetros.

El circuito anterior que era del doble de extensión se halla en condiciones inferiores a la de años anteriores; por esta causa se ha decidido efectuarlo en un circuito menor que resultará de mayor ventaja a los corredores que intervengan, pues solamente consta de 4 rectas, 2 de 18 y 1|2 kilómetros cada una y 2 de 2 kilómetros con solamente 4 virajes En todo su recorrido son caminos de 25 metros de ancho de terraplenes poco elevados y mantenidos en espléndido estado por tres equipos camineros que se hallan trabajando en él desde hace un mes. En esta forma podremos presentar el mejor circuito de la República para una lid de esta índole y enaltecer cada día más el prestigio de que gozan nuestros caminos.

Est asubcomisin tratará de organizar esta prueba debidamente en sus menores detalles con el fin de aumentar su importancia dando como primer premio $ 4.000 en efectivo, copa y medalla; al 2.o, $ 1.000 copa y medalla; al 3.o, $ 500 y medalla. Habrá un premio de $ 1.000 para el mejor clasificado de los automóviles de 3 lts. de cilindrada y cuyo precio no exceda de $ 5.000 los coches de serie puesto vagón Buenos Aires; un premio especial par ael recordman de las cinco primeras vueltas consistente en una copa de plata 900 de un valor de $ 1.500. Para mayores detalles incluímos el reglamento de la carrera.

El año anterior esta carrera fué ganada por Juan A. Malcolm con un promedio de 107.025 kilómetros por hora.

A continuación publicamos lo más interesante del reglamento de esta importante carrera:

El Club Atlético de Rafaela, siguiendo el programa automovilístico iniciado el año 1918, resuelve la organización del 7.o Circuito de Rafaela, fijándose como fecha de realización el 24 de mayo de 1925, bajo las siguientes condiciones:

Recorrido. — La carrera se disputará sobre diez veces el Circuito, Rafaela, Plaza Roca, Desvío Zanetti, Estación Roca, Rafaela (total 416.500 metros) según croquis al dorso.

Categorías. — Fuerza libre y especial.

Inscripción. — Las inscripciones serán hechas mediante boleta firmada, las que deberán ser entregadas a más tardar el día 23 de mayo, a las 14 horas, en el local social General Güemes N.o 98, y la comisión se reserva el derecho de aceptar o no cualquier presentación posterior.

La cuota será de 300 pesos para los corredores libres; 250 para los socios de instituciones análogas que lo soliciten; y de 200 pesos para los socios del Club Atlético, que tengan una antigüedad mayor de tres meses; cuando falte alguno de estos requisitos, la boleta será considerada como no recibida.

Premios. — Se otorgarán por orden de tiempo empleado, como sigue:

PRIMER PREMIO—

Derecho a la copa "Challenge" donada por los señores Ripamonti Hnos., cuya posesión obtendrá definitivamente quien la gane dos años consecutivos o tres alternados (el derecho a esta copa se adjudicó en años anteriores a los señores Armando Romitelli, Antonio Ovides, Ceferino Giustina y Juan A. Malcolm), pesos 4.000 moneda nacional en efectivo, medalla de oro al corredor y acompañante y diploma de honor a ambos.

SEGUNDO PREMIO—

Copa "Comisión Carrera", 1.000 peso moneda nacional en efectivo, medalla d oro al conductor y de plata al acompañante, y diploma de honor a ambos.

TERCER PREMIO—

500 pesos moneda nacional en efectivo medalla de plata al conductor y acompañante, diplomas a ambos.

CUARTO PREMIO—

Medalla de plata y diplon.

PREMIO BODEGA PAVIOLO—

Gran copa Challenge de plata sellada (donada por el señor José Paviolo) al corredor que emplee menos tiempo er recorrer las 5 primeras vueltas del circuito. Anualmente se otorgará al ganador un facsímil en dimensión reducida y la posesión de la copa la obtendrá quier la gane durante 3 años consecutivos o alternados. En el caso de que el primer premio actual (copa Ripamonti Hnos.) fuera ganado antes que la copa Bodega Paviolo, esta última pasará a ocupar el lugar de aquella, en las condiciones er que está instituída como Premio Especial. Los puntos obtenidos por los ganadores en este premio, se computarár al ocupar esta copa el lugar de Primer Premio.

OTROS PREMIOS—

Premio Categoría Especial. — Para coches hasta tres litros de cilindrada, no excediendo su valor de $ cinco mil curso legal sobre vagón Buenos Aires (entiéndese este valor por el tipo "Standard"). Copa "Club Atlético", 1.000 pesos en efectivo, medalla de plata al acompañante y diploma de honor a ambos.

Premio Record de vuelta. — Derecho a la copa "Challenge" In Memoriam, cuya posesión obtendrá definitivamente quien la gane dos años consecutivos o tres alternados (el derecho a esta copa correspondió en años anteriores a los señores Ceferino Giustina y Juan A. Malcolm) al corredor que emplee el menor tiempo en recorrer cualquiera de las vueltas. Medalla de oro al conductor y diploma a ambos.

Premio Regularidad: Medalla de oro al que efectúe las 10 vueltas con la mayor regularidad.

La comisión creará otros premios especiales si lo creyera oportuno.

A todo corredor que termine la carrera se le otorgará un diploma especificando el tiempo empleado y la clasificación.

Marelli intervendrá—

El celebrado volante Marelli, que en gran estilo ganó el último Gran Premio Nacional 1925; es casi seguro intervenga en el clásico Circuito Rafaela con su valiente Studebaker.

La intervención de este bravo volante dará a la prueba un gran interés.

El "criollo" Smith encantado con la participación de Marelli.

Bussi piloteará el "Millero"

En los círculos automovilísticos se asegura que el destacado volante Bussi piloteará en el Circuito Rafaela el excelente "Millero" del correcto sportman don Bernardo Duggan.

No cabe duda que si esta noticia se confirma la actuación del Hudson será brillante.

Nuestro equipo en el campeonato rioplatense está constituido por los mejores atletas nacionales

NO OBSTANTE CARECERA DE LA HOMOGENEIDAD DE UN EQUIPO INTERNACIONAL

Días pasados comentábamos los peligros que podría acarrear la falta de homogeneidad de nuestro equipo representativo que va a Montevideo a disputar el Campeonato Rioplatense de Atletismo, y a pesar de que la Federación ha tomado las mejores disposiciones que en la circunstancia podían tomarse, para la organización del equipo, éste no irá a Montevideo en el máximo de su poder. Será un equipo constituído con toda imparcialidad entre los mejores atletas con que contamos actualmente, pero la falta de una vida metódica y de reuniones de entrenamiento en conjunto, hacen que confiemos para triunfar únicamente en los esfuerzos y entusiasmos individuales de nuestros muchachos que tan buenas pruebas han sabido darnos en los torneos en que hubo necesidad de ello.

El "chacarero" Vicentini, campeón argentino en "Triple salto"

Es lamentable la no intervención de atletas tan meritorios como Enrico, que debido a la conscripción no ha podido aun recuperar su brillante forma que lo clasificó como el mejor sprinter de Sud América, González, el fuerte stayer rosarino, Newbery y Thompson que se encuentran en relache; con la inclusión de los mencionados atletas, indudablemente, el equipo hubiera tenido mayor potencia. Pero no obstante debe confiarse en la muchachada nueva, muchos de los cuales intervienen por primera vez en un certamen de esta importancia.

El elemento nuevo—

Se caracteriza esta representación internacional, por contar con un número crecido de atletas nuevos, internacionales por primera vez. Todos ellos tienen el mérito de haber ido conquistando poco a poco los antecedentes que los acreditan para representarnos en el Rioplatense.

Ellos son: Alberto Barucco, el brillante sprinter platense, campeón nacional de 1924 y segundo en 1925.

Juan Gaglairdi, de brillante figuración en las carreras de 100 metros; ganó en gran forma la prueba de selección, en el buen tiempo de 11" 1|5 en pista barrosa.

Ricardo Illa, flamante campeón nacional de 1925, y vencedor del "fenómeno" uruguayo Areis. Luis Bastita, atleta que desde hace tiempo interviene sin haber obtenido nunca primeras figuraciones, pero hizo una gran carrera el domingo último, clasificándose segundo de Glagliardi en los 100 metros de la selección. Se consagró como un buen sprinter, contribuyendo al triunfo de las postas de Gimnasia y Esgrima de ésta.

Angel Prada, campeón nacional de 200 y 400 metros de 1925, en muy poco tiempo ha sabido demostrar todo lo que vale, venciendo a hombres de la talla de Escobar y Brewster, lo que ya es decir bastante. Con su brillante actuación en estos últimos torneos, se ha consagrado como indispensable representante argentino.

Leopoldo Ledesma — Este atleta dió que hablar hace algún tiempo con su victoria en los 1500 metros sobre Suárez en el torneo del Velocidad en Córdoba. Se caracteriza por un final fuertísimo, contando con las condiciones necesarias para seguir el tren de carrera que se le imponga. Es un atleta que aun tiene que dar mucho más de lo que ha alcanzado hasta la fecha con un entrenamiento eficiente.

José Rivas, el gran stayer, representa por primera vez a la Argentina en un certamen internacional. Hacer su elogio es obvio porque es por demas conocido por nuestros aficionados.

Laurencio Guzmán — Su reciente victoria sobre Santucho, González y Rivas, clasificándose campeón de 3000 metros de 1925, lo acreditan con méritos suficientes para ir a Montevideo. Allá veremos lo que es capaz de hacer en los 5000 metros, distancia que no es de su preferencia.

Julio Albe — Campeón nacional de 1924 y segundo en 1925 en los 110 metros con vallas. Con Vallania y Diesch debe defender la plata en dicha prueba.

Atilio Vallania — Hermano del dos veces campeón sudamericano de salto en alto, obtuvo en el último torneo nacional, dos títulos de campeón en salto en alto y en 110 metros vallas. Es un atleta de ley y mucho debemos esperar de su actuación.

César Cejas — El representante del F. C. O. se evidenció como discreto vallista al clasificarse segundo de Brewster en los 400, vallas, del último Campeonato Nacional. Atleta entusiasta, creemos que puede obtener la misma figuración en Montevideo.

Atilio Vicentini — El santafesino que sorprendió a todos con su victoria en el triple salto del Campeonato Nacional de 1925, producirá una verdadera sorpresa, pues sus entusiasmos se han duplicado y ahora se entrena más de acuerdo a las técnicas nuestras, alcanzando según se nos anuncia, saltos superiores a 14 metros, de lo que lo creemos capaz después de su primera actuación entre nosotros. De esta forma, viene a demostrarnos que Santa Fe es la tierra de los del triple salto. Por lo menos así lo aseguran Vicentini y Brunetto.

Alfredo Di Salvo — Ganó la prueba de selección con un salto mediocre. Tuvo en el torneo del año pasado, una actuación más destacada. La causa de su defección del domingo último se debe al mal estado de la pista. Puede pasar los 13 metros y con eso es suficiente.

Alfredo Edwin — Campeón Nacional de bala y disco, es en la actualidad uno de nuestros mejores atletas en dichas pruebas. Estamos seguros de que en Montevideo sabrá hacer honor a su título.

Max Van Haulsteyn — Discreto atleta, ganador de la selección en 400 mts Se encuentran actualmente en buen estado, pero no creemos necesaria su inclusión en el equipo.

B. Gutiérrez — Segundo de Dengra en los 800 metros del campeonato nacional, ganó con eso su inclusión en el team, pero no creemos que él habrá de salvarnos la plata en esa prueba.

Los demás del equipo—

Son ya por demás conocidos para que necesitemos presentarlos.

De 33 atletas, 15 son nuevos en competiciones internacionales. Los demás, quien más, quien menos, ya están avezados a estos torneos y son: E. Burnichon, representante en el Sudamericano último; Félix Escobar, fuí a Río en 1922 a París y ganó 200 y 400 en el campeonato sudamericano. Francisco, estuvo en Río, París y es campeón sudamericano de 800 metros. F. Brewster, nos representó en el sudamericano y fué a París. S. Dengra, corrió en el sudamericano. Luis Suárez, fué a Río; Otto Diesch, representante a todo torneo internacional, a partir de 1920, fué a Chile, Río y a París; ahora va a Montevideo; es de los que más viajó en el atletismo.

Brewster, campeon de los 400 metros vallas

V. Vallania, fué a Río y en el sudamericano repitió su hazaña, ganando el salto en alto con record.

Luis Brunetto fué a París y se clasificó segundo. J. Hoeberli, ganó el campeonato sudamericano en abril de 1924. Julio Bertini fué a Río de aJneiro. Jose Giménez, se clasificó segundo de Medina, el campeón chileno. Carlos Maldonado, obtuvo, si mal no recordamos, el cuarto puesto en el sudamericano de 1924. Pedro Elsa y Luis Romana, participaron en el campeonato realizado en San Isidro. Alfredo Wismer actuó brillantemente en el [illegible] del mismo torneo. Eduardo Albe, fué a Río de Janeiro.

Instituciones representadas

Los atletas designados pertenecer a las más prestigiosas instituciones de la capital y del interior. eVamos cómo se distribuyen: Velocidad y Resistencia, 10 atletas; Gimnasia y Esgrima de la capital, 8; Gimnasia y Esgrima de Rosario, 5; Pedestre La Plata, 3; Asociación Cristiana, 2; F. C. O., 2; Provincial-Colón de Santa Fe y Sportivo Barracas, 1.

Los atletas uruguayos designados para el campeonato Río de la Plata—

100 metros — Areis, Posadas Belgrano y Piñeyro Chain. Suplente: Paiva.
200 metros — Felitto, Lombardo y Borrone. Suplente: V. Pesce.
400 metros — Laffite y Acosta.
800 metros — Vigliola y Sgarbi.
1.500 metros — Pizza y Careaga.
5.000 metros — Pizza, Sáenz y Ramallo. Suplente: Andrade.
110 metros vallas — Gómez Harley, Tartaglia y Acosta y Lara.
400 metros vallas — Diez.
Posta 4x100 —Areis, Felitto, Posadas Belgrano y Paiva. Suplente: Piñeyro Chain.
Salto alto — atiño, Fernández y Sheppard. Suplente: Rocatti.
Salto largo — Felitto, Cotán, Colombo (A. M.)
Triple Salto — Leal y Colombo (aA. M.(
Garrocha — Passadore, Morlán y Frerot. Suplente: Tampied.
Bala — Tampied, Panigatti, R. A. Reyes.
Disco — Capellini, Estévez Martín, López. Suplente: Montesano.
Jabalina — Pittamiglio y Capellini.
Martillo— Moreno, De Luca.
Posta 4x400 — Laffitte, Acosta, Curuchet Maggi y Diez.

El ciclismo al día

Ferrari dejó la "Legnano"—

Ferrari que fuera el "coequipier" de Polet, en la reciente prueba de las 24 horas organizada por la comandita "Berraillé and Maubert Co." de la cual resultaran vencedores piloteando las "Legnano" ha dejado ya esta máquina ilusionado por otra que a su parecer le resultará más eficaz... financieramente.

Ignoramos hasta el presente cuál es la máquina que ha ilusionado al buen Ferrari, mas como decimos es bien cierto que ya no piloteará más la Legnano.

Las malas lenguas dicen que la deja por sus desmedidas exigencias.

Nosotros creemos que no. ¡Qué esperanza!

En honor de De Meyer y Saavedra—

El club ciclista Palermo que ha preparado la americana de las 6 horas a efectuarse el domingo en el parque 3 de Febrero, ha dedicado la misma en honor de los conocidos campeones Luis A. De Meyer y Cosme Saavedra.

El solo anuncio de la realización de esta importante prueba en honor de los citados campeones ha despertado en el ambiente una evidente expectativa que hasta el presente se tradujo en la inscripción de doce equipos.

Dada la calidad y las condiciones de los elementos que han hecho efectiva su inscripción, todo hace presumir que el desarrollo de la carrera resultará muy reñido e interesante.

Zampicchiatti se echó al abandono—

Cuando todo hacía suponer que el popular club Ciclista Nacional había conseguido para reemplazar a Harsch, que renunciara de secretario de la institución un elemento que quizás lo supliría con bastante eficacia, héte aquí que los entusiasmos se le apagan al candidato y como vulgarmente se dice se echa al abandono.

Tal lo que acontece con Zampichiatti a quien se eligió en la oportunidad y que al parecer se ha olvidado de sus deberes, pues ya hace lo menos un mes que no aporta por la secretaría a su cargo.

Por lo visto, Zampichiatti se ha echado al abandono y esto sencillamente no deja de ser una vulgar macana, la que hace el mismo, de dejar plantados a sus compañeros de Comisión que tienen que repartirse el trabajo que él no tiene voluntad de cumplir.

La Federación Ciclista estaba ayer cerrada—

Las puertas de la Federación Ciclista Argentina que son las mismas donde tiene instalada su sede social el Moto Club Argentino, estaban ayer cerradas.

Nos extrañó sobremanera ello por cuanto es costumbre de alguno de sus dirigentes acudir siempre al local a los efectos de enterarse de la correspondencia recibida en el día, o bien, para cumplir con algunos requisitos de secretaría o asuntos en trámite.

No salíamos de nuestro asombro por la novedad, el cierre del local y al primer instante supusimos que la policía confundiendo quizá a la misma con algún comité revolucionario, hubiera procedido a su inmediata clausura.

Pero averiguamos y no era así.

Como producto de nuestras diligencias llegó a nuestro conocimiento de que Hernández, ese mozo ortéro convertido en consejero federal por obra y gracia de no sabemos qué milagro en representación del club Ciclista Federal, había presentado su renuncia.

Tener conocimiento de ello y pensar que por lo trascendental del hecho la Federación Ciclista Argentina, había cerrado sus puertas en señal de duelo fué todo uno.

También... Con semejante pérdida, como para no resentirse los cimientos de la vieja institución.

Esta noche se reune la Federación—

Como de costumbre, esta noche se reunirá el C. D. de la Federación Ciclista Argentina.

Existen en carpeta algunos asuntos importantes a tratar, sobre todo el que concierne a la realización de la prueba por el trofeo Copa de las Naciones, que como hemos anunciado se efectuará el domingo próximo.

Por no contrariar la costumbre, es posible también que los consejeros federales procedan a reunirse pasadas las 10.30, cuando casi sería el momento de levantar la sesión.

El cine y sus héroes

"ADELANTE, MALACARA"

Se estrena hoy esta no table producción Fox

Tal como lo habíamos anunciado, tendrá lugar hoy, en los cines Callao y otros centrales, esta nueva producción del aplaudido "cow-boy" Tom Mix y su admirable caballo "Malacara", que hace prodigios en esta cinta.

Tom Mix, que cuenta con miles de admiradores, se presentará con su noble "Malacara" haciendo las más increíbles proezas, que hacen fácilmente provocar los comentarios del público que llega a emocionarse con estas hazañas de tan inteligente animal.

A continuación damos a conocer el argumento que, como se verá, es de lucimiento para sus principales figuras: Tom Blaire Adams y Dolores Rousse.

Betty Faine está enamorada de Tom Masters, de quien es socia, por herencia, de un establecimiento de campo.

Tom es elegido para ir a Nueva York en representación de una comisión de estancieros para pedir mejoras al gobierno. Cuando éste llega a Nueva York, vistiendo el traje de "cow-boy", despierta la atención y es prontamente asediado por una banda de "vividores" que se fingen amigos de él, y lo inducen a vestir la ropa de ciudad, siendo su maestro de "Modales y costumbres" un pájaro de cuentas llamado Overton, quien, con sus cómplices, quiere posesionarse del campo de Tom y Betty. A los efectos, le presentan la condesa de Bulgaria, también de la comandita, quien se encarga de hacerle gastar la plata a Tom. Los repetidos pedidos de dinero que Tom hace a su socia Betty, empezaron a afligir a ésta.

Overton, mediante un ardid, consigue presentarle un negocio a Tom, de unos pozos petroleros que jamás existieron, y para cuyo fin logran hacerle firmar un documento garantizado por su establecimiento de campo, por el cual se compromete a entregar la suma de pesos 25.000. Tom, que tiene que participar en una carrera de caballos, vuelve al campo e invita a toda la comandita de sus supuestos amigos a que lo acompañen.

Cuando Tom llega al campo vistiendo trajes de ciudad, sus camaradas se burlan y ríen de él, pero Tom se empecina en querer modernizar a sus "cow-boys", dándoles lecciones de urbanidad y etiqueta.

Faltando pocos días para que se lleve a cabo la carrera, se le exige a Tom haga efectivo el importe de $ 25.000.

Tom promete pagar después de la carrera. A todo esto, Overton, para asegurarse mejor el dinero, subrepticiamente ha traído un caballo parejero que le quitaría toda "chance" a "Malacara". Faltando poco para que se corriese la carrera, Tom descubre el complot de que se le iba a hacer víctima y de las trabas que se le opondrían para hacerle perder la carrera.

Tom Mix, Claire Adams y Dolores Rousse, en una escena de "Adelante malacara" que hará estrenar hoy, la Fox Film en los principales cines

A pesar de todo, se corre la carrera y en un emocionante final se impone "Malacara" con Tom Mix dirigiéndolo.

Al verse perdidos, la camarilla de Overton pretenden fugarse con el dinero de las apuestas, pero Tom, siempre previsor, sale en persecución de ellos y recupera el dinero no sin antes entregar a los delincuentes en manos de la policía.

Tom vuelve a su rancho, destruye toda la ropa de ciudad, que tantos disgustos le ha causado y vuelve a vestir su favorita indumentaria de "cow-boy" para entregarse de lleno al amor de Betty, que siempre ha sido constante, uniéndose a ella en lazo amoroso.

CON "EL AMOR QUE REDIME" APARECE ALLA NAZIMOVA

La exquisita actriz rusa Alla Nazimova que tan gratos momentos ha proporcionado a los espectadores de sus numerosos films, reaparece después de largo tiempo encarnando el rol de protagonista de esta comedia dramática.

El estreno tendrá lugar mañana en los cines Grand Splendid y Palace Theatre y seguirá exhibiéndose en todos los cines que atiende Max Glucksmann.

"TU CUNA FUE UN CONVENTILLO"

MAÑANA SE ESTRENA ESTE FILM NACIONAL

La Buenos Aires Film ha tomado el asunto cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas, del difundido sainete de Alberto Vacarezza y lo ha llevado al lienzo con toda propiedad.

Para su interpretación se han elegido elementos del teatro, como María Esther Podestá, Adelma Falcón, Alfredo Camiña, Diego Figueroa, Mina Segré y Adolfo de Torres, actor de cines.

Con estos elementos se hace revivir el popular sainete que, sin duda, va a constituir todo un éxito de boletería.

Esperemos, pues, a mañana.

"MURIENDOSE DE AMOR"

Se estrena hoy

La casa Max Glucksmann hará estrenar hoy en los cines Grand Splendid y Palace Theatre, esta excelente producción americana.

Figuran como intérpretes principales Billy West y Babby Nacan, dos aplaudidas artistas que han hecho una creación de sus respectivos roles.

"SANGRE DE LOBO"

Se estrena el sábado

En los cines Empire, Callao, Alvear y Petit Splendid. la Corporación Argentina Americana de Films, hará estrenar el sábado próximo este drama en siete actos, bajo su programa Straud.

So trata de una obra en la que un cirujano para salvar la vida de un hombre hace la transfusión de sangre de un animal salvaje, planteando así un problema emocionante y conmovedor.

Son sus principales figuras Margaritte Clytton, George Chesebro, Ray Hanford, Frank Clark y Ray [illegible]

CONTRA TOSES Y CATARROS píldoras de CATRAMINA BERTELLI
el remedio más eficaz también contra
BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENCIA CATARROS DE LA VEJIGA
De venta en todas las boticas del mundo

CASESE QUE YO LE AYUDO
LOS MUEBLES QUE USTED PRECISE LOS CONSEGUIRA AQUI A LARGOS PLAZOS Y A PRECIOS DE FABRICA
1055 - Pueyrredón - - 1055
MUEBLERIA "PUEYRREDON"

RESTAURANT MARTIN
Vamos a lo de Martín el sábado y domingo para comer TRIPAS A LA MODA DE CAEN, CONFIT D'OILE y POLLOS AL ASADOR, y durante la semana el PLATO DEL DIA especial.
Salón reservado para familias Servicio especial de banquetes
1415 — Corrientes — 1419

CREDITOS
EN DIEZ MENSUALIDADES
Los acuerda la Tienda San Martín, única especialista en novedades femeninas
TIENDA SAN MARTIN
676 - VICTORIA - 676

Ocasiones
ART. 303:
B[illegible] calf negro cosi[illegible] 38 al 45 $ 7.50
Pedidos de la campaña agregar 40 centavos
ART. [illegible]
Elegante botín de cuero fino caña de fantasía cosido a mano números del 38 al 45 $ 11.90
OFRECEMOS ADEMAS
Botín de paño, forro de lana números del 34 al 45 . . $ 6.90
Bota de paño para señora del 34 al 41 . . . . $ 6.50
Zapatillas de paño para hombre y señora del 34 al 41 $ 6.50
Botín de varón en boxcalf fuerte . . . . $ 4.50
Zapatitos de charol para criaturas . . . . $ 1.90
Zapatos Luis XV varios modelos . . . . $ 6.90
Botitas de becerrito para niñas . . . . $ 5.90
Medias largas para niños . $ 0.60
Tricotas de lana para niños . . . . $ 1.95
Pelotas de vaqueta para football . . . . $ 6.90
Cámaras de football número 5 . . . . $ 1.20
Ocasiones todos los días
FABRICANTES UNIDOS
578 — VICTORIA — 578
Sucursal en Tres Arroyos (F. C. S.)

J. Bacigaluppi e hijo
57 notables lotes en Belgrano
Frente a las avenidas Alvarez Thomas, El Cano y Forest y a las calles Avilés y Delgado. La última fracción que queda sin vender de uno de los barrios más progresistas del municipio. Adoquinados pagos, tranvías y ómnibus al frente, alumbrado eléctrico, obras de salubridad y todos los adelantos modernos de los grandes barrios centrales. Lotes de todas medidas. Para casas de negocio, para casas de renta, para casas de familia, para cualquier clase de construcción. Venta liberal: sin base, a tanto la v|c. En 80 meses, sin interés. Unico desembolso, 3 mensualidades y 2 o|o de comisión. Escrituras inmediatas. Visítense. Pidan planos.—José Bacigaluppi e Hijo, San Martín 56.
EL DGO. 17 de mayo, a las 14.30, en los mismos.

Urinarias
Secretas - Avariosis
SANGRE — 606 — 914
BLENORRAGIAS, SIFILIS, PIEL, IMPOTENCIA
Cura esmerada, rápida y garantida con procedimientos rigurosamente científicos y modernos.
ABONOS ECONOMICOS
Inst. Médico Argentino
Dr. CAMPANA, director
Se atiende de 15 a 22. Domingos de 8 a 12.
Paso 597

SACARO-CACAO
PURGANTE
de sabor agradable
No produce irritaciones ni náuseas
Exíjala en su sobre original, que lleva la inscripción SACARO - CACAO
Se vende a $ 0.45

CLINICA EHRLICH -o- DIRECTOR: Dr. L. A. TASADA
Atendida por especialistas para la curación de enfermedades VENEREAS, PIEL, SIFILIS, IMPOTENCIA y DEBILIDAD SEXUAL.
CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20.
SANTA FE 1605. — BUENOS AIRES

Una fija gratis
TODO A MITAD DE PRECIO
Medias de seda, hilo y lana para hombres y señoras; Camisetas de lana, seda y algodón; Echarpes de seda y artículos generales para hombres.
Estos artículos se adquieren a mitad de precio.
VICTORIA 618. 2o. PISO. — GARCIA & Cía.
PRESENTANDO ESTE CUPON, 10 o|o DESCUENTO

AL CONTADO COMPRAMOS 200 CASITAS
de 2 a 5 piezas, radio capital, con preferencia Palermo, Belgrano, Villa Urquiza, Barracas, Caballito, Flores, Vélez Sársfield y Liniers. Operaciones directas sin que tenga que abonar el vendedor ningún gasto ni por comisión ni escrituras, etc. Propuestas, presentarlas de 10 a 16 horas, cuya tasación se hará al día siguiente sin cobrar gasto alguno al vendedor. Escrituras de venta se efectúan por cualquier escribano que indique el vendedor.
Dirigirse directamente a la
COMPAÑIA NACIONAL DE TIERRAS
LAVALLE 1172

Noticiario del Box

Se librará hoy un combate brillantísimo: Rayo v. Corney

Hoy se ofrecerá un banquete a Gallardo

Esta noche, en el restaurant Florida, se servirá un banquete en honor del campeón aficionado Manuel Gallardo. Como anunciáramos ayer, el prestigioso pugilista ha resuelto abandonar para siempre el deporte que cultivara con tanto entusiasmo y con tanto éxito.

Gallardo ha realizado en los pocos años de ring, una campaña brillantísima. Fué campeón de 1921, 1922 y 1923. Campeón latinoamericano de 1922 y de selección argentina en 1925. Disputó el torneo olímpico de París y hubiera tal vez conquistado el título mundial si un fallo injusto no lo hubiera eliminado.

Gallardo ha actuado en tres categorías: mediano, medio pesado y pesado. Su peso no era conveniente para ninguna de las tres, pues para pelear en la primera debía realizar un gran esfuerzo; para la segunda, tenía que dispensar siempre ventaja a sus adversarios. Para combatir en pesado, tenía que extender a más de diez kilos esa ventaja.

Ese fué uno de los inconvenientes que tuvo para triunfar en forma definitiva en sus últimos tiempos.

Su formidable punch de derecha le proporcionó en muchas ocasiones victorias meritorias y resonantes.

Su alejamiento de los rings es una pérdida sensible para el deporte argentino que tenía en una de las figuras más destacadas y más íntegras desde el punto de vista deportivo.

La demostración de esta noche reunirá a los numerosos amigos del campeón en un acto elocuente de simpatía.

LA BOTANICA

YERBAS MEDICINALES DE LA FLORA ANDINA, seleccionadas para toda clase de enfermedades. Hay que volver a la Naturaleza para vivir fuertes y sanos. En ella está cuanto se necesita.
PIDAN CATALOGOS — TE ANDINO. Estomático laxante
CASA CABRERA
Rivadavia 8256 (antes Rivad. [illegible])
U. T. 3223 Flores

Dentaduras Postizas

se componen en 4 horas, 3 $. Dentaduras en mensualidades. Taller Y. Pernas, Bdo. de Irigoyen 995, U. T. 3567, B. O.

Lean los anémicos

La sangre de las personas robustas está constantemente repleta de hierro orgánico, que se manifiesta en una gran abundancia de glóbulos rojos. En las personas anémicas o debilitadas la carencia de hierro trae exceso de glóbulos blancos, destructores de la vitalidad. Si esa condición se hace crónica, la anemia puede agotar enteramente la fuente de vitalidad, con resultados que es fácil imaginarse.

Para combatir esa peligrosa enfermedad búsquense todos los medios posibles para revitalizar la sangre. Buena alimentación con moderación y Hierro Nuxado producen sorprendentes resultados en muchísimos casos. Hierro Nuxado abastece el precioso hierro orgánico que le falta a la sangre y gradual pero seguramente la enriquece y purifica. Es fácil comprobar el efecto del Hierro Nuxado. Dos semanas suelen ser suficientes para notar sus excelentes efectos revitalizadores de la sangre y de los nervios y como reconstituyente en general. Experimentado y recomendado por autoridades médicas. Pídalo en las buenas boticas.

CASA RAYA
Cortes de melenas
y ondulación. La casa que se ha impuesto por su perfección. Postizos, tinturas, aclaración, cejas, manicura y masaje. Alquiler y venta de pelucas y pintura.
Parana 313
Se trabaja cabello caído
Unión Telefónica 4654 (Mayo)

LA AUSTRALIANA
"KANGAROO"
Marca registrada

ARBOLES FRUTALES AUSTRALIANOS ACLIMATADOS EN ESTE PAIS
Manzanos de pedigree
Importadores directamente
Inmunes de pulgón lanígero
Injertos sobre patrones Northern Spy
Surtido completo de:
Manzanos, Perales, Duraznos, Damascos, Ciruelos, Cerezos, Membrillos, Grosellleros, Frambuesas, Corintos (colorados y negros)
Importados directamente de nuestros almácigos en Australia
Pida precios y catálogo ilustrado a
WILLIAM PHILLIPS
SARMIENTO 356 (1.er piso)
Buenos Aires

Los dos excelentes peso liviano pelearán diez rounds en el teatro Coliseo

EN EL MATCH DE SEMIFONDO SE ENCONTRARAN JUAN GALLARDO Y AMADOR FABRA, DE PESO PLUMA

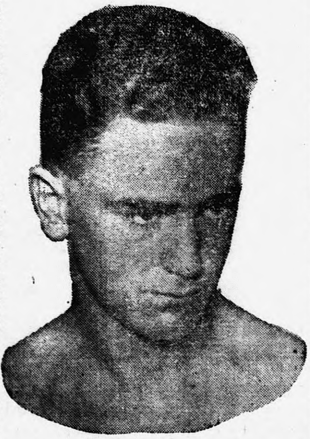

Pocos encuentros resultaron tan brillantes como el que hace pocos meses disputaron en el ring del circo Hippodrome, los pugilistas de peso liviano Luis Rayo y Liberto Corney. Todo lo que en el boxeo puede haber de habilidad, de inteligencia y de belleza, tuvo su mejor demostración en aquel combate. Se hizo derroche de buen boxeo y esto no quiere decir que la pelea no fuera constantemente reñida, violenta y de emoción. El público que presenció la lucha, siguió con el mayor entusiasmo el desarrollo de los diez violentos rounds que se efectuaron.

La lucha, muy equilibrada, tuvo un fallo injusto que declaró vencedor por puntos al pugilista uruguayo. Como consecuencia de esa decisión, se habló de la necesidad de realizar un match revancha. El se efectuará esta noche en el teatro Coliseo. Todo hace suponer que será el de hoy un encuentro tan brillante como el anterior.

Liberto Corney ha sostenido como profesional cinco combates. Venció primero fácilmente a Romero y a Rodríguez, compatriotas suyos. Luego realizó el match con Rayo, del que nos hemos ocupado ya; más tarde se midió en Montevideo con Luis Ferré, a quien se impuso en reñido combate y por último, en el teatro Coliseo, sostuvo hace exactamente un mes, un match con Carlos Castañares a quien venció por puntos. La campaña realizada por Corney no puede ser, como se ve, más brillante.

En cuanto a Rayo, sus dos únicas derrotas le fueron infligidas por el jurado y no por sus adversarios. Se lo declaró perdedor en su encuentro con Corney y se cometió una injusticia mucho más grave cuando combatió con Julio César Fernández, a quien se regaló porque sí la victoria.

Recientemente, Luis Rayo obtuvo un triunfo muy lucido venciendo en el tercer round por knock-out al bahiense Mayórico González, que en Buenos Aires había derrotado por knock-out a Ferré y había perdido por puntos frente al campeón Alcides Gandolfi Herrero.

Es de esperar que la lucha de esta noche será tan equilibrada y reñida como la anterior y que se dará la victoria, si alguno la obtiene, al que la merezca.

El match de semifondo—

El encuentro semifinal lo realizarán los peso pluma Amador Fabra, español y Juan Gallardo, panameño. El primero ha sostenido varios encuentros entre nosotros. Peleó con Eduardo D'Agostino haciendo match draw; luego fué vencido por el chileno Humberto Guzmán y más tarde por Barbens, quien lo derrotó por knock-out técnico en el 5o. round.

Gallardo, debuta con el combate de esta noche en nuestros rings. Llegó hace pocos meses a Buenos Aires en compañía del peruano Melitón Aragón. Tiene un buen record y ha de realizar entre nosotros una discreta campaña.

EN EL HIPPODROME PELEARAN MAÑANA VIOTTI Y PERALTA

LEONARDO SESE DEBUTARA COMO PROFESIONAL ENFRENTANDO A HARRY ROSA

Eustaquio Peralta, el novel profesional argentino, enfrentará mañana en el ring del circo Hippodrome a un rival superior a los que se midió hasta hoy. Augusto Viotti es el pugilista que servirá para demostrarnos cuál es el verdadero valer de nuestro compatriota, quien en las dos únicas peleas que efectuó como profesional demostró poseer condiciones sobresalientes para la práctica del boxeo.

En sus últimos encuentros ha demostrado Peralta progresos evidentes y tales, que nos lo sindican como un hombre de porvenir. Peralta, que en sus anteriores encuentros se había mostrado como un hombre de acciones lentas, ha salvado en forma inteligente esta falla. Su profesor y manager, José Martínez, preparó a su pupilo en forma que su lentitud no fuera un perjuicio para su carrera y modificó su método de combate haciendo de él lo que se dice un verdadero maestro del golpe corto, que coloca con rara eficacia y sin que por ello haya disminuido su recio punch. El estilo de combate de Peralta se adapta fácilmente frente al adversario, quien lo tiene constantemente sobre él durante todo el transcurso del encuentro, aplicando toda clase de golpes potentes, que admiran por lo recio al ser sacados de tan escasa distancia.

Una campaña brillante como aficionado fué el comienzo de Peralta en el boxeo, clasificándose campeón de peso medio de 1922 al derrotar en la final, efectuada en el campo de deportes del Racing Club de Avellaneda, al fuerte aficionado de aquel entonces, Obdulio Bagú, al que venció por knock out apenas iniciado el combate. Prosiguió luego como amateur, obteniendo una serie de buenos triunfos, y se declaró profesional en el mes de marzo, enfrentando a Leo Maynard, al que venció por puntos. Ultimamente enfrentó en el Hippodrome al italiano Rómulo Parboni, al que venció en 10 rounds.

Viotti es hoy uno de los buenos elementos de la categoría que ha efectuado en nuestros rings una excelente campaña, midiéndose con los mejores hombres de su peso. Cuenta en su haber con victorias de mérito, como la que obtuvo frente a John Walter y Arregui, haciendo también frente a Ostuni un match muy equilibrado y cuyo fallo favoreciendo a éste provocó el comentario general.

Las condiciones de ambos contrincantes hacen esperar un encuentro interesante y de emoción.

EL CLUB BOXISTICO BELGRANO, DE MENDOZA, INAUGURO SU STADIUM CERRADO

El club Boxístico Belgrano, afiliado a la Federación Mendocina de Box, inauguró el sábado último su estadio cerrado, que en realidad es el mejor y único en condiciones que se encuentra en Mendoza. Se trata de un local dotado de todas las comodidades ,para la práctica del box. Posee un ring rodeado de gradas amplias, capacidad para 3000 espectadores,; además, para sus asociados ha hecho construír roperos, baños calientes y fríos, etc., y por entendido se tiene que muy bien ubicados se encuentran los aparatos necesarios para el training. Este club, que hasta ahora era de los más modestos, ha dado un gran paso que lo coloca al frente de sus similares. La enseñanza está a cargo de los profesores Moreno y González.

La pelea de Salomón y Viscontini fué sumamente movida, dando pruebas el primero de poseer una excelente escuela y estar bien entrenado. Viscontini dejó buena impresión y no hay duda que es un elemento que en sus próximas peleas ha de rehabilitarse.

El jurado estuvo compuesto de la manera siguiente: Referee, Rafael Rodríguez Brizuela;, presidente de la Federación Mendocina; jurado: Facundo Civit, capitán Palud y C. Petra.

En realidad, la existencia de la Federación Mendocina de Box hace que las cosas marchen como se debe en Mendoza.

FEDERACION MENDOCINA DE BOX

Sus delegados a la asamblea de la F. A. de B.

Esta entidad se ha dirigido a la F. A. B., ratificando el nombramiento de delegado que, como hasta ahora lo son los señores Servio Piovano y Armando González.

Además, comunica la obtención de la personería jurídica y que los campeonatos de aficionados comenzarán el 20 de junio próximo. Por lo que antecede, parece que en verdad se trabaja en Mendoza por la difusión del box.

EL BOXING CLUB LA PLATA Y EL DINERO DE LA F. A. B.

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, 14, — Como se recordará hace algun tiempo la Federación Argentina de Box entregó—o dijo entregar— al Boxing Club La Plata, la suma de 2400 pesos, para que con ellos fuera posible organizar el campeonato platense de aficionados, construír graderías, etc.

No queremos entrar a analizar la inmoralidad que significa disponer en esa forma del dinero que los aficionados hacen ganar a la F. A. B. mediante el negocio de los campeonatos, máxime si se tiene en cuenta que el Boxing club La Plata es un mal llamado club, puesto que no hace nada actualmente en bien del deporte, a pesar de lo cual cuenta con una subvención mensual del gobierno de la provincia.

Hay en esta capital y en el interior, infinidad de clubs modestos, los cuales no cuentan con más entradas que las pequeñas cuotas de sus socios—que muchas veces no se cobran—y a los que la F. A. de Box no ayuda en lo más mínimo a pesar de que ellos contribuyen al negocio que ésta realiza, inscribiendo a numerosos aficionados en sus campeonatos, cosa que no puede hacer el Boxing Club La Plata, por no contar con ninguna simpatía entre el elemento aficionado de la capital de la provincia.

Pero, volviendo al punto de partida, actualmente el campeonato platense de aficionados se realiza con el mejor de los éxitos, organizado por el club Universitario, de La Plata y es por eso que preguntamos qué destino tuvieron los 2400 pesos que dió la F. A. B.

El Boxing Club La Plata no da señales de vida hace muchísimo tiempo, no tiene ni tan siquiera unas modestas gradas, pues las que poseía eran de propiedad del club Estudiantes de La Plata, el cual se vió obligado a retirarlas, porque a pesar de haber sido prestadas para la pelea Gallardo-Castillo, realizada en aquel local, las autoridades del Boxing Club La Plata no demostraban ningun deseo de devolverlas.

Creemos que la F. A. B. debe explicar qué destino se dió al dinero referido, pues suponemos que ella debe conocerlo.

LOS CLUBS DISIDENTES VOLVERAN A REUNIRSE ESTA NOCHE

Los clubs que con los propósitos de depuración deportiva que son públicos se reunieron hace días, volverán a hacerlo esta noche en el local de la calle Viamonte 650, para estudiar el proyecto presentado por la comisión designada para el examen y reforma del que llevó a la primera asamblea, el Club Policial.

Se trata, coom se sabe, de un proyecto de modificación de la ordenanza de boxeo, cuyo punto fundamental es la separación del boxeo amateur del profesional. Se intenta trazar una línea de división entre el deporte puro que forman aficionados y clubs de ese deporte y los promotores que ahora pueden disfrazarse de deportistas y realizar de esa manera su negocio con más comodidad y provecho.

Desde ese punto de vista, el proyecto sería muy beneficioso, si no se hubiera descuidado un punto importantísimo: que es tan fácil realizar un negocio con combates de aficionados como con matches entre profesionales.

Peso hay otro punto más interesante aún que señalar a la consideración de los disidentes que van a reunirse. Es evidente que el motivo principal que los movió a su actual campaña fué la actuación de la Federación Argentina de Box, malísima desde todos los puntos que quiera juzgársela. En señal de protesta y en procura de medios prácticos para llevar a mejor situación al boxeo amateur, en manos, actualmente, de aquella institución fué que se reunieron veinte clubs.

¿Qué se ha hecho o qué se proponen hacer ahora con ese propósito? En el proyecto preparado por el Policial se habla de la Federación Argentina de Box y hay que entender que se trata de la actual. Se olvida, así, que tal como está no conviene al deporte que sea esa institución la que lo dirija y no se ha pensado ni poco ni mucho en la manera de reformarla, reorganizarla, o purificarla.

Este es el punto principal que debe estudiarse en la reunión de esta noche, si es que se quiere hacer algo verdaderamente útil y práctico para el mejoramiento de nuestro boxeo amateur..

BLENORRAGIA
secretas, urinarias, sífilis. Nuevo tratamiento para la curación completa y segura de la blenorragia en todas sus formas y estados. Dr. LORENZET... — C. Pellegrini 670, de 17 a 22.

CONTRA IMPOTENCIA
poderoso auxiliar contra debilidad sexual, agotamiento nervioso, por excesos o enfermedades. Reintegra infaliblemente, fuerzas varoniles, sin medicamentos, uso externo y natural. Solicite método ilustrado: "Uso y abuso por el hombre". enviando 0.50 franqueo a Representante, casilla Coreos 188. Buenos Aires.

? Ha probado Vd. el
ANIS DEL AMOR ?

CORTE IRREPROCHABLE
ELEGANCIA UNICA

Esto es lo que consagra el prestigio de los trajes sobre medida HARRODS

Además, cada traje es objeto de un verdadero estudio, para ser adaptado, hasta en sus mínimos detalles, a las particularidades y gustos de los señores clientes

ENCARGUENOS Vd TAMBIEN, EL SUYO

Sastrería de Medida
Harrods
PRIMER PISO
Buenos Aires — Calle Florida, 877

INSTITUTO BIO-QUIMICO "BLASTOS"
DIRECTOR TECNICO:
Dr. Néctor Morales Villazón.
Análisis clínicos; Autos vacunas; Sueros; Reacción Wassermann y toda clase de análisis comerciales e industriales.
RODRIQUEZ PEÑA 548
U. T. 38, Mayo 1761

SECRETAS URINARIAS
Diatermia 914
Dr. PRAT
del hospital Pirovano Sífilis, Blenorragia, Gota militar, enfermedades del riñón vejiga, próstata.—Trasladó su consultorio a
RIVADAVIA 1168
CONSULTAS DE 15 a 22

MARZULLO
Sastrería acreditada
CREDITOS
EN 10 MENSUALIDADES
VICTORIA 699

Se come bien!
Se bebe bien!
en el
Restaurant CONTE
Cangallo 958, Bs. Aires